




Manual Contabilidad Gubernamental


Basado en Instructivos y
Normas emitidos por el
Consejo Nacional de
Armonización Contable
(CONAC)

TESORERÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD GENERAL

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 1/217

CONTENIDO

I.	Introducción	2
II.	Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental	3
III.	Plan de cuentas.....	7
	a) Aspectos generales.....	7
	b) Contenido	9
	c) Definición cuentas.....	30
	d) Instructivo de cuentas	49
	e) Momentos presupuestales	97
	f) Instructivo cuentas presupuestales.....	104
IV.	Clasificador por objeto del gasto	110
V.	Guía de contabilización	126
VI.	Modelo de asientos	164
VII.	Información financiera.....	202
	a) Objetivos.....	202
	b) Tipos	204
	c) Información contable	204
	d) Información presupuestal.....	224
	e) Información económica.....	242
VIII.	Anexos	245
	1) Matrices de Conversión	245

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 2/217


I. INTRODUCCIÓN

Con el objeto de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) se emiten los presentes lineamientos que aplicarán en la BUAP para la generación de información financiera. Este manual es la referencia para que cada unidad organizacional de la BUAP reporte sus operaciones y se elabore la información financiera consolidada de la BUAP.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas que pudieran existir.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 3/217

II. POSTULADOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Son los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental y que son base para la identificación, análisis, registro, clasificación, formulación de información financiera e interpretación del efecto y cambios en la entidad debido a las transacciones realizadas.

Los postulados fundamentales son:

1. SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones y transformaciones internas y externas de la entidad en una forma tal que revele el efecto real sobre su situación financiera y su realidad económica.

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO

- El sistema de contabilidad debe captar la esencia económica de la entidad apegándose a la normatividad emitida de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- La información financiera que emana del sistema de contabilidad permite así contar con información suficiente para la toma de decisiones financiera.
- Debe darse prioridad a la esencia económica sobre la forma jurídica

2. ENTES PÚBLICOS


Son entes públicos los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomas de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y de las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federares, estatales o municipales.

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO

- Los entes públicos son establecidos por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.
- El ente público se presume como una unidad independiente, identificable con personalidad jurídica propia.
- El ente público tiene personalidad y patrimonio contable propios por lo que debe únicamente mostrar los activos y pasivos de dicho ente.

3. EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 4/217

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO

La existencia del ente público se presume ilimitada, se crea en virtud de una Ley o Decreto y solo por este medio puede finalizar.

4. REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO

- a. Como información financiera se considera la contable y la presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañados en su caso de notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b. Los estados financieros y presupuestarios con sus notas, forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.
- c. Las características asociadas a este postulado son la veracidad, representatividad, objetividad y verificabilidad

5. IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO


- a. La información financiera, tiene importancia relativa si tiene el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones. (Materialidad)

6. REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

- a. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.
- b. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO

- a. El sistema de Contabilidad Gubernamental debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y del egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados.
- b. El sistema de Contabilidad Gubernamental debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 5/217

- c. La contabilización de los presupuestos debe seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados
- d. La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quien gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta
- e. La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe

7. CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO


- a. Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el sistema de contabilidad gubernamental, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que duplique su efecto
- b. Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte la CONAC

8. DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos, se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO

- a. Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- b. Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 6/217

9. VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO

- a. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago
- b. La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC

10. DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO


- a. Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente
- b. Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos

11. CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

EXPLICACIÓN DEL POSTULADO

- a. Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b. Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 7/217

- c. Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d. La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; solo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros periodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.


La adopción e implementación de estos postulados, es obligatoria para la BUAP y son la base para la constitución del sistema contable y de la matriz de coinversión para la emisión de información contable y presupuestaria periódica.

III. PLAN DE CUENTAS

a) Aspectos Generales

En la elaboración del Plan de Cuentas se tomó en consideración el manual de contabilidad gubernamental publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) dentro de su apartado III Plan de Cuentas.

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a la BUAP, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables del registro y administración de las operaciones financieras, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión financiera y para satisfacer los requerimientos de la institución relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 8/217

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental


El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones de la BUAP. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares.

PRIMER AGREGADO

Género	1	Activo
Grupo	11	Activo Circulante
Rubro	111	Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO

Cuenta	1111	Efectivo
--------	------	----------

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 9/217

Subcuenta 11111 Caja

GÉNERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones de la BUAP.


CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas.

B) Contenido del plan de cuentas BUAP

1	ACTIVO
11	ACTIVO CIRCULANTE
111	<u>Efectivo y Equivalentes</u>
1111	Efectivo
111101	Caja
1112	Bancos
11121	HSBC
11122	BAJIO
11123	BANAMEX
11124	BANCOMER
11125	BANORTE
11126	SANTANDER
11127	SCOTIABANK
1113	Bancos Dependencias
11131	HSBC



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 10/217

- 1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
 - 11141 HSBC
 - 11146 SANTANDER
 - 11148 INTERBANCO

 - 1119 Otros Efectivos y Equivalentes
 - 1119nn Los auxiliares se forman por el consecutivo numérico del 01-99 en el nivel 5 5 (Ver Anexo 3)

 - 112 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

 - 1121 Inversiones Financieras a Corto Plazo
 - 11213 Otras Inversiones Financieras
 - 11213nn Los auxiliares se forman por el consecutivo numérico del 01-99 en el nivel 5 5 (Ver Anexo 3)


 - 1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
 - 11221 Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
 - 112211 Ingresos Por Cobrar
 - 11229 Otras cuentas por Cobrar
 - 112291 Subsidios por recibir

 - 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
 - 1123nn Gastos a Comprobar; el auxiliar de esta cuenta se elabora de la siguiente forma, por una letra que identifica origen de los recursos y la clave del trabajador con 5 números, eliminando los tres primeros y el último dígito de la misma. Ejemplo clave trabajador: 100188699 cuenta: R18869 (Ver anexo 4)
 - 11232 Subsidio para el empleo Cobro Indebido de Nomina y Cheque Devuelto


 - 11239 Funcionarios y Empleados

 - 1125 Deudores por Anticipo de Tesorería a Corto Plazo
 - 1125nn Los auxiliares se forman por el consecutivo numérico del 01-99 en el nivel 5 (Ver Anexo 3)


 - 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
 - 112901 Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
 - 112902 Transferencias Bancarias
-

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 11/217


113	<u>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</u>
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
113101	Anticipo a Proveedores
114	<u>Inventarios</u>
1141	Inventario de Mercancías para Venta
114101	Inventarios de las Dependencias (Por Venta de Productos)
115	<u>Almacenes</u>
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
11511	Materiales y Útiles
119	<u>Otros Activos Circulantes</u>
1191	Valores en Garantía
12	ACTIVO NO CIRCULANTE
121	<u>Inversiones Financieras a Largo Plazo</u>
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
12134	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Publico no Empresariales y no Financieros
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital
12142	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado
121422	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
122	<u>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</u>
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
122901	Consolidación
123	<u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>
1231	Terrenos
12311	Terrenos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 12/217


1233	Edificios no Habitacionales
12331	Edificios
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios
12362	Edificación no Habitacional en proceso
124	<u>Bienes Muebles</u>
1241	Mobiliario y Equipo de Administración
12411	Muebles de Oficina y Estantería
12412	Muebles Excepto de Oficina y Estantería
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
12419	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración
1241911	libros
1241912	Equipo de Seguridad
1241913	Otros mobiliarios y equipos
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
12421	Equipos y Aparatos Audiovisuales
12422	Aparatos Deportivos
12423	Cámaras Fotográficas y de Video
12429	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
1242911	Equipo de Enseñanza
1242912	Juegos Infantiles
1242913	Libros Bibliotecas
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
12431	Equipo Médico y de Laboratorio
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio
1244	Vehículos y Equipo de Transporte
12441	Automóviles y Equipo Terrestre
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
12461	Maquinaria y Equipo Agropecuario
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones
1246511	Equipo de Comunicación
1246512	Fibra Óptica
1246513	Central Telefónica
1246514	Telecomunicaciones
12466	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 13/217


12469	Otros equipos
124695	Equipo Diverso
1246951	Equipo de Taller y Mantenimiento
1246952	Equipo de tratamiento de aguas
1246953	Utensilios de Cocina
1246954	Equipo de Gasolinera
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
12471	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
124711	Obras de Arte
124712	Obras Literarias
1248	Activos Biológicos
12481	Bovino
125	<u>Activos Intangibles</u>
1251	Software
12511	Licencias Software
1253	Concesiones y Franquicias
12532	Franquicias
126	<u>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</u>
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
12612	Depreciación Acumulada de Edificios no Residenciales
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
12631	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración
126311	Muebles de Oficina y Estantería
126312	Muebles Excepto de Oficina y Estantería
126313	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información
126314	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1263141	Libros
1263142	Equipo de Seguridad
1263143	Otros Mobiliarios y Equipos
12632	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
126321	Equipo y Aparatos Audiovisuales
126322	Aparatos Deportivos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 14/217


126323	Cámaras Fotográficas y de Video
126324	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1263241	Equipo de Enseñanza
1263242	Juegos Infantiles
1263243	Libros Bibliotecas
12633	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
126331	Equipo Médico y de Laboratorio
126332	Instrumental Médico y de Laboratorio
12634	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte
126341	Vehículos y Equipo Terrestre
12636	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Otro Equipo y Herramientas
126361	Maquinaria y Equipo Agropecuario
126365	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1263651	Equipo de Comunicación
1263652	Fibra Óptica
1263653	Central Telefónica
1263654	Telecomunicaciones
126366	Equipo Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
126368	Otros Equipos
1263681	Equipo de Taller y Mantenimiento
1263682	Equipo de Tratamiento de Aguas
1263683	Utensilios de Cocina
1263684	Equipo de Gasolinera
12637	Colecciones, Obras de Arte y Objetivos Valiosos
126371	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1263711	Colecciones Artísticas
1263712	Obras Artísticas
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
12641	Deterioro Acumulado de Bovinos
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles
12653	Amortización Acumulada de Concesiones y Franquicias
126532	Franquicias
127	<u>Activos Diferidos</u>
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
12731	Rentas Pagadas por Anticipado

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 15/217


2	PASIVO
21	<i>PASIVO CIRCULANTE</i>
211	<u>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</u>
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
21111	Remuneraciones por Pagar al Personal de Carácter Permanente a Corto Plazo
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21121	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
21171	Retenciones de Impuesto por pagar a Corto Plazo
211711	ISR por Salarios
211712	ISR Personas Físicas Honorarios
211713	ISR Personas Físicas Arrendamiento
211714	ISR Régimen Simplificado de Confianza
21172	Retenciones del Sistema de Seguridad Social Por Pagar a Corto Plazo
211721	Aportaciones Trabajadores IMSS
211722	Amortizaciones INFONAVIT
211723	INFONAVIT
211724	Cuotas FONACOT
21173	Impuestos y Derechos por Pagar a Corto Plazo
211731	IVA
21179	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
211791	Retención del 5 al Millar
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
21199	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
21199nn	Los auxiliares se forman por la letra "A" más el consecutivo numérico del 01-99 en el nivel 5 (Ver anexo 5)
212	<u>Documentos por Pagar a Corto Plazo</u>
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
21291	Acreedores Bancarios
219	<u>Otros Pasivos a Corto Plazo</u>

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 16/217


2199	Otros Pasivos Circulantes
21991	Acreeedores Fondo Fijo
21992	Apoyos Especiales
21993	Anticipo a Subsidios
21994	Consolidación Dependencias
22	<i>PASIVO NO CIRCULANTE</i>
222	<u>Documentos por Pagar a Largo Plazo</u>
2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
22291	Acreeedores Bancarios
226	<u>Provisiones a Largo Plazo</u>
2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
22621	Fondo de Pensiones y Jubilaciones
22622	Fondo de Pensión Activos
22623	Fondo de Pensión Jubilados
3	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO
31	<i>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</i>
311	<u>Aportaciones</u>
3111	Patrimonio
31111	Patrimonio BUAP
31113	Participación no Controladora
32	<i>PATRIMONIO GENERADO</i>
321	<u>Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</u>
3211	Resultado del Ejercicio
322	<u>Resultados de Ejercicios Anteriores</u>
3221	Resultado de Ejercicios Anteriores

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 17/217


323	<u>Revalúos</u>
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles
3239	Otros Revalúos
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
41	<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>
417	<u>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</u>
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
41731	Ventas
41732	Inscripciones
417321	Inscripciones y Reinscripciones
417322	Alumnos Extranjeros
417323	Condonaciones
41733	Exámenes
417331	Exámenes de Admisión (Nacionales y Extranjeros)
417332	Exámenes a Promoción
417333	Exámenes Profesionales
417334	Condonaciones
417335	Examen Diagnostico Inglés
41734	Certificados y Revalidación de Estudios
417341	Certificado Original y Copia
417342	Copias Certificadas de Documentos
417343	Acta de Examen Profesional
417344	Revalidación
417345	Condonación Certificado Original y Copia
417346	Condonación Actas de Examen Profesional
41735	Servicios Escolares
417351	Carta de Pasante
417352	Duplicado de Credencial
417353	Constancia de Estudios
417354	Devolución de Documentos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 18/217


417355	Carta de Promedio General
417356	Constancia de Certificado en Trámite
417357	Impresión de Kardex
417358	Expedición de Títulos Profesionales
417359	Cursos de Verano
4173510	Cuotas Laboratorio
4173511	Condonación Devolución de Documentos
4173512	Condonación de Carta Pasante
4173513	Servicio Social
4173514	Cuotas Especiales
4173515	Cursos Especiales
4173516	Duplicado de Pólizas
4173517	Reposición de Horario
4173518	Regularización Preparatorias
4173519	Solvencia Académica
4173520	Maestrías
4173521	Diplomados
4173522	Doctorados
4173523	Especialidades
4173524	Seminarios
4173525	Otros Servicios Escolares
41736	Escuelas Incorporadas
417361	Incorporación
417362	Refrendo de Incorporación
417363	Examen de Admisión por Alumno
417364	Examen de Admisión Extranjero
417365	Inscripción y Reinscripción 4% Sobre Colegiaturas
417366	Examen Ordinario por Materia
417367	Examen Extraordinario por Materia
417368	Examen a Promoción por Materia 1er. Periodo
417369	Examen a Promoción por Materia 2do. Periodo
4173610	Copias Certificadas de Documentos
4173611	Expedición de Certificados
4173612	Formato de Certificados
4173613	Credenciales
4173614	Constancias
4173615	Devoluciones de Certificados y/o Acta
4173616	Revalidación de Materias Nacional
4173617	Revalidación de Materia Extranjero
4173618	Expedición de Títulos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 19/217


4173619	Acta de Examen Profesional
4173620	Examen Profesional
4173621	Cartas de Pasantes
4173622	Inscripciones a Cursos
4173623	Exámenes de Admisión Extranjeros
4173624	Inscripción y Reinscripción Extranjeros
4173625	Exámenes Cursos de Verano
4173626	Micrografía de Documentos
4173627	Servicio Social
4173628	Regularización Prepas
41737	Otros Ingresos
417371	Productos del Patrimonio Universitario
417372	Realización de Eventos
417373	Ingresos de Publicaciones
417374	Productos del Bioterio
417375	Ingresos de la Posta
417376	Recuperación de Perdidas y Siniestros
417377	Renta de Espacios Físicos
417378	Donativos
417379	Licitaciones
4173710	Otros
4173711	Donativos en Especie
4173712	Ingresos por Proyectos
4173713	Aportaciones Trabajadores Medicamentos
4173714	Consolidación Dependencias
4173715	Servicios de Laboratorio
4173716	Servicios de Cafetería
4173717	Servicios y Artículos para la Salud
41738	Ingresos H.U.
417381	Ingresos del H.U
41739	Ingresos Hospital Veterinario para Pequeñas Especies
417391	Ingresos Hospital Veterinario para Pequeñas Especies
417310	Ingresos del Complejo Universitario
4173101	Ingresos del Complejo Universitario

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 20/217

421	<u>Participaciones y Aportaciones</u>
4213	Convenios
422	<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</u>
4223	Subsidios y Subvenciones
43	<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>
431	<u>Ingresos Financieros</u>
4319	Otros Ingresos Financieros
43191	Ganancia Cambiaria
43192	Rendimientos Recibidos
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
51	<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>
511	<u>Servicios Personales</u>
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
51113	Sueldo Base al Personal Permanente
511131	Sueldo Base al Personal de Base
5111311	Docentes Tiempo Completo
5111312	Docentes Medio Tiempo
5111313	Docentes Hora Clase
5111314	Personal no Académico
5111315	Personal Médico y Enfermería
5111317	Personal de Servicios
5111318	Carrera Docente
511132	Sueldo Base al Personal de Confianza
5111321	Personal Directivo
5111322	Personal Administrativo
5111323	Personal de Confianza

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 21/217

5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales
51131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados
511311	Estimulo por Antigüedad
511312	Prima de Antigüedad
51132	Primas Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año
511321	Prima Vacacional y Dominical
511322	Gratificación de Fin de Año
51133	Horas Extraordinarias
51134	Compensaciones
51139	Otras Prestaciones ligadas
5114	Seguridad Social
51141	Aportaciones de Seguridad Social
51142	Aportaciones a Fondo de Vivienda
51144	Aportaciones para Seguros
51145	Cesantía y Vejez
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
51152	Indemnizaciones
51153	Prestaciones y haberes de Retiro
511531	Fondo de Pensiones y Jubilaciones
51154	Prestaciones Contractuales
511541	Canasta Básica
511542	Atención Medica y Medicamentos
511543	Canastilla
511544	Premio de Puntualidad
511545	Pago de Guardería
511546	Anteojos y Lentes de Contacto
511547	Arreglos Dentales y Aparatos Ortopédicos
511548	Pago por Defunción
51159	Otras Prestaciones Sociales y Economicas
511591	Material y Ropa de Protección
511592	Uniformes
511593	plan de Asistencia Final al Trabajador
511594	Medicamentos
511595	Estimulo Académico
511596	Estimulo Administrativo
511597	Otras Prestaciones no Ligadas
511598	Ayuda Material Didáctico
511599	Incentivo Permanencia

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 22/217

5115910 incentivo a la Productividad
5115911 Estimulo de Retención por Permanencia
5115912 Bono a la Mejora de la Salud
5115913 Bono Reconocimiento Administrativo
5115914 Reconocimiento Calidad Académica
5115915 Ayuda Desempeño Académico
5115916 Ayuda Desempeño administrativo

512 Materiales y Suministros

5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
51211 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina
51212 Materiales, Útiles de Impresión y Reproducción
51214 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
51215 Material Impreso e Información Digital
51216 Material de Limpieza
51217 Materiales y Útiles de Enseñanza

5122 Alimentos y Utensilios
51221 Productos Alimenticios para Personas
51222 Productos Alimenticios para Animales


5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
51238 Mercancías Adquiridas para su Comercialización

5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
51254 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos
51255 Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio


5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
51261 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
512611 combustibles
512612 Lubricantes y Aditivos

5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
51271 Vestuarios y Uniformes
51272 Prendas de Seguridad y Protección al Personal
51273 Artículos Deportivos


5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 23/217


51291	Herramientas Menores
51292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios
513	<u>Servicios Generales</u>
5131	Servicios Básicos
51311	Energía eléctrica
51312	Gas
51313	Agua
51314	Telefonía Tradicional
51315	Teléfono Celular
51316	Servicios de Telecomunicaciones y satélites
51317	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Datos
51318	Servicios Postales Y Telegráficos
51319	Servicios Integrales y Otros Servicios
5132	Servicios de Arrendamiento
51322	Arrendamiento de Edificios
51323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educacional y Recreativo
51325	Arrendamiento de Equipo de Transporte
51327	Arrendamiento de Activos Intangibles
51329	Otros Arrendamientos
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
51331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados
51333	Servicio de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de Información
51334	Servicios de Capacitación
51336	Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión
51338	Servicios de Vigilancia
51339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales
513391	Servicios Profesionales Docentes
513392	Otros Servicios Profesionales
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
51341	Servicios Financieros y Bancarios
513411	Comisiones Bancarias
513412	Pérdida Cambiaria

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 24/217


51343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores
51345	Seguro de Bienes Patrimoniales
51347	Fletes y Maniobras
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
51351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles
51352	e Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educación y Recreativo
51353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información
51354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo Instrumental Médico y de Laboratorios
51355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte
51357	Instalación, reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otras Equipos y Herramienta
51358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos
51359	Servicio de Jardinería y Fumigación
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
51369	Otros Servicios de Información
5137	Servicios de Traslado y Viáticos
51371	Pasaje Aéreo
513711	Pasaje Aéreo Nacional
513712	Pasaje Aéreo Internacionales
51372	Pasaje Terrestre
513721	Pasaje Terrestre Nacional
513722	Pasaje Terrestre Internacionales
51375	Viáticos en el País
51376	Viáticos en el Extranjero
5138	Servicios Oficiales
51381	Gastos de Ceremonial
51382	Gastos de Orden Social y Cultural
51383	Congresos y Convenciones
5139	Otros Servicios Generales
51392	Impuestos y Derechos
51393	Impuestos y Derechos de Importación
51395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones
51399	Otros servicios Generales
513991	Cuotas de Afiliación e Inscripción

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 25/217


513992	Perdidas Por Incidentes
513993	Cuentas Incobrables
513994	Premios Otorgados en Concursos
513995	Estudios y Proyectos
513996	Gastos por Convenios
513997	Reconocimiento Método de Participación
513998	Consolidación Dependencias
513999	Servicios de laboratorio
5139910	Gastos Menores
5139911	Fomento Académico
5139912	Fomento a la Investigación y Desarrollo
5139913	Fomento de Extensión y Divulgación de la Cultura
5139914	Servicio de Imprenta unidades Administrativas
52	<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>
524	<u>Ayudas Sociales</u>
5242	Becas
52421	Becas para Profesores en el País
52422	Becas para Profesores en el Extranjero
52423	Becas SNI
52424	Becas para Estudiantes en el País
52425	Becas para Estudiantes en el Extranjero
525	<u>Pensiones y Jubilaciones</u>
5251	Pensiones
5252	Jubilaciones
52521	Liquidación por jubilación
52522	Prima de Antigüedad por Jubilación
528	<u>Donativo</u>
5281	Donativos a Instituciones sin fines de Lucro
55	<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>
551	<u>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</u>
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 26/217


5515	Depreciación de Bienes Muebles
5516	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
5517	Amortización Acumulada de Activos Intangibles
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
61	Resumen de Ingresos y Gastos
611	Ingresos
612	Gastos
62	Ahorro de la Gestión
63	Desahorro de la Gestión
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
71	Valores
711	Valores en Custodia
712	Custodia de Valores
713	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado
714	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía
715	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado
716	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado
72	Emisión de Obligaciones
721	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna
722	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa
723	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa
724	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna
725	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa
726	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa
73	Avales y Garantías
731	Avales Autorizados
732	Avales Firmados
733	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar
734	Fianzas y Garantías Recibidas
735	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales de la BUAP

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 27/217


736	Fianzas Otorgadas de la BUAP para Respaldo Obligaciones no Fiscales
74	Juicios
741	Demandas Judicial en Proceso de Resolución
742	Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial
75	Inversión Pública
751	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
752	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos p/ Prestación de Servicios (PPS) y Similar
76	Bienes en Concesionados o en Comodato
761	Bienes Bajo Contrato en Concesión
762	Contrato de Concesión por Bienes
763	Bienes Bajo Contrato en Comodato
764	Contrato de Comodato por Bienes
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
81	Presupuesto de Ingresos
811	Presupuesto de Ingresos Estimado
8111	Subsidios federales
8112	Subsidios estatales
8113	Subsidios municipales
8114	Otros subsidios
8115	Servicios escolares y educativos
8116	Posgrados, maestrías y otros análogos
8117	Servicios hospitalarios
812	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
8121	Subsidios federales
8122	Subsidios estatales
8123	Subsidios municipales
8124	Otros subsidios
8125	Servicios escolares y educativos
8126	Posgrados, maestrías y otros análogos
8127	Servicios hospitalarios
813	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Estimado
8131	Subsidios federales
8132	Subsidios estatales

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 28/217

8133	Subsidios municipales
8134	Otros subsidios
8135	Servicios escolares y educativos
8136	Posgrados, maestrías y otros análogos
8137	Servicios hospitalarios
814	Presupuesto de Ingresos Devengado
8141	Subsidios federales
8142	Subsidios estatales
8143	Subsidios municipales
8144	Otros subsidios
8145	Servicios escolares y educativos
8146	Posgrados, maestrías y otros análogos
8147	Servicios hospitalarios
815	Presupuesto de Ingresos Recaudada
8151	Subsidios federales
8152	Subsidios estatales
8153	Subsidios municipales
8154	Otros subsidios
8155	Servicios escolares y educativos
8156	Posgrados, maestrías y otros análogos
8157	Servicios hospitalarios
82	Presupuesto de Egresos
821	Presupuesto de Egresos Aprobado
8211	Subsidios federales
8212	Subsidios estatales
8213	Subsidios municipales
8214	Otros subsidios
8215	Servicios escolares y educativos
8216	Posgrados, maestrías y otros análogos
8217	Servicios hospitalarios
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8221	Subsidios federales
8222	Subsidios estatales
8223	Subsidios municipales
8224	Otros subsidios
8225	Servicios escolares y educativos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 29/217


8226	Posgrados, maestrías y otros análogos
8227	Servicios hospitalarios
823	Modificaciones al Presupuesto De Egresos Aprobado
8231	Subsidios federales
8232	Subsidios estatales
8233	Subsidios municipales
8234	Otros subsidios
8235	Servicios escolares y educativos
8236	Posgrados, maestrías y otros análogos
8237	Servicios hospitalarios
824	Presupuesto de Egresos Comprometido
8241	Subsidios federales
8242	Subsidios estatales
8243	Subsidios municipales
8244	Otros subsidios
8245	Servicios escolares y educativos
8246	Posgrados, maestrías y otros análogos
8247	Servicios hospitalarios
825	Presupuesto de Egresos Devengado
8251	Subsidios federales
8252	Subsidios estatales
8253	Subsidios municipales
8254	Otros subsidios
8255	Servicios escolares y educativos
8256	Posgrados, maestrías y otros análogos
8257	Servicios hospitalarios
826	Presupuesto de Egresos Ejercido
8261	Subsidios federales
8262	Subsidios estatales
8263	Subsidios municipales
8264	Otros subsidios
8265	Servicios escolares y educativos
8266	Posgrados, maestrías y otros análogos
8267	Servicios hospitalarios
827	Presupuesto de Egresos Pagado
8271	Subsidios federales

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 30/217


8272	Subsidios estatales
8273	Subsidios municipales
8274	Otros subsidios
8275	Servicios escolares y educativos
8276	Posgrados, maestrías y otros análogos
8277	Servicios hospitalarios
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
91	Superávit Financiero
92	Déficit Financiero
93	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

a) Definición de las Cuentas NIVEL 1 - 4


- 1 ACTIVO:** Recursos controlados por la BUAP, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a la BUAP.
- 11 ACTIVO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 111 Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.
- 1111 Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad de la BUAP recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.
- 1112 Bancos:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la BUAP, en instituciones bancarias, en la Administración Central.
- 1113 Bancos Dependencias y otros:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la BUAP, en instituciones bancarias, en las dependencias que generan ingresos propios.
- 1114 Inversiones Temporales:** Representa el monto excedente de efectivo invertido por la BUAP, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 31/217


- 1119 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de efectivo que la BUAP invierte para obtener rendimientos a futuro.
- 112 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la BUAP , de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor de la BUAP, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor de la BUAP, por responsabilidades y Gastos por Comprobar.
- 1125 Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.
- 1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados a empleados de la BUAP.
- 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la BUAP, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 113 Derechos a Recibir bienes o Servicios:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones de Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 114 Inventarios:** Representa el valor de los bienes propiedad de la BUAP destinados a la venta, a la producción o para su utilización.
- 1141 Inventario de Mercancía Para Venta:** Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere la BUAP para destinarlos a la comercialización.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 32/217


- 115 Almacén:** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de la BUAP.
- 1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas de la BUAP.
- 119 Otros Activos Circulantes:** Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.
- 1191 Valores en Garantía:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 12 ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por la BUAP, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.
- 121 Inversiones Financieras a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes de la BUAP, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.
- 1213 Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos:** Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
- 122 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la BUAP, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1229 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo:** Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la BUAP, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 123 Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés de la BUAP.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 33/217


- 1231 Terrenos:** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de la BUAP.
- 1233 Edificios no Habitacionales:** Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación del personal Universitario, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere la BUAP para desarrollar sus actividades.
- 1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad de la BUAP, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.
- 124 Bienes Muebles:** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la BUAP.
- 1241 Mobiliario y Equipo de Administración:** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor de la BUAP.
- 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:** Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:** Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1244 Vehículos y Equipo de Transporte:** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1246 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas:** Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos, como Equipo de Taller o Mantenimiento, Equipo de Tratamiento de Aguas, Utensilios de Cocina, Equipos de Gasolinera, Equipo Agrícola, etc.
- 1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos:** Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.
-

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 34/217


- 1248 Activos Biológicos:** Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.
- 125 Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.
- 1251 Software:** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de la BUAP.
- 1253 Concesiones y Franquicias:** Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso de la BUAP.
- 126 Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes:** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos o políticas que se emitan. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos o políticas que se emitan. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos o políticas que se emitan. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1264 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos:** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos o políticas que se emitan, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1265 Amortización acumulada de Activos Intangibles:** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos o políticas que se emitan e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 127 Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor de la BUAP, cuyos beneficios recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.
- 1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, convencimiento mayor a doce meses.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 35/217


- 2 PASIVO:** Obligaciones presentes de la BUAP, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
- 21 PASIVO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.
- 211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos de la BUAP, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio de la BUAP, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2112 Proveedores y por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la BUAP, con vencimiento menor o igual a doce meses.
- 2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos de la BUAP, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.
- 212 Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2129 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 219 Otros Pasivos a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos de la BUAP con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.
- 2199 Otros Pasivos Circulantes:** Representa los adeudos de la BUAP con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.
-

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 36/217


- 22 PASIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.
- 222 Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos de la BUAP, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.
- 2229 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo:** En esta cuenta se registran los compromisos documentados a cargo de la Institución.
- 226 Provisiones a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo de la BUAP, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos o políticas que se emitan.
- 2262 Provisión por Pensiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo de la BUAP, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos o políticas que se emitan.
- 3 Hacienda Pública / Patrimonio:** Representa la diferencia del activo y pasivo de la BUAP. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
- 31 Patrimonio Contribuido:** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio de la BUAP, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos o políticas que se emitan.
- 311 Aportaciones:** Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio de la BUAP.
- 3111 Patrimonio:** Representa los recursos originales en bienes y derechos de la BUAP, con fines permanentes de incrementar su Patrimonio.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 37/217

- 32 Patrimonio Generado:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos y políticas que se emitan.
- 321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.
- 3211 Resultado del Ejercicio:** Cuenta de cierre que muestra el importe que resulta cuando los ingresos obtenidos superan a los gastos devengados, o que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.
- 322 Resultados del Ejercicios Anteriores:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
- 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
- 323 Revaluó:** Representa el incremento de los activos por encima de la inflación, resultantes de un avalúo.
- 3231 Revaluó de Bienes Inmuebles:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos o políticas que se emitan.
- 3239 Otros Revaluó:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos o políticas que emitan.
- 4 Ingresos y Otros Beneficios:** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios de la BUAP provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas y otros ingresos.
- 41 Ingresos de Gestión:** Comprende el importe de los ingresos correspondientes a subsidios, el cobro de servicios educacionales venta de bienes y servicios y Otros Ingresos.
- 417 Ingreso por Venta de Bienes y Servicios:** Comprende el importe de los ingresos de la BUAP, por la prestación de Servicios de Educación comercialización de bienes y productos y prestación de servicios.


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 38/217

- 4173 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados:** Comprende el Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes, productos y servicios que ofrece la BUAP para fines de beneficio social.
- 41732 Inscripciones:** Comprende el Importe de los ingresos obtenidos por Inscripciones, reinscripciones y disminuido de las condonaciones de los Alumnos de la BUAP.
- 41733 Exámenes:** Representa el importe de los ingresos obtenidos por exámenes de admisión, promoción, profesionales, etc. a los aspirantes o alumnos de la BUAP.
- 41734 Certificado y Revalidación de Estudios:** Comprende los ingresos que por concepto de certificados, copia certificada de documentos, actas de examen profesional y revalidación de materias, cobra la institución a los alumnos.
- 41735 Servicios Escolares:** Comprende los importes que la Institución cobra por todos los servicios educativos que ésta presta como cartas de pasante, expedición de títulos, servicios de posgrado, etc.
- 41736 Escuelas Incorporadas:** Comprende el importe de los ingresos obtenidos por los servicios que presta la BUAP a las Escuelas Incorporadas.
- 41737 Otros Ingresos:** Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones de la BUAP no incluidos en los rubros anteriores
- 41738 Ingresos H.U:** Comprende el importe de los ingresos obtenidos por los servicios que presta el Hospital Universitario.
- 41739 Ingresos Hospital Veterinario Para Pequeñas Especies:** Comprende el importe de los ingresos obtenidos por los servicios que presta el Hospital Veterinario para Pequeñas Especies.
- 417310 Ingresos del Complejo Universitario:** Comprende el importe de los ingresos obtenidos por los servicios que presta el Complejo Universitario Buap.
- 42 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas:** Comprende el importe de los ingresos de la BUAP por concepto de participaciones, aportaciones, trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
- 421 Participaciones y Aportaciones:** Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 39/217

reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

- 4213 Convenios:** Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.
- 422 Transferencia, Asignaciones Subsidios y otras ayudas:** Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.
- 4223 Subsidios y Subvenciones:** Comprende el importe de los ingresos recibidos por la BUAP para el desarrollo de las actividades prioritarias de educación.
- 43 Otros Ingresos y Beneficios:** Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la BUAP.
- 431 Ingresos Financieros:** Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.
- 4319 Otros Ingresos Financieros:** Importe de los ingresos obtenidos por intereses o rendimientos ganados en sus diferentes cuentas de fideicomisos e inversiones, así como beneficios por operaciones en moneda extranjera.
- 5 Gastos y Otras Pérdidas:** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas de la BUAP, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
- 51 Gastos De Funcionamiento:** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la BUAP.
- 511 Servicios Personales:** Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la BUAP y las obligaciones que de ello se deriven.
- 5111 Remuneración al Personal de Carácter Permanente:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente, como sueldos de los Docentes, Directivos, Administrativos, de Confianza, Técnicos, etc.


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 40/217

- 5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales:** Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio, la BUAP considera las principales prestaciones ligadas al salario
- 5114 Seguridad Social:** Importe del gasto por la parte que corresponde a la BUAP por concepto de prestaciones de seguridad social, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.
- 5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas:** Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos, la BUAP considera las principales prestaciones no ligadas al salario.
- 512 Materiales y Suministros:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
- 5121 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales:** Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación.
- 5122 Alimentos y Utensilios:** Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de la BUAP.
- 5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización:** Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de la BUAP, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que la BUAP adquieren para su comercialización.
- 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:** Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.
- 5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos:** Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.
- 5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos:** Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 41/217

las de seguridad.


- 5128 Materiales y suministros para Seguridad:** Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.
- 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios menores:** Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.
- 513 Servicios Generales:** Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función de la BUAP.
- 5131 Servicios Básicos:** Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la BUAP, como energía eléctrica, teléfonos, agua, etc.
- 5132 Servicio de Arrendamiento:** Importe del gasto por concepto de arrendamiento, de Edificios, Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo, equipo de Transporte, etc.
- 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios:** Importe de gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.
- 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:** Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales, como Intereses, Comisiones, Pérdidas Cambiarias, Fletes y Maniobras, Primas de Seguros de bienes patrimoniales, etc.
- 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros.
- 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad:** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios y el quehacer universitario en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para la BUAP. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande la BUAP.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 42/217


- 5137 Servicio de Traslado y Viáticos:** Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción, incluye gastos de pasaje aéreo, terrestre y local.
- 5138 Servicios Oficiales:** Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonia oficiales realizada por la BUAP.
- 5139 Otros Servicios Generales:** Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores, como Impuestos y Derechos, Impuestos y Derechos de Importación, Multas, accesorios y Actualizaciones, Cuotas de Afiliación, Cursos al Personal, Perdidas, Gastos por Convenios, etc.
- 524 Ayudas Sociales:** Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que la BUAP otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
- 5242 Becas:** Importe del gasto por las becas que se otorgan a Profesores y Alumnos dentro y fuera del país destinadas a programas de formación, desarrollo, intercambio académico, o capacitación.
- 528 Donativos:** Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.
- 5281 Donativos a Instituciones sin Fines de lucro:** Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.
- 55 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:** Comprenden los importes de los gastos no incluidos en los grupos anteriores.
- 551 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:** Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos o políticas que se emitan.
- 5513 Depreciación de Bienes Inmuebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, e conformidad con los lineamientos o políticas que se emitan, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles de la BUAP.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 43/217


- 5515 Depreciación de Bienes Muebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos o políticas que se emitan, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles de la BUAP.
- 5516 Deterioro de los Activos Biológicos:** Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos o políticas que se emitan, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.
- 5517 Amortización Acumulada de Activos Intangibles:** Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos o políticas que se emitan, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles de la BUAP.
- 6 Cuentas de cierre contable:** Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los Ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio
- 61 Resumen de ingresos y gastos:** Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio
- 62 Ahorro de la gestión:** Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio
- 63 Desahorro de la gestión:** Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio
- 7 Cuentas de orden contables:** Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico Financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados de la BUAP, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo
- 71 Valores:** Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes
- 711 Valores en Custodia:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores
-

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 44/217


- 712 Custodia de Valores:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores
- 713 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado
- 714 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado
- 715 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado
- 716 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado:** Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado
- 72 Emisión de obligaciones:** Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación
- 721 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna
- 722 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa
- 723 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa
- 724 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna
- 725 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa:** Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 45/217


- 726 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa
- 73 Aiales y garantías:** Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere la BUAP ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero
- 731 Aiales Autorizados:** Representa el valor nominal total de los aiales vigentes otorgados por la BUAP
- 732 Aiales Firmados:** Representa el valor nominal total de los aiales vigentes otorgados por la BUAP
- 733 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por la BUAP, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar
- 734 Fianzas y Garantías Recibidas:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por la BUAP, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar
- 735 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales de la BUAP:** Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales de la BUAP
- 736 Fianzas Otorgadas de la BUAP para Respaldo Obligaciones no Fiscales:** Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales de la BUAP
- 74 Juicios:** Representa el monto de las demandas interpuestas por la BUAP contra terceros o viceversa
- 741 Demandas Judicial en Proceso de Resolución:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago
- 742 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago
- 75 Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (pps) y similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados
- 751 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados
-

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 46/217


- 752 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**
Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados
- 76 Bienes en concesionados o en comodato:**
Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato
- 761 Bienes Bajo Contrato en Concesión:**
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión
- 762 Contrato de Concesión por Bienes:**
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión
- 763 Bienes Bajo Contrato en Comodato:**
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato
- 764 Contrato de Comodato por Bienes:**
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato
- 8 Cuentas de orden presupuestarias:** Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan el presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos
- 81 Presupuesto de ingresos:** Tiene por finalidad registrar, a partir del presupuesto y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período
- 811 Presupuesto de Ingresos Estimado:** Representa el importe que se aprueba anualmente en la presupuesto de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 47/217

- 812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar:** Representa el presupuesto de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados
- 813 Modificaciones al presupuesto de Ingresos Estimada:** Representa el importe de los incrementos y decrementos al presupuesto de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas
- 814 Presupuesto de Ingresos Devengado:** Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de la BUAP En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente Su saldo representa el presupuesto de ingresos Devengado pendiente de recaudar
- 815 Presupuesto de Ingresos Recaudado:** Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte la BUAP.
- 82 Presupuesto de egresos:** Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período
- 821 Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos
- 822 Presupuesto de Egresos por Ejercer:** Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 48/217

- 823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas
- 824 Presupuesto de Egresos Comprometido:** Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar
- 825 Presupuesto de Egresos Devengado:** Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer
- 826 Presupuesto de Egresos Ejercido:** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar
- 827 Presupuesto de Egresos Pagado:** Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago
- 9 Cuentas de cierre presupuestario:** Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario
- 91 Superávit financiero:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados
- 92 Déficit financiero:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 49/217

- 93 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de la BUAP, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron

b) Instructivo de manejo de cuentas BUAP

1111 EFECTIVO


Este renglón está constituido por billetes y monedas de curso legal o sus equivalentes, cheques recibidos, giros bancarios, etc., propiedad de la institución y disponibles para la operación, así como el efectivo mensual para gastos de operación, disponible en cada unidad académica y/o administrativa necesarios para el desarrollo de sus actividades. El saldo debe ser deudor siempre y representa el efectivo disponible a una fecha determinada

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Póliza de apertura
X		Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	Póliza cheque
X		Recepción de efectivo y documentos	Ficha de ingresos
	X	Efectivo depositado en bancos	Ficha de depósito
	X	Pagos hechos en efectivo	Comprobante de gastos autorizado
	X	Por cancelación del saldo de la cuenta	
	X	Salida de efectivo y documentos	Recibo de caja

1112 BANCOS

Representa el valor del dinero a favor de la institución depositado en las distintas instituciones de crédito, básicamente en cuentas de cheques. El saldo es deudor y representa el efectivo disponible en cuenta de cheques, en la Institución de crédito correspondiente.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Póliza de apertura
X		Por la recaudación de ingresos vía depósito bancario	Ficha de depósito
X		Traspasos recibidos de otras cuentas	Movimiento bancario
X		Por el cobro de venta de bienes y prestación de servicios.	Movimiento bancario

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 50/217

X		Avisos de abono de la institución bancaria, por depósitos de terceros, préstamos, correcciones, intereses ganados, etc.	Movimiento bancario
X		Por la venta de bienes de uso, inventariados	Movimiento bancario
X		Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos	Movimiento bancario
	X	Pagos hechos mediante cheque	Copia del cheque y docto comprobatorio autorizado
	X	Traspasos hechos a otras cuentas	Movimiento bancario
	X	Cargos hechos por el banco por, comisiones, cheques devueltos, etc.	Aviso del banco, Estado de cuenta.
	X	Cancelación de cuenta de cheques	

1113 BANCOS /DEPENDENCIAS Y OTROS


Representa el valor del dinero a favor de la institución depositado en las distintas instituciones bancarias y en las dependencias, que generan recursos propios. El saldo es deudor y representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y en instituciones bancarias.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Póliza de apertura
X		Por el ingreso del fondo rotatorio	Ficha de depósito
	X	Pagos hechos mediante el fondo rotatorio	Copia del cheque y docto comprobatorio autorizado
	X	Traspasos hechos a otras cuentas	Movimiento bancario
	X	Cargos hechos por el banco por, comisiones, cheques devueltos, etc.	Aviso del banco, Estado de cuenta.
	X	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio	

1114 INVERSIONES TEMPORALES

Inversiones de la Institución en la adquisición de valores (inversiones temporales) contratados con Instituciones Financieras, que amparan títulos valor, a plazos variables para su vencimiento. El saldo es deudor y representa el importe de efectivo depositado a plazo fijo, a la vista, etc. en una institución financiera.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 51/217

X		Depósitos en instituciones de crédito, amparados con contrato	Ficha de depósito y Contrato
X		Intereses ganados e incrementados en la cuenta de inversión	Oficio, Estado de cuenta
X		Traspasos recibidos de otras cuentas	Oficio, Estado de cuenta
X		Reinversión automática	Oficio, Estado de cuenta
	X	Retiro de fondos	Oficio, Estado de cuenta
	X	Traspaso de fondos a otras cuentas	
	X	Venta de valores	Oficio, Estado de cuenta

1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES


Inversiones de la Institución contratados, que amparan títulos valor, a plazos variables para su vencimiento. El saldo es deudor y representa el importe de para obtener rendimientos a futuro.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Por otros activos efectivos y equivalentes	Ficha de depósito y Contrato
X		Intereses ganados e incrementados en la cuenta	Oficio, Estado de cuenta
X		Traspasos recibidos de otras cuentas	Oficio, Estado de cuenta
X		Reinversión automática	Oficio, Estado de cuenta
	X	Retiro de fondos	Oficio, Estado de cuenta
	X	Traspaso de fondos a otras cuentas	
	X	Venta de valores	Oficio, Estado de cuenta

1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Se registran en esta cuenta los montos de los derechos de cobro a favor de LA BUAP, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
X		Por otras ingresos por cobrar o subsidios por recibir	Comprobantes, facturas por cobrar
X		Intereses ganados e incrementados en la cuenta	Títulos de crédito, estados de cuenta
X		Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo	Títulos de crédito, estado de cuenta
X		Reinversión automática	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 52/217

	X	Retiro de fondos	
	X	Traspaso de fondos a otras cuentas	
	X	Venta de valores	Oficio, Estado de cuenta

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO


En esta cuenta se registran los anticipos otorgados para la realización de operaciones que deben ser debidamente comprobadas con la documentación correspondiente. El saldo es deudor y representa los importes pendientes de ser comprobados por el responsable de la realización de la operación. La Contabilidad Central (Dirección de contabilidad General), integra el auxiliar de esta cuenta de la siguiente forma, por la letra R y la clave del trabajador con 5 números, eliminando los tres primeros y el último dígito de la misma. Ejemplo, clave: 100188699 cuenta: R18869. Las Dependencias en su Contabilidad la pueden integrar asignándole un número consecutivo a cada responsable de comprobar.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Traspaso del saldo por cambio de titular de una dirección o escuela	
X		Importes entregados para comprobación posterior	Oficio de autorización
X		Por la transferencia de saldos	
	X	Entrega de documentación original comprobatoria de la operación	Documentación original
	X	Devoluciones de cantidades no utilizadas	Ficha de depósito
	X	Traspaso a Deudores Diversos	Oficio de autorización

1125 DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO

En esta cuenta se registran los proyectos y fondos institucionales asignados a dependencias para su ejecución los cuales normalmente forman parte de partidas especiales o fondos etiquetados. El saldo es deudor y representa el importe de proyectos y apoyos pendientes de registrar a gastos. PIFI Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFOP Programa Integral de Fortalecimiento de Postgrado PROMEP Programa para el Mejoramiento del Profesorado PROADU Programa de apoyo al Desarrollo Universitario PRONAD Programa para la Normalización de la Información Administrativa

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 53/217

X		Transferencias o asignaciones a dependencias	Título de crédito, Autorización
	X	Aplicación a gastos o a inversión	Comprobantes y Facturas

1126 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

En esta cuenta se registran los préstamos otorgados a empleados y funcionarios de la Institución. El saldo es deudor y representa el importe adeudado a la Institución, por empleados y funcionarios. La Contabilidad Central (Dirección de contabilidad General), integra el auxiliar de esta cuenta de la siguiente forma, por la letra D y la clave del trabajador con 5 números, eliminando los tres primeros y el último dígito de la misma. Ejemplo, clave: 100188699 cuenta: D18869. Las Dependencias en su Contabilidad la pueden integrar asignándole un número consecutivo a cada Deudor.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Préstamos otorgados	Oficio de autorización, recibo del empleado o funcionario
X		Traspaso recibidos de gastos a reserva de comprobar	Oficio de autorización
	X	Pagos recibidos de empleados y funcionarios	Ficha de depósito
	X	Descuentos hechos por nómina	Póliza nómina
	X	Cancelación de adeudos	Oficio de autorización


1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR, A CORTO PLAZO

En esta cuenta se registra subsidio al empleo pagado en efectivo a los trabajadores en la nómina y otras cuentas por cobrar a corto plazo. Su saldo es deudor y representa el subsidio al empleo no acreditado contra impuestos y el importe de otras cuentas por cobrar a corto plazo.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Subsidio al empleo pagado en cada una de las nóminas	Nómina o pagos
X		Importe de otras cuentas por cobrar a corto plazo	Títulos de crédito
	X	Acreditamiento que se hace contra los impuestos mensuales	Declaración de impuestos
		Liquidación parcial o total de pago de otras cuentas de crédito a corto plazo	Comprobante de pago

1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 54/217

Esta cuenta representa las cantidades entregadas a proveedores de bienes y/o servicios, como anticipos por dichos bienes y o servicios. El saldo es deudor y representa el monto que la Institución ha entregado a proveedores y por el cual recibirá bienes y/o servicios. Cuando no exista factura se considerara como un anticipo.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Entregas hechas a proveedores como anticipos	Recibo del proveedor, contrato y oficio de autorización
	X	Aplicación de anticipos a la factura de bienes y/o servicios recibidos	Factura
	X	Devolución de anticipos por incumplimiento del proveedor o por cancelación de la operación	Ficha de Ingreso, Oficio de autorización

1141 INVENTARIOS


Se registran en esta cuenta los bienes propiedad de la BUAP destinados a la venta, a la producción o para su utilización clasificados como Inventarios de las Dependencias (Por Venta de Productos). El saldo es deudor y representa el importe de bienes en poder de la Institución, pendientes de ser comercializados.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones hechas por Dependencias con Ingresos Propios	Factura del proveedor
	X	Salida de bienes para entregar a las unidades organizacionales correspondientes	Salida de Almacén o Reporte
	X	Salida de bienes por ajuste de existencias , por mermas, desperdicio, obsolescencia, perdida etc.	Oficio de autorización
	X	Devoluciones al proveedor	Nota de crédito del proveedor

1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO

Se registran en esta cuenta los bienes adquiridos por la DAPI (Dirección de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios) y Dependencias que por su naturaleza cuenten con almacén para su uso o consumo, pendientes de entregar a las unidades organizacionales que les corresponden. El saldo es deudor y representa el importe de bienes en poder de la Institución, pendientes de distribuirse.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones hechas por la DAPI	Factura proveedor

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 55/217

X		Adquisiciones hechas por Dependencias con Ingresos Propios	Factura del proveedor
	X	Salida de bienes para entregar a las unidades organizacionales correspondientes	Salida de Almacén o Reporte
	X	Devoluciones al proveedor	Nota de crédito del proveedor
	X	Bajas por obsolescencia, mermas, dañados, etc.	Oficio de autorización

Descripción por subcuentas comprendidas

115101	Papelería	Plumas, libretas, lápices, plumas, engrapadoras, hojas etc.
115102	Impresos	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
115103	Insumos de Computo	Discos, cartuchos impresoras, mouse,
115104	Artículos de Limpieza	Herramientas, y Accesorios menores para consumo de aseo para oficinas

1191 VALORES EN GARANTIA


Se registran en esta cuenta los recursos destinados por la institución para asegurar la recepción de servicios o bienes. El saldo es deudor y representa el importe de los depósitos que la institución tiene derecho a exigir le sean devueltas una vez terminado el plazo del contrato o la cancelación del mismo.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Otorgamiento de depósitos	Contrato
	X	Recuperación de depósitos	Ficha de Ingresos

1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

Se registra en esta cuenta el monto de los recursos excedentes de la BUAP Invertidos, destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogo, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses. Su saldo es deudor y representa el importe de bienes en poder de la Institución, por dichos conceptos.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
X		Por otras ingresos por cobrar o por contratos, mandatos y fideicomisos exigibles la recuperación a más de un año	Comprobantes, facturas por cobrar
X		Intereses ganados e incrementados en la cuenta	Títulos de crédito, estados de cuenta
X		Reinversión automática	
	X	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo	Títulos de crédito, estado de cuenta
	X	Retiro de fondos	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 56/217

	X	Traspaso de fondos a otras cuentas	
	X	Venta de valores	Oficio, Estado de cuenta

1229 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO


Se registran en esta cuenta los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la BUAP, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, exigibles en un plazo mayor a doce meses.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	
X		Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes. Generados por la actividad propia u otras fuentes de ingresos, por un plazo mayor a doce meses	Comprobantes, facturas por cobrar
X		Intereses ganados e incrementados en la cuenta	Títulos de crédito, estados de cuenta
X		Reinversión automática	
	X	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo	Títulos de crédito, estado de cuenta
	X	Retiro de fondos o cobro de derechos	
	X	Traspaso de fondos a otras cuentas	
	X	Venta de derechos	

1231 TERRENOS

En esta cuenta se registran los inmuebles (terrenos y predios urbanos baldíos) propiedad de la Institución. El saldo es deudor y representa el valor actualizado de Terrenos y predios urbanos baldíos propiedad de la Institución

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisición de Terrenos y/o predios urbanos baldíos en cualquier forma. (Compra, donación, adjudicación, etc.)	Escritura Notarial u oficio de autorización
X		Donación	Escritura
	X	Traspaso a la cuenta de "Construcciones en proceso"	Acta u oficio
X		Incremento en el valor de un inmueble por avalúo	Avalúo de perito autorizado
	X	Donación	Oficio de autorización
	X	Venta, expropiación o Baja de inmuebles	Oficio autorización, Oficio de expropiación
	X	Perdida	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 57/217

	X	De valor por avalúo	Avalúo de perito autorizado
--	---	---------------------	-----------------------------

1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES


En esta cuenta se registran los inmuebles edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales, almacenes, hoteles y restaurantes) propiedad de la Institución. El saldo es deudor y representa el valor actualizado de los edificios propiedad de la Institución

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisición de Edificios en cualquier forma. (Compra, donación, adjudicación, etc.)	Escritura Notarial u oficio de autorización
X		Donación	Escritura
X		Traspaso de la cuenta de "Construcciones en proceso"	Acta u oficio
X		Incremento en el valor de un inmueble por avalúo	Avalúo de perito autorizado
	X	Donación	Oficio de autorización
	X	Venta, expropiación o Baja de inmuebles	Oficio autorización, Oficio de expropiación
	X	Perdida	
	X	De valor por avalúo	Avalúo de perito autorizado

1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

En esta cuenta se registran las inversiones hechas en construcciones, modificaciones o adiciones a éstas, durante el periodo de construcción. El saldo es deudor y representa las construcciones, mejoras, modificaciones o adiciones a éstas, pendientes de concluir

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Materiales utilizados	Factura
X		Mano de obra empleada	Factura, Estimaciones, Estado Financiero de la obra
X		Gastos indirectos aplicados (estudio de mecánica de suelos, control de calidad de materiales, diseño estructural, análisis)	Factura y/o recibo de Honorarios
	X	Traspaso al Fondo de Activo Fijo	
	X	Traspaso a la cuenta definitiva de Inmuebles, una vez terminada la obra	Acta u oficio de terminación de obra

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 58/217


1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

En esta cuenta se registra la inversión en muebles y equipo propiedad de la institución y que son utilizados en las diferentes unidades organizacionales, como: Mobiliario y Equipo de Administración, Muebles de Oficina y Estantería, equipo de cómputo y Tecnología de la información, Otro Mobiliario de equipo de Administración como libros y equipo de seguridad, contabilizados a su valor de adquisición más todos los gastos necesarios para tener el activo en su lugar. El saldo es deudor y representa el importe de la inversión, propiedad de la Institución en muebles y equipo.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones de muebles y equipo por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Factura
	X	Donación	Oficio de autorización, acta
	X	Bajas de equipo por obsolescencia, daño, etc.	Oficio de autorización, acta

Descripción por subcuentas de Mobiliario y Equipo

12411	Muebles de Oficina y Estantería	Comprende aquellos bienes muebles utilizados en las actividades administrativas de la Institución.	Estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, estiradores entre otros.
12412	Muebles Excepto de Oficina y Estantería	Comprende aquellos bienes muebles utilizados en las actividades administrativas de la Institución.	Muebles ensamblados, tapizados, sofá cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y vejuco y materiales similares, cocinas y sus partes excepto muebles de oficina y estantería
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de uso informático para el procesamiento de datos y para el uso de redes.	Servidores, computadoras. Lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipo de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 59/217

			simples y cargadas, circuitos, modem para computadoras.
12419	Otros Mobiliario y equipo de administración	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, y de más instalaciones de los entes públicos.	Máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radio, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de tv, equipo de detección de fuego alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y utensilios para el servicio de alimentación cuya adquisición incrementa los activos fijos de la misma, libros y equipo de seguridad.


1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

En esta cuenta se registra la inversión en muebles y equipo propiedad de la institución y que son utilizados en las diferentes unidades organizacionales, como: Equipo y aparatos audiovisuales, aparatos Deportivos, cámaras fotográficas y de video, otro mobiliario y equipo educacional y recreativo como equipo de enseñanza, juegos infantiles y libros bibliotecas, contabilizados a su valor de adquisición más todos los gastos necesarios para tener el activo en su lugar. El saldo es deudor y representa el importe de la inversión, propiedad de la Institución en muebles y equipo educacional y recreativo

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones de muebles y equipo por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Factura
	X	Donación	Oficio de autorización, acta
	X	Bajas de equipo por obsolescencia, daño, etc.	Oficio de autorización, acta

Descripción por subcuentas de Mobiliario y Equipo educacional y recreativo

12421	Equipo Aparato Audiovisual	Asignaciones destinadas de equipo tales como:	Proyectores, micrófonos, grabadores y Televisores entre otros.
12422	Aparatos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos tales como	Aparatos y equipos de gimnasia, y prácticas deportivas entre otros.
12423	Cámaras Fotográficas y de video	Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos tales como.	Cámaras Fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 60/217

12429	Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos tales como.	Equipo de enseñanza, juegos infantiles, libros bibliotecas, muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros instrumentos destinados a la educación y recreación.
-------	---	--	--


1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

En esta cuenta se registra la inversión en muebles y equipo propiedad de la institución y que son utilizados en las diferentes unidades organizacionales, quirúrgico, de laboratorio contabilizados a su valor de adquisición mas todos los gastos necesarios para tener el activo en su lugar. El saldo es deudor y representa el importe de la inversión, propiedad de la Institución en equipo e instrumental médico y laboratorio

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones de muebles y equipo por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Factura
	X	Donación	Oficio de autorización, acta
	X	Bajas de equipo por obsolescencia, daño, etc.	Oficio de autorización, acta

Descripción por subcuentas de Equipo e instrumental médico y de laboratorio

12431	Equipo Médico y de Laboratorio	Es el equipo utilizado para el tratamiento de los pacientes en el Hospital Universitario.	Equipo de Ultrasonido Fijo y Portátil, Equipo de Rayos X, Electrocardiógrafos, Camillas de Rescate, Biombos, Glucómetros, Maletines Nota: Este equipo se ocupará para servicio del Hospital Universitario
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio	Es el equipo de laboratorio propio para el desarrollo de las actividades docentes o de investigación.	Sistema Robótica, Sistema Electroforético, Campanas para extracción, Equipo de radiografía, Electrocardiógrafo, Espectrómetro, Osciloscopio Digital, Balanzas, Medidor de Radiaciones, Medidor de Oxígeno, Sistema Generador de calor, Microscopios, Termostatos, Parrillas de Calentamiento, Refrigeradores con especificaciones técnicas y mesas

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 61/217

1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

En esta cuenta se registra la inversión de la Institución en vehículos para uso de funcionarios y personal de la Institución. El saldo es deudor y representa la inversión de la Institución en vehículos para servicio de la misma.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones de transporte por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Factura
	X	Donación	Oficio de autorización, acta
	X	Bajas de equipo por obsolescencia, daño, etc.	Oficio de autorización, acta

Descripción por subcuenta


124412	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Administrativos	Equipo para traslado de bienes o personas integrantes de la institución.	Automóviles, camionetas, camiones.
--------	--	--	------------------------------------

1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

En esta cuenta se registra la inversión en maquinarias, otros equipos y herramientas propiedad de la institución y que son utilizados en las diferentes unidades organizacionales, contabilizados a su valor de adquisición más todos los gastos necesarios para tener el activo en su lugar. El saldo es deudor y representa el importe de la inversión, propiedad de la Institución en equipo de defensa y seguridad.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones de muebles y equipo por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Factura
	X	Donación	Oficio de autorización, acta
	X	Bajas de equipo por obsolescencia, daño, etc.	Oficio de autorización, acta

Descripción por subcuentas de Maquinaria, otros equipos y herramientas

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 62/217


12461	Maquinaria y Equipo Agropecuario	Incluye aquellos bienes muebles que por sus características no han quedado comprendidos en los diferentes grupos pero que se requieren para el funcionamiento de la institución.	Tractores agrícolas, cosechadoras, cegadoras incubadoras, trilladoras fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, aspersores e implementos agrícolas,
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Adquisidores destinadas para la compra de equipos y aparatos de comunicaciones y de telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores.	Transmisores, receptores, radar, radio navegación, fibra óptica, equipo de comunicación, central telefónica.
12466	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos.	Generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, Equipo electrónico.
12469	Otros Equipos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos.	Equipo de tratamiento de aguas, equipo de taller y mantenimiento, equipo de utensilios de cocina y equipo de gasolinera.

1247 OBRAS ARTISTICAS

En esta cuenta se registra la inversión y las donaciones de la institución en obras de arte, es decir todo lo que este bajo resguardo del Museo Universitario. El saldo de la cuenta es deudor y representa el importe de las obras de arte propiedad de la Institución

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones de obras de arte por cualquier medio. (Compra, donación)	Título de propiedad
X		Donación	Factura o título de propiedad
X		Incremento valor según avalúo	Avalúo por perito autorizado

1248 ACTIVOS BIOLÓGICOS

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 63/217

Se registra en esta cuenta la inversión realizada por la Institución en ganado de diferentes especies (Ganado vacuno, caprino, lanar, menor, porcino, etc.), para apoyo de las actividades docentes y de investigación, así como el ganado que ha nacido en la Institución por reproducción. El saldo es deudor y representa el importe invertido por la Institución, en ganado.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones por cualquier medio. (Compra, donaciones)	Facturas
X		Trasposos de la cuenta de "Nacencias"	Oficio de autorización
	X	Muerte del ganado	Oficio de autorización
X		Nacimiento de ganado	Oficio
	X	Bajas por muerte	Oficio

1251 SOFTWARE

Se registra en esta cuenta la inversión realizada por la Institución de diferentes tipos de software para apoyo de las actividades docentes y de investigación, El saldo es deudor y representa el importe invertido por la Institución, en software

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Adquisiciones por cualquier medio. (Compra, donaciones)	Facturas
	X	Bajas por obsolescencia	Oficio

Descripción por subcuentas


1251	Licencia de Software	Permisos que se adquieren para utilizar programas de cómputo.	Licencias de Software que abarcan permisos múltiples autorizados por el SIU , Plan académico, Matemáticas, Programas PC
------	----------------------	---	---

1253 FRANQUICIAS

En esta cuenta se registra el pago de derechos para usar u ofrecer determinados servicios. Su saldo es deudor y representa los pagos por regalías pendientes de cubrir.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Por la adquisición de derechos	Contrato o factura, convenio u oficio
	X	Por la terminación del contrato	

1259 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 64/217

En esta cuenta se registran las adquisiciones por acciones hechas por la institución. Su saldo es deudor y representa la inversión en acciones

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	
X		Por la adquisición de acciones a valor nominal	Acciones, documento notarial, oficio autorización
X		Reconocimiento de utilidades	
	X	Reconocimiento de las pérdidas	

1261 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES


Se registra en esta cuenta la distribución sistemática del costo de adquisición de los bienes inmuebles a lo largo de su vida útil, propiedad de la institución el monto de la depreciación se calculara considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años de su vida útil o económica, el saldo es acreedor y representa el monto acumulado de la depreciación de los bienes inmuebles , de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CONAC, Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Monto de la depreciación de las adquisiciones de bienes inmuebles, o por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Auxiliares de calculo
X		Monto de la depreciación de las bajas de equipo por obsolescencia, daño, venta etc.	Oficio de autorización, acta

1263 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Se registra en esta cuenta la distribución sistemática del costo de adquisición de los bienes muebles a lo largo de su vida útil, propiedad de la institución , el monto de la depreciación se calculara considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años de su vida útil o económica, el saldo es acreedor y representa el monto acumulado de la depreciación de los bienes muebles, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CONAC, Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Monto de la depreciación de los adquisiciones de muebles y equipo por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Auxiliares de calculo
X		Monto de la depreciación de las bajas de bienes muebles o equipo por obsolescencia, daño, venta etc.	Oficio de autorización, acta

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 65/217

1264 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se registra en esta cuenta el importe del activo biológico que excede su valor en libros a su costo de reposición, propiedad de la institución el saldo es acreedor y representa el monto acumulado del deterioro de los activos biológicos que se establece anualmente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta, Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Monto del deterioro de los activos biológicos por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Auxiliares de calculo
X		Monto del deterioro de las bajas de bienes muebles o equipo por obsolescencia, daño, venta etc.	Oficio de autorización, acta

1265 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES


Se registra en esta cuenta la distribución sistemática del costo de adquisición de los activos intangibles a lo largo de su vida útil, propiedad de la institución, el monto de la amortización se calculara considerando el costo de adquisición del activo amortizable, menos su valor de desecho, entre los años de su vida útil o económica, el saldo es acreedor y representa el monto acumulado de la amortización de los bienes intangibles, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CONAC, Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Monto de la depreciación de los adquisiciones de muebles y equipo por cualquier medio. (Compra, donaciones, etc.)	Auxiliares de calculo
X		Monto de la depreciación de las bajas de bienes muebles o equipo por obsolescencia, daño, venta etc.	Oficio de autorización, acta

1273 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO A LARGO PLAZO

Se registra en esta cuenta el pago de arrendamientos que cubra más de un periodo contable. El saldo es deudor y representa el importe de rentas por las cuales la Institución tiene el derecho a usar o gozar de los bienes respectivos.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 66/217

X		Pago de rentas que cubran más de un periodo	Contrato y recibo
	X	Rentas devengadas	

2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa la cantidad que se adeuda a los empleados, correspondiente a sueldos y prestaciones devengadas, proveniente del contrato establecido con ellos

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Por los sueldos devengados no pagados	Reporte , nominas
X		Por los pagos que sobre los adeudos se hagan a los empleados.	Estado del banco

2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO


En esta cuenta se registran los adeudos de la Institución por compra de bienes o servicios. El saldo es acreedor y representa el importe pendiente de pago a cargo de la Institución

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Adeudos contraídos	Factura, Remisión, Orden de trabajo
X		Pagos a proveedores	

2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

En esta cuenta se registra el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar provenientes de obligaciones impositivas, derivados de impuestos aplicables al periodo, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses por parte de la BUAP, .El saldo es acreedor y representa los impuestos que no han sido entregados a la autoridad.


D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Retenciones efectuadas al momento registrarse el de gasto	Comprobante fiscal de origen de la retención
	X	Por la generación de los impuestos a cargo de la BUAP	Auxiliares de calculo
	X	Retenciones a los trabajadores	Nomina

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 67/217

X		Pagos hechos a la autoridad o dependencias gubernamentales	Oficio de transferencia o cheque
X		Por los depósitos realizados a la Tesorería por las dependencias (este movimiento solo utilizado por las dependencias)	Ficha de depósito
X		Por las fichas de depósito que se utilizan como comprobante de gasto (solo utilizado este movimiento por Administración Central)	Ficha de depósito

Descripción por subcuentas de retenciones y contribuciones por pagar

21171	ISR Retenido por Salarios	En esta cuenta se registran las cantidades retenidas por la Institución en los trabajadores que se encuentran en la nómina institucional. El saldo es acreedor y representa el importe retenido pendiente de enterar al Fisco.
211712	ISR Personas Físicas Honorarios	Registan las cantidades retenidas por la Institución en el pago de honorarios a profesionistas independientes, que se encuentran en la nómina institucional. El saldo es acreedor y representa el importe retenido pendiente de enterar al Fisco.
211713	ISR Personas Físicas Arrendamiento	En esta cuenta se registran las cantidades retenidas por la Institución en el pago de arrendamientos que se encuentran catalogados como prestadores de servicios. El saldo es acreedor y representa el importe retenido pendiente de enterar al Fisco.
211714	ISR Régimen Simplificado de Confianza	En esta cuenta se registran las cantidades retenidas por la institución en el pago de las personas que están por régimen simplificado de confianza. El saldo es acreedor y representa el importe retenido pendiente de enterar al Fisco.
211721	Aportaciones Trabajadores IMSS	En esta cuenta se registran las cuotas obrero patronales a favor del IMSS generadas por los trabajadores académicos y administrativos. El saldo es acreedor y representa el importe pendiente de entregar al instituto.
211722	Amortizaciones INFONAVIT	En esta cuenta se registran las cuotas de amortización de créditos otorgados a los trabajadores académicos y administrativos a favor del INFONAVIT. El saldo es acreedor y representa el importe pendiente de entregar al instituto.
211723	NFONAVIT	En esta cuenta se registran las cuotas obrero patronales a favor del INFONAVIT generadas por los trabajadores académicos y administrativos. El saldo es acreedor y representa el importe pendiente de entregar al instituto

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 68/217

211724	Cuotas FONACOT	En esta cuenta se registran las cantidades retenidas por la Institución a sus trabajadores por contratos celebrados por éstos con FONACOT. El saldo es acreedor y representa los pagos por realizar.
211731	IVA	En esta cuenta se registran las cantidades retenidas de IVA por la Institución en el pago de honorarios a profesionistas independientes, arrendadores etc. El saldo es acreedor y representa el importe retenido pendiente de enterar al Fisco.

2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO


En esta cuenta se registran las partidas que no están relacionadas con la operación normal de la institución como pueden ser, adeudos eventuales con terceros, adeudos a empresas originados por descuentos en nómina a los trabajadores, etc. Su saldo es acreedor y representa los adeudos pendientes de cubrir relacionados con terceros. NOTA: Las Dependencias utilizaran en esta cuenta subcuentas como: Fondo Fijo: Representa el saldo pendiente de gastar de este concepto y pendiente de comprobar a la Administración Central. Apoyos Especiales: Representa el saldo pendiente de gastar y de comprobar a la Administración Central por apoyos otorgados por parte de la Tesorería General.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Adeudos contraídos con terceros	Contrato o convenio.
	X	Descuento por nominas a trabajadores	Nomina
X		Pagos o reintegros a terceros.	Oficio de transferencia cheque a cuentas por pagar

2129 OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se registran los compromisos documentados a cargo de la Institución, por obligaciones derivadas de préstamos de instituciones de crédito a través de contratos formales, por simples títulos de crédito o líneas de crédito, que abarcan de un periodo menor de doce meses. El saldo es acreedor y representa el importe de las obligaciones de la Institución con acreedores bancarios amparados con un título de crédito (Pagaré, Letra, etc.)

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Préstamo recibido	Estado de cuenta
	X	Aceptación de títulos de crédito	Contrato. Copia del documento
X		Pagos hechos por la Institución	Oficio de transferencia o cheque

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 69/217

2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

En esta cuenta se registran todos los adeudos de la institución los cuales tengan una exigibilidad menor a doce meses. El saldo es acreedor y representa el importe de las obligaciones de la Institución con proveedores de bienes y servicios por concepto de fondo fijo o consolidación de dependencias.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Importes comprometidos por la BUAP	Factura, Recibo o convenio
X		Pagos a realizados	Cheque u oficio de transferencias
X		Por cancelación de cuentas.	

2229 OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Se registran los compromisos documentados a cargo de la Institución, por obligaciones derivadas de préstamos de instituciones de crédito a través de contratos formales, por simples títulos de crédito o líneas de crédito, que abarcan un periodo mayor de doce meses. El saldo es acreedor y representa el importe de las obligaciones de la Institución con acreedores bancarios amparados con un título de crédito (Pagaré, Letra, etc.)

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Préstamo recibido	Estado de cuenta
	X	Aceptación de títulos de crédito	Contrato. Copia del documento
X		Pagos hechos por la Institución	Oficio de transferencia o cheque


2262 PROVISION PARA PENSIONES A LARGO PLAZO

Es un fondo de dinero constituido y conservado por la BUAP con el fin de soportar las prestaciones que por este concepto se otorga a sus empleados de acuerdo con los contratos respectivos. El saldo es acreedor y representa las obligaciones a cargo de la BUAP, originadas por contingencias de pensiones

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Por las cantidades destinadas a este fin	Transferencia, Estado de cuenta
X		Por los pagos que por estos conceptos se hagan a los trabajadores	Oficio

3111 PATRIMONIO

Es el valor de la propiedad de la institución, una vez que se han descontado sus obligaciones. Representa los recursos propiedad de la institución, obtenidos ya sea por ley o por incrementos producidos por su gestión administrativa. Se incluye otra definición. En esta cuenta se registra el incremento en los bienes, derechos y

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

propiedades de la Institución. (Excepto por revaluaciones) El saldo representa los recursos utilizados por la Institución, procedentes del desarrollo de sus funciones (Docencia, Investigación, Extensión y Apoyo).

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Incremento en los activos	Factura
X		Disminución en los activos	Actas de baja de activo

3211 RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

En esta cuenta se registra el resultado final del ejercicio. Que es la diferencia entre los ingresos (Subsidios más ingresos propios) y los gastos. El saldo de esta cuenta puede ser deudor, cuando los gastos del periodo han sido mayores a los ingresos (Déficit) o será acreedor cuando los ingresos hayan sido mayores a los gastos (Excedente).


D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Déficit del ejercicio	Estado de resultados
X		Traspaso a Resultado de Ejercicios Anteriores, si éste fue Superávit.	
	X	Cierre del ejercicio cuando el saldo es deudor	Estado de resultados
	X	Excedente del ejercicio	Estado de resultados
	X	Traspaso a Resultado de Ejercicios Anteriores, si éste fue Déficit.	Estado de resultados
X		Al cierre del ejercicio cuando el saldo es acreedor	Estado de resultados

3221 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

En esta cuenta se registran los resultados de los ejercicios anteriores. Incluye Déficit y Excedentes de ejercicios anteriores.

El saldo representa la suma algebraica de déficit y excedentes, hasta el periodo inmediato anterior.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Saldo al inicio del ejercicio, cuando la suma algebraica da como resultado déficit	
X		Traspaso del déficit del año inmediato anterior	
	X	Al cierre del ejercicio cuando el saldo es deudor	
	X	Saldo al inicio del ejercicio cuando la suma algebraica da como resultado excedente	
	X	Traspaso del excedente del ejercicio inmediato anterior	
X		Al cierre del ejercicio cuando el saldo es acreedor	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 71/217

3231 REVALUO DE BIENES INMUEBLES

En esta cuenta se registra el incremento de los activos por encima de la inflación, resultantes de un avalúo, (equivale a un resultado por tenencia de activos no monetarios) El saldo es acreedor y representa el beneficio o deterioro del activo en relación con la inflación

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Exceso del valor del activo según avalúo.	Avalúo Catastral o Bancario
X		Baja de Inmuebles	Oficio de Baja, Avalúo, ajustes.

3231 OTROS REVALUOS

En esta cuenta se registra el incremento de los activos por encima de la inflación, resultantes de un avalúo. (Equivale a un resultado por tenencia de activos no monetarios) El saldo es acreedor y representa el beneficio o deterioro del activo en relación con la inflación, en materia de obras artísticas

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Saldo al inicio del ejercicio	
	X	Exceso del valor del activo según avalúo.	Avalúo institucional o Bancario
X		Baja de Inmuebles	Oficio de Baja, Avalúo, ajustes.

4173 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En esta cuenta se registran los ingresos recibidos por las dependencias por concepto de las ventas efectuadas. El saldo es acreedor y representa el monto de los ingresos por ventas de bienes o servicios de la BUAP y sus dependencias

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe de las ventas efectuadas	Ficha de ingreso
X		Por cierre del ejercicio	


4213 CONVENIOS

En esta cuenta se registra el importe de los ingresos por participaciones o aportaciones de la BUAP, por los cuales se establece para su reasignación un convenio, a través del cual se realizara su ejecución. El saldo es acreedor y representa el monto de los ingresos por los cuales se realizaron convenios

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe de las convenios efectuados	Actas, acuerdos
X		Por cierre del ejercicio	

4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 72/217

En esta cuenta se registran los ingresos por los recursos otorgados por el gobierno federal a través de la SEP., que son destinados a cubrir el gasto normal de la institución, así como los recursos federales específicos recibidos de distintas instituciones como son el CONACYT, PROMEP, PIFI, PIFOP, PROADU, etc., los cuales son aplicados a proyectos específicos desarrollados tanto por la administración central como por diversas dependencias de la misma institución, y los recursos que recibe la institución proveniente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, los cuales son utilizados para cubrir los gastos normales de la institución.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe del subsidio recibido	Ficha de depósito, Banco Aviso Bancario
X		Por cierre del ejercicio	

4319 OTROS INGRESOS FINANCIEROS:

En esta cuenta se registran los Importes de los ingresos obtenidos por intereses o rendimientos ganados en sus diferentes cuentas de fideicomisos e inversiones, así como beneficios por operaciones en moneda extranjera. La naturaleza de la cuenta es acreedora y representa el monto obtenido por Productos financieros y ganancia cambiaria


D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe de los ingresos financieros generados en el ejercicio	Estado de cuenta bancario, aviso bancario
X		Por cierre del ejercicio	

41732 INSCRIPCIONES

En esta cuenta se registran los ingresos que por el concepto de inscripciones y reinscripciones que tiene la BUAP durante el ejercicio, de cualquier tipo de alumnos de nuevo ingreso y reingreso en cualquier nivel.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe de las inscripciones del ejercicio	Ficha de depósito, reporte banner, póliza de inscripción
	X	Importe de las reinscripciones del ejercicio	Ficha de depósito, reporte banner, póliza de reinscripción
X		Condonación de pago de inscripciones	Oficio de autorización
X		Por el cierre del ejercicio.	

41733 EXAMENES

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

En esta cuenta se registran los ingresos que la institución recibe por la aplicación de los diferentes exámenes que existen.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe recibido por concepto de exámenes	Ficha de depósito, reporte banner
X		Condonación de pago por examen	Oficio de autorización
X		Por el cierre del ejercicio	

41734 CERTIFICADOS Y REVALIDACION DE ESTUDIOS

En esta cuenta se registra el total de los ingresos que por concepto de certificados, copia certificada de documentos, actas de examen profesional y revalidación de materias, cobra la institución.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe cobrado por la expedición de diversos documentos	Ficha de depósito, reporte banner
X		Condonación de pago por este concepto	Oficio de autorización
X		Por cierre del ejercicio	

41735 SERVICIOS ESCOLARES


En esta cuenta se registran los importes cobrados por la Institución por todos los servicios que ésta presta y que no están comprendidos en las cuentas antes mencionadas

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe cobrado por servicios prestados.	Ficha de depósito
X		Condonación de pago por servicios prestados	Autorización
X		Por cierre del ejercicio	

41736 ESCUELAS INCORPORADAS

En esta cuenta se registra el importe cobrado a las instituciones incorporadas por derechos y/o servicios prestados por la Institución.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe cobrado por la Institución por derechos, servicios, trámites, expedición de documentos, a escuelas incorporadas	Reglamento de pago y reporte Banner
X		Condonación de pago a instituciones incorporadas, por servicios prestados	Oficio de autorización
X		Por cierre del ejercicio	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 74/217

41737 OTROS INGRESOS

En esta cuenta se registran los ingresos provenientes de:

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Importe obtenido por la Institución	Ficha de depósito, Estado de cuenta, factura
X		Condonaciones	Oficio de autorización
X		Por cierre del ejercicio	


Descripción por subcuentas otros ingresos

Cuenta	Nombre	Ejemplos
417371	Productos Del Patrimonio Universitario	
417372	Realización de Eventos	Presentaciones musicales, congresos, simposiums.
417373	Ingresos por publicaciones	Libros y revistas
417374	Productos de Bioterio	Venta de animales para laboratorio que tiene la institución
417375	Ingresos de la posta	
417376	Recuperación de Pérdidas y siniestros	Indemnización de seguros
417377	Renta de espacios físicos	Casas, edificios, salones
417378	Donativos	Donativos en efectivo
417379	Licitaciones	
417310	Otros	Copia, café
4173711	Donativos en especie	Donaciones de ropa, alimentos
4173712	Ingresos por proyectos	
4173713	Aportaciones Trabajadores Medicamentos	Medicinas
4173714	Consolidación Dependencias	se registran las operaciones de la administración central con diferentes dependencias de la Institución o entre las propias dependencias de la BUAP
4173715	Servicios de Laboratorio	Ingresos por servicios
4173716	Servicios de Cafetería	Ingresos por servicios
4173717	Servicios y Artículos para la Salud	Ingresos por servicios

41738 INGRESOS HOSPITAL UNIVERSITARIO

Dentro de este rubro se registran los ingresos que por diferentes conceptos tiene el Hospital Universitario de la institución

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Monto recibido por servicios de hospitalización, radiografías, medicina, derecho de sala, transfusiones, radiaciones, fisioterapia, laboratorio, consulta externa.	Ficha de ingreso

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

X		Por cierre del ejercicio	
---	--	--------------------------	--

41739 INGRESOS HOSPITAL VETERINARIO DE PEQUEÑAS ESPECIES

Dentro de este rubro se registran los ingresos que por diferentes conceptos tiene el Hospital veterinario de pequeñas especies de la institución

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Monto recibido por servicios de consultas, rayos X, ultrasonido, endoscopia, cirugías, hospitalización, pensión etc.	Ficha de ingreso
X		Por cierre del ejercicio	

417310 INGRESOS DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO

Dentro de este rubro se registran los ingresos que por diferentes conceptos tiene el complejo universitario de la institución

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
	X	Monto recibido por servicios prestados por seminarios, galerías, teatro, auditorios salas de arte.	Ficha de ingreso
X		Por cierre del ejercicio	


5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

En esta cuenta se registran los sueldos, compensaciones o gratificaciones que la institución hace a sus trabajadores de carácter permanente. Como son los docentes (tiempo completo, medio tiempo, hora clase), no académico, directivos, administrativos, de confianza, médico y de enfermeras, Personal formante, Personal de servicios, y carrera docente. Su saldo es deudor y representa gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente


D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe de sueldos y salarios	Nómina
X		Incapacidad (solo Administración Central)	
	X	Transferencias rechazadas por el banco (solo Administración Central)	
	X	Por cierre del ejercicio	

Detalle de las remuneraciones

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Crédito al salario	Nómina
X		Pensión alimenticia	Nómina
X		Diferencia por pensión alimenticia	Nómina
X		Reintegro de ISPT	Nómina

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

X		Reintegro cuota sindical	Nómina
X		Reintegro condonaciones	Nómina
X		Reintegro de retardos	Nómina
X		Reintegro de faltas	Nómina
X		Pago de vacaciones	Nómina
X		Reintegro por descuento incorrecto	Nómina
X		Permiso económico	Nómina
X		Incapacidad ordinaria	Nómina
X		Permiso por hijo enfermo	Nómina
X		Licencia medica	Nómina
X		Vacaciones adicionales	Nómina
X		Actividad sindical	Nómina
X		Licencia profesional sindical	Nómina
X		Vacaciones ordinarias	Nómina
X		Incapacidad por maternidad	Nómina
X		Permiso por matrimonio civil	Nómina
X		Permiso por cumpleaños	Nómina
X		Permiso defunción	Nómina
X		Licencia superación académica	Nómina
X		Permiso especial	Nómina
X		Licencia por año sabático	Nómina
X		Incapacidad permanente	Nómina
X		Permiso por paternidad	Nómina
X		Permiso sin goce de sueldo	Nómina
X		Turnos laborados	Nómina
X		Salario	Nómina
X		Horas extras	Nómina
X		Días festivos	Nómina
X		Viáticos	Nómina
X		Diferencia de salario	Nómina
X		Pago de examen	Nómina
X		Diferencia contractual	Nómina
D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Diferencia del incremento	Nómina
X		Pago de guardias	Nómina
X		Ayuda dependientes económicos	Nómina
X		Diferencia estimulo docente	Nómina

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

X		Estimulo PROMEP	Nómina
X		Diferencia de beca	Nómina
X		Préstamo	Nómina
X		Reintegro préstamo	Nómina
	X	Permiso sin goce de sueldo	Nómina
	X	Descuento por pago de mas	Nómina
	X	Anticipo de salario	Nómina
	X	Descuento anticipo aguinaldo	Nómina
	X	Servicio bancario	Nómina


5113 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

En este rubro se registran todas las erogaciones que la institución realiza y que están relacionadas con las prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo, la BUAP considera las principales prestaciones ligadas al salario Su saldo es deudor y representa el gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por las prestaciones pagadas vía nómina o efectivo y que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas.	
	X	Transferencias rechazadas por el banco (solo Administración Central)	
	X	Por cierre del ejercicio	

Detalle de las remuneraciones adicionales especiales

Subcuenta	D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
51131	X		Primas por años de servicio efectivos prestados	Nómina
5113311	X		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	Nómina
5113312	X		Prima de antigüedad	Nómina
51132			Prima de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Nómina
511321	x		Primas de vacaciones y dominical	Nómina
511322	X		Aguinaldo o gratificación de fin de año	Nómina
51134	X		Compensaciones	Nómina

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental		Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 78/217

511346	x		Compensaciones adicionales por servicios especiales	Nómina
511349	x		Otras Compensaciones	Nómina
5113491	x		Otras Prestaciones ligadas	Nómina
5113492	x		Compensaciones	Nómina

5114 SEGURIDAD SOCIAL

En esta cuenta se registran todas las aportaciones que la institución hace al Instituto Mexicano del Seguro social por los trabajadores inscritos a la nómina IMSS, INFONAVIT, Sistema de ahorro para el retiro (SAR). Su saldo es deudor y representa el total de las aportaciones pagadas en el ejercicio de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		IMSS, Retiro, Infonavit, Cesantía y Vejez	Declaración de pagos
	X	Por cierre del ejercicio	


5115 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

En este rubro se registran todas las erogaciones que la institución realiza y que están relacionadas con las prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo respectivos, que la BUAP considera las principales prestaciones no ligadas al salario Su saldo es deudor y representa el gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por las prestaciones pagadas vía nómina o efectivo y que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas.	
	X	Transferencias rechazadas por el banco (solo Administración Central)	
	X	Por cierre del ejercicio	

Detalle de las otras prestaciones adicionales especiales

Subcuenta	D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
51152	X		Indemnizaciones	Nómina
511531	X		Fondo de Pensiones y Jubilaciones	Nómina
511541	X		Canasta Básica	Nómina
511542	X		Atención Médica y Medicamentos Nomina	Nómina
511543	X		Canastilla	Nómina

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 79/217

511544	X		Premio de Puntualidad	Nómina
511545	X		Pago de Guardería	Nómina
511546	X		Anteojos y Lentes de Contacto	Nómina
511547	X		Arreglos Dentales y Aparatos Ortopédicos	Nómina
511548	X		Pago por Defunción	Nómina
511591	X		Material y Ropa de Protección	Nómina
511592	X		Uniformes	Nómina
511593	X		Plan de Asistencia Final al Trabajador	Nómina
511594	X		Medicamentos	Nómina
511596	x		Estimulo Administrativo	Nómina
511597	X		Otras prestaciones no ligadas	Nómina
511598	X		Ayuda Material Didáctico	Nómina
511599	X		Incentivo Permanencia	Nómina
511510	X		Incentivo a la productividad	Nómina
5115911	x		Estimulo de retención por permanencia	Nómina
5115912	x		Bono a la mejora de la salud	Nómina
5115913	x		Bono reconocimiento Administrativo	Nómina
5115914	x		Reconocimiento calidad académica	Nómina
5115915	x		Ayuda al desempeño Académico	Nómina
5115916	x		Ayuda al desempeño administrativo	Nómina
511595	x		Estimulo Académico	Nómina
511598	X		Ayuda Material Didáctico	Nómina
511599	X		Incentivo Permanencia	Nómina


5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES

En esta cuenta se registran los materiales de consumo inmediato adquiridos por la Institución, gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación y todo material necesario para el desempeño de las actividades administrativas Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe del material consumido	Factura
	X	Por cierre del ejercicio	

Descripción por subcuentas de materiales de Administración, Emisión documentos y Artículos Oficiales

Subcuenta	Descripción	Ejemplos
-----------	-------------	----------

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 80/217

51211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Conjunto de materiales que se utilizan para el desarrollo de las actividades administrativas	Plumas, gomas, fólderes, hojas
51212	Materiales, Útiles de Impresión y Reproducción	Conjunto de materiales para la impresión de volantes, trípticos y publicaciones elaboradas, así como el material y accesorios utilizados para apoyo de dichas exposiciones	Papel, solventes, pintura, bastidores, moldes, clichés, mamparas, nichos, caballetes, mantelería.
151214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Los accesorios que se requieren para el manejo del equipo de cómputo y todos aquellos que nos sirven para el procesamiento de datos de las diferentes dependencias.	Teclados, Mouse, memoria, CD, disquetes, tóner para impresora, discos duros.
51215	Material Impreso e Información Digital	Material utilizado para la toma de imágenes y proyecciones.	Revelados, diapositivas, rollos, pilas.
51216	Material de Limpieza	Conjunto de materiales necesarios para la limpieza de los edificios.	Escobas, mechudos, limpiadores, jabón para manos, jergas, aromatizantes, papel higiénico
51217	Materiales y Útiles de Enseñanza	Las herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de una clase ponencia.	Material de los docentes adquiridos por las escuelas, pintar rones, rota folios, libros. De acuerdo a las políticas de la Dirección de Patrimonio


5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

En esta cuenta se registran los productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de la institución administrativas Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe del material consumido	Factura
	X	Por cierre del ejercicio	

Descripción por subcuentas de alimentos y Utensilios

51211	Consumo de Alimentos	Conjunto pastura para animales	Servicios de la posta, granos, alfalfa.
-------	----------------------	--------------------------------	---

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:		Autorizó:	Edición: 4

51222	Productos Alimenticios para Animales	Conjunto de medicinas y productos para animales	Medicamento para animales, alimentos, abonos, fertilizante...
-------	--------------------------------------	---	---

5123 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

En esta cuenta se registra el Importe por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi -transformadas de cualquier naturaleza, que se utilizan en la operación de la BUAP, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que la BUAP adquieren para su comercialización. Administrativas Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe del material consumido	Factura
	X	Por cierre del ejercicio	

Descripción por subcuentas de mercancías Adquiridas para su Comercialización

51238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	Proporcionar servicios de venta de artículos varios, generalmente al menudeo a la comunidad universitaria o público en general	Todo aquello que se compre para vender
-------	--	--	--

5125 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

En esta cuenta se registra del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal, así como los materiales y suministros médicos Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos


D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe del material consumido	Factura
	X	Por cierre del ejercicio	

Descripción por subcuentas de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

51254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	Conjunto de medicinas y de primeros auxilios para uso del personal de las dependencias, así como conjunto de instrumentos y materiales para cirugías, curaciones y demás.	Alcohol, algodón, medicamentos y primeros auxilios, gasas, sedas, hilos de costura, escalerillas para recamaras
51255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	Sustancias líquidas o gaseosas, aditamentos y algunos tipos de animales para la realización de prácticas, así como conjunto de elementos que se utilizan para determinar enfermedades y diagnósticos	Reactivos, guantes, gatos, animales, sapos, reveladoras, fijadoras, películas radiográficas

5126 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 82/217

En esta cuenta se registra el gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular; así como de la maquinaria médicos Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe del material consumido	Factura
	X	Por cierre del ejercicio	

Descripción por subcuenta Combustibles, Lubricantes y Aditivos

512611	Combustibles	Aceites y gasolinas utilizadas para los diversos equipos a cargo de la dependencia.	Gasolina magna, gasolina novad diésel.
512612	Lubricantes y Aditivos	Aceites y gasolinas utilizadas para los diversos equipos a cargo de la dependencia.	Aceites, limpiadores, lubricantes, solventes.

5127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

En esta cuenta se registra el gasto por vestuario y sus accesorios, artículos deportivos, Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos


D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe del material consumido	Factura
	X	Por cierre del ejercicio	

Descripción por subcuenta Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

51271	Vestuarios y Uniformes	Toda la ropa que se utilizan para la práctica de un deporte o disciplina.	Uniformes deportivos. playeras, pants, zapatos deportivos
51272	Prendas de Seguridad y Protección al personal	Toda la ropa y equipo de máxima seguridad.	Guantes, botas de hule y asbesto de telas y materiales especiales, cascos, caretas y lentes, cinturones.
51273	Artículos Deportivos	Todos los accesorios que se utilizan para la práctica de un deporte o disciplina.	Pelotas, raquetas, redes

5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

En esta cuenta se registra el gasto por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: Herramientas menores, y Refacciones y accesorios menores. Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 83/217

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe del material consumido	Factura
	X	Por cierre del ejercicio	

Descripción por Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

51291	Herramientas Menores	Conjunto de instrumentos empleados manualmente o por medio de máquinas en trabajos diversos. que sirven para el mantenimiento menor de instalaciones	Pinzas, desarmadores, martillos, cinceles Focos, lámparas, balastos a excepción de aquellos que tengan que ver con el mantenimiento de un edificio
51292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	Conjunto de materiales sólidos o líquidos para la reparación de aulas, oficinas, etc., así como para la conservación de las instalaciones	Pintura, cemento, cal


5131 SERVICIOS BASICOS

En esta cuenta se registran los gastos efectuados por la Institución para cubrir los servicios básicos necesarios para la operación y correcto funcionamiento de la BUAP. . Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por el importe pagado de cada uno de los conceptos mencionados	Factura o recibo original
	X	Por cierre del ejercicio	

Descripción por subcuentas de Servicios Básicos

Cuenta	Nombre	Descripción	Ejemplos
51311	Energía eléctrica	Servicios de luz eléctrica	Servicio ofrecido por CFE
51312	Gas	Suministro de gas	gas
51313	Agua de pipas	Agua potable para consumo de las dependencias	Deposito demás de 4000 litros
51314	Teléfono Tradicional	Servicios nacionales e internacionales requeridos para funcionamiento de la línea telefónica	Telmex, maxcon, telcel, unefón, iusacel
51315	Teléfono celular	Servicio nacional e internaciones requeridos	Solo funcionarios de la BUAP

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 84/217

51316	Servicios de Telecomunicaciones y satélites	Red de telecomunicaciones nacional e internacional	Radiolocalizadores, satelital, red digital.
51317	Servicio de acceso a internet redes y procesamiento de datos	Servicios de búsqueda en la red	Procesamiento electrónico de información
51318	Servicios Postales y telégrafos	Servicio postal nacional e internacional y privado	Servicio de mensajería, paquetería y telegráfico
51319	Servicios Integrales y otros servicios	Servicios integrales en materia de telecomunicaciones incluye servicios no clasificadas en otras cuentas.	Música ambiental u otros

5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO


Pagos hechos por la institución a terceros por concepto de servicios de arrendamiento otorgados a la institución, eventualmente o bajo contrato, En esta cuenta se registran los pagos hechos por la Institución a arrendatarios por servicios recibidos de éstos, como pueden ser por renta de Edificios, de Mobiliario y Equipo de Administración, de Equipo de Transporte, de Uso de Software etc. Su saldo es deudor y representa el gasto generado por concepto de arrendamiento

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe pagado a arrendatarios	Recibo de Honorarios
	X	Por cierre del ejercicio	

5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

Pagos hechos por la institución a terceros por concepto de servicios profesionales prestados a la institución, eventualmente o bajo contrato, en el ejercicio libre de una profesión, arte u oficio. En esta cuenta se registran los pagos hechos por la Institución a profesionistas independientes por servicios recibidos de éstos, como pueden ser por asesorías, auditorías externas, servicios administrativos, docentes, etc. Su saldo es deudor y representa el gasto generado por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe pagado al profesionista independiente	Recibo de Honorarios
	X	Por cierre del ejercicio	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 85/217

5134 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

En esta cuenta se registran las erogaciones por servicios recibidos de instituciones financieras y bancarias por servicios financieros y bancarios, servicios de cobranza, investigación crediticia y similar, servicios de recaudación, traslado y custodia de valores, seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas, seguro de bienes patrimoniales. Almacenaje, envase y embalaje etc. Su saldo es deudor y representa el gasto generado por servicios financieros, bancarios y comerciales

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Perdida cambiaria	Estado de cuenta
X		Comisiones bancarias e intereses pagados	
	X	Por cierre del ejercicio	

5135 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION


En esta cuenta se registran las erogaciones de la Institución con motivo de la contratación de diversos servicios en talleres ajenos a la misma, para el mantenimiento y reparación de: Mobiliario y equipo de oficina (sillas, mesas, copiadoras, máquina de escribir), Equipo de transporte Equipo de laboratorio Mobiliario y equipo escolar (butacas, pinta rones) De maquinaria y equipo Mantenimiento equipo de cómputo. Su saldo es deudor y representa el gasto generado por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Pagos hechos por los servicios mencionados	Factura original
	X	Por cierre del ejercicio	

5136 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD

En esta cuenta se registra el monto erogado por la Institución por concepto de anuncios en periódicos y revistas, aquí se incluye todo lo que se da a conocer de los eventos institucionales información y anuncios en TV. y radio, trabajos de imprenta, publicación de libros, revistas y folletos, derechos de autor, diseño y elaboración de rótulos, mantas y otros. Su saldo es deudor y representa el gasto generado por estos conceptos

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe pagado por los conceptos mencionados y que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas	Factura original
	X	Por cierre del ejercicio	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 86/217

Descripción de los conceptos de servicios de comunicación social y publicidad

Anuncios en periódicos y revistas	Eventos institucionales solo dados a conocer por estos medios	Spot publicitarios
Información y anuncios en TV y radio	Eventos institucionales solo dados a conocer por estos medios	Spot publicitarios
Trabajos de imprenta	Todas aquellas órdenes dadas a una imprenta para la elaboración de papelería institucional.	Hojas con membrete, tarjetas de presentación, fólderes, sobres, pastas con logotipo,
Publicación de libros, revistas y folletos.	Eventos institucionales solo dados a conocer por estos medios	Spot publicitarios
Diseño y elaboración de rótulos y mantas	Eventos institucionales solo dados a conocer por estos medios	Spot publicitarios
Otros	Cualquier otro que no se encuentre dentro de los anteriores descritos.	Publicidad utilizada con otros medios diferentes a los mencionados.


5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS

En esta cuenta se registran todas aquellas erogaciones o pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: pasajes aéreos, pasajes terrestres, pasajes marítimos, lacustres y fluviales, autotransporte, viáticos en el país, viáticos en el extranjero, gastos de instalación y traslado de menaje servicios integrales de traslado y viáticos etc. Su saldo es deudor y representa el gasto generado por conceptos de servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe pagado por los conceptos mencionados y que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas	Nota original , o factura original
	X	Por cierre del ejercicio	

5138 SERVICIOS OFICIALES

En esta cuenta se registran las erogaciones de la Institución con motivo de los servicios oficiales, tales como: gastos ceremoniales, gastos de orden social y cultural, congresos y convenciones, exposiciones, gastos de

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 87/217

representación etc. Su saldo es deudor y representa el gasto generado por concepto de servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por la BUAP

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe pagado por los conceptos mencionados y que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas	Nota original , o factura original
	X	Por cierre del ejercicio	

5139 OTROS SERVICIOS GENERALES

En esta cuenta se registran las erogaciones de la Institución con motivo de Impuestos y derechos pagados por la BUAP, Impuestos y derechos de importación, sentencias y resoluciones por autoridad competente, penas, multas, accesorios y actualizaciones, gastos por responsabilidades, Su saldo es deudor y representa el gasto generado por concepto de servicios oficiales relacionados con servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe pagado por los conceptos mencionados y que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas	Nota original , o factura original
	X	Por cierre del ejercicio	

5242 BECAS


En esta cuenta se registra el apoyo a docentes que se les otorga permiso para cursar estudios de Postgrado, o llevar a cabo trabajos de investigación tanto en el país como en el extranjero. Todas las becas para el personal institucional, así como los apoyos económicos que la institución otorga a algunos estudiantes por su aprovechamiento, servicio social y otros apoyos a estudiantes, Su saldo es deudor y representa el gasto generado por concepto de becas destinadas a becas de estudio y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe de la beca o apoyo	Nómina u oficio
	X	Cancelación de pagos por este concepto	
	X	Por cierre del ejercicio	

5281 DONATIVOS

En esta cuenta se registran las erogaciones por aportaciones de la Institución, a diferentes Instituciones de beneficencia.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
---	---	----------------------------	----------------

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 88/217

X	X	Importe del donativo otorgado	Factura, Acta de Donación, Recibos, Oficios por donación
---	---	-------------------------------	---

5513 DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES

En esta cuenta se registran el monto del gasto calculado por depreciación de bienes inmuebles que corresponde aplicar, Su saldo es deudor y representa la depreciación de bienes inmuebles generados en el ejercicio por concepto de disminución del valor derivado del uso

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe calculado de depreciación que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas	Calculo de acuerdo a lineamientos

5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES

En esta cuenta se registran el monto del gasto calculado por depreciación de bienes muebles que corresponde aplicar, Su saldo es deudor y representa la depreciación de bienes muebles generados en el ejercicio por concepto de disminución del valor derivado del uso

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe calculado de depreciación que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas	Calculo de acuerdo a lineamientos

5516 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS


En esta cuenta se registran el monto del gasto calculado por deterioro que se establece anualmente que corresponde aplicar, Su saldo es deudor y representa el deterioro de activos biológicos generados en el ejercicio por concepto de disminución del valor derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Importe calculado de deterioro que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas	Calculo de acuerdo a lineamientos

5517 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES

En esta cuenta se registran el monto del gasto calculado por amortización de activos intangibles que corresponde aplicar, Su saldo es deudor y representa la amortización de activos intangibles generados en el ejercicio por concepto de disminución del valor acordado.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 89/217

X	Importe calculado de amortización que se clasifican de acuerdo al catálogo de cuentas	Calculo de acuerdo a lineamientos
---	---	-----------------------------------

61 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS:

En esta cuenta se registra el resultado positivo de la gestión del ejercicio, su saldo es Deudor/Acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas	Guías contabilizadora
X		Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Ahorro de Gestión.	Guías contabilizadora
	X	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.	Guías contabilizadora
	X	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3 Desahorro de Gestión.	Guías contabilizadora

62 AHORRO DE LA GESTIÓN:

En esta cuenta se registra el resultado positivo de la gestión del ejercicio, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	Guías contabilizadora
	X	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.	Guías contabilizadora

63 DESAHORRO DE LA GESTIÓN:


En esta cuenta se registra el resultado negativo de la gestión del ejercicio, su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio	Guías contabilizadora
	X	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	Guías contabilizadora

711 VALORES EN CUSTODIA:

En esta cuenta se registran los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores., su saldo es deudor.

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
---	---	----------------------------	----------------

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 90/217

X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior...	Asiento apertura
X		Por los valores en custodia.	Título propiedad
	X	Por la cancelación de los valores en custodia	Título propiedad
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta	Asiento cierre

712 CUSTODIA DE VALORES

En esta cuenta se registran los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores., su saldo es acreedor.

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por la cancelación de los valores en custodia.	Título propiedad
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	Asiento cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento apertura
	X	Por los valores en custodia.	Título propiedad

713 INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO


En esta cuenta se registran los valores a valor nominal entregados a los formadores de mercado, su saldo es deudor.

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
X		Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Títulos de propiedad
	X	Por la cancelación de los instrumentos que se prestaron a los formadores de mercado.	Títulos de propiedad
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento cierre

714 PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA

En esta cuenta se registran los valores a valor nominal entregados a los formadores de mercado, su saldo es acreedor.

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por la cancelación de los instrumentos prestados a los formadores de mercado.	Título propiedad
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	Asiento cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X	Por los instrumentos prestados a los formadores de mercado.	Título propiedad

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 91/217

715 INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO

En esta cuenta se registran los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado, su saldo es deudor.

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
X		Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado...	Título propiedad garantía
	X	Por los instrumentos entregados de formadores de mercado	Título propiedad garantía
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta	Asiento de cierre

716 GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO

En esta cuenta se registran los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado, su saldo es acreedor.

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por instrumentos entregados a los formadores de mercado.	Título propiedad garantía
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado	Título propiedad garantía

721 AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA


En esta cuenta se registra el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Asiento de apertura
X		Por la emisión de títulos de la deuda pública interna	Título de valor
	X	Por la colocación de títulos de deuda pública interna.	Título de valor
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento de cierre

722 AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

En esta cuenta se registra el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Asiento de apertura

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 92/217

X		Por la emisión de títulos de la deuda pública externa	Título de valor
	X	Por la colocación de títulos de deuda pública externa.	Título de valor
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento de cierre

723 EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA

En esta cuenta se registra el valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna y externa, su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por la colocación de títulos de la deuda pública	Título de valor
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X	De la emisión de títulos deuda pública	Título de valor

724 SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

En esta cuenta se registra el valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna , su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Asiento de apertura
X		Por la firma de los contratos.	Contrato préstamo
	X	Por el desembolso de los préstamos.	Contrato préstamo
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento de cierre


725 SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

En esta cuenta se registra el valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de deuda pública externa, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Asiento de apertura
X		Por la firma de los contratos.	Contrato préstamo
	X	Por el desembolso de los préstamos.	Contrato préstamo
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento de cierre

726 CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA

En esta cuenta se registra el valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de deuda pública interna y externa, su saldo es acreedor

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por el desembolso de los préstamos.	Contrato préstamo
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior...	Asiento de apertura
	X	Por los contratos al momento de su firma.	Contrato préstamo

731 AVALES AUTORIZADOS

En esta cuenta se registra el valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por la BUAP su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
X		Por la autorización de avales.	Títulos de crédito
	X	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	Títulos de crédito
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento de cierre

732 AVALES FIRMADOS


En esta cuenta se registra el valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por la BUAP su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado	Títulos de crédito
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X	Por la autorización de avales.	Títulos de crédito

733 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR

En esta cuenta se registra el valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por la BUAP, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
X		Por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte de la BUAP	Título fianza
	X	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor de la BUAP.	Título fianza
	X	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta	Asiento de cierre

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 94/217

734 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS

En esta cuenta se registra el valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por la BUAP por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar, su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor de la BUAP	Título fianza
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte de la BUAP	Título fianza

735 FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DE LA BUAP

En esta cuenta se registra el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones "no fiscales" de la BUAP, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Asiento de apertura
X		Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles	Título fianza
	X	Por el cumplimiento de la BUAP con las obligaciones que dieron origen a las fianzas	Título fianza
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta	Asiento de cierre

736 FIANZAS OTORGADAS DE LA BUAP PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES


En esta cuenta se registra el valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por la BUAP, su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas	Título fianza
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	Asiento de apertura
	X	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles	Título fianza

741 DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN

En esta cuenta se registran los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
---	---	----------------------------	----------------

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
X		Por los juicios en contra de la BUAP, en proceso.	Actas de juicio
	X	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales	Actas de juicio
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento de cierre

742 RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL

En esta cuenta se registran los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago. , su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Actas de juicio
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X	Por los juicios en contra de la BUAP, en proceso	Actas de juicio

751 CONTRATOS PARA INVERSIÓN PÚBLICA

En esta cuenta se registran los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
X		Por las inversiones públicas contratadas.	Contrato, licitación
	X	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	Contrato, licitación
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento de cierre


752 INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA

En esta cuenta se registran los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento, su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	Contrato, licitación
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X	Por las inversiones públicas contratadas	Contrato, licitación

761 BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN

En esta cuenta se registra el importe de los bienes recibidos bajo contrato de concesión, su saldo es deudor

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
X		Por los bienes bajo contrato en concesionados.	Contrato concesión
	X	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	Contrato concesión
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta	Asiento de cierre

762 CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES

En esta cuenta se registra el importe de los bienes recibidos bajo contrato de concesión, su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	Contrato concesión
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	Asiento de cierre
	X	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X	De los bienes bajo contrato en concesionados	Contrato concesión

763 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO


En esta cuenta se registra el importe de los bienes recibidos bajo contrato de comodato, su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
X		Por los bienes bajo contrato en comodato.	Contrato comodato
	X	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	Contrato comodato
	X	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	Asiento de cierre

764 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES

En esta cuenta se registra el importe de los bienes recibidos bajo contrato de comodato, su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento base
X		Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	Contrato comodato
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta	Asiento de cierre

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 97/217

	X A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Asiento de apertura
	X De los bienes bajo contrato en comodato.	Contrato comodato

c) Momentos Presupuestales

NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS


I.- El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que la BUAP utilizará como instrumento de la administración financiera gubernamental, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

II.- La BUAP será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Contabilidad, las normas y lineamientos que emita el CONAC.

III.- El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial de la BUAP y de las finanzas públicas.

IV.- La BUAP deberán asegurarse que el sistema:

- Refleje la aplicación de los Postulados Básicos, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el CONAC;
- Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del ingreso y gasto devengado;
- Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria;
- Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
- Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 98/217

- Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

V.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

VI.- El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a la Ley de Ingresos de la BUAP se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.


VII.- El momento contable del ingreso estimado es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

VIII.- El ingreso modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.

IX.- El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

X.- El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

XI.- Cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, el contribuyente y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, emitiéndose el documento de pago y señalando la fecha límite para realizarlo de acuerdo a los plazos establecidos en las leyes respectivas, se entenderá como

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

determinable. Asimismo, se considerará como auto determinable cuando corresponda a los contribuyentes la determinación.

XII.- Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.


XIII.- Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, deberán establecer los documentos con los cuales se registrarán los momentos contables de los ingresos.

XIV.- Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, se detallan en el siguiente cuadro, el cual es parte integrante del presente documento.

XV.- De conformidad con la Ley de Contabilidad en su artículo 11, fracciones X y XI, corresponde al Secretario Técnico del CONAC emitir opinión o resolver consultas en los asuntos vinculados con la contabilidad; interpretar las normas contables y disposiciones que son objeto de su función normativa; en tanto se analiza y emite la normatividad necesaria.

CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO

INGRESOS		DEVENGADO	RECAUDADO
Derechos	Determinable	A la emisión del documento de cobro	Al momento de percepción del recurso
	Auto determinable	Al momento de percepción del recurso	
Productos	Determinable	A la emisión del documento de cobro	Al momento de percepción del recurso
	Auto determinable	Al momento de percepción del recurso	
Ingresos por venta de bienes y servicios		A la emisión de la factura o de conformidad con la condiciones pactadas en los contratos correspondientes.	Al momento de percepción de recurso por la venta de bienes o servicios
Participaciones		Al momento de percepción del recurso	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

Aportaciones	De conformidad con los calendarios de pago y cumplimiento de las reglas de operación.	Al momento de percepción del recurso	de
Recursos por convenios	En la fecha establecida en los convenios y al cumplimiento de los requisitos.	Al momento de percepción del recurso	de
Financiamientos	Al momento en que se reciben los recursos		

NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS


I.- El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que la BUAP utilizará como instrumento de la administración financiera gubernamental, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

II.- La BUAP será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas y lineamientos que emita el CONAC.

III.- El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

IV.- La BUAP deberán asegurarse que el sistema:

- Refleje la aplicación de los postulados, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el consejo;
- Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de la BUAP;
- Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria;

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 101/217

- Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de la BUAP;
- Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y
- Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.

V.- Los registros contables de la BUAP se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

VI.- El registro de las etapas del presupuesto de la BUAP se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

VII.- El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.


VIII.- El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

IX.- El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

X.- El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

XI.- El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

XII.- El gasto pagado es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 102/217

XIII.- Excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.


XIV.- Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deberán establecer los documentos con los cuales se registrarán los momentos contables del gasto.

XV.- Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables del gasto comprometido y devengado, se detallan en el siguiente cuadro, el cual es parte integrante del presente documento.


XVI.- En lo que respecta a los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables del gasto ejercido y pagado, se especifican en los apartados Undécimo y Duodécimo anteriores.

XVII.- De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 11, fracciones X y XI, corresponde al Secretario Técnico del CONAC emitir opinión o resolver consultas en los asuntos vinculados con la contabilidad; interpretar las normas contables y disposiciones que son objeto de su función normativa; en tanto se analiza y emite la normatividad necesaria.

TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Servicios personales por nómina y repercusiones	Al inicio del ejercicio por el momento anual, revisable mensualmente con la plantilla autorizada	En la fecha de término del Periodo pactado
Otros servicios personales fuera de nómina	Al acordarse el beneficio por la autoridad competente	En la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos en término de las disposiciones aplicables
Bienes	Al formalizarse el contrato o pedido por autoridad competente	En la fecha en que se reciben de conformidad los bienes
Servicios	Al formalizarse el contrato, pedido o estimación por autoridad competente	En la fecha de la recepción de conformidad, para el periodo o avance pactado de conformidad con las condiciones del contrato

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 103/217

Comisiones financieras	En el momento en el que se conoce su aplicación por parte de las instituciones financieras	
Gastos de viaje y viáticos	Al formalizarse mediante oficio de comisión o equivalente.	En la fecha de autorización de la documentación comprobatoria presentada por el servidor publico
Inmuebles	Al formalizarse el contrato de promesa de compra venta o su equivalente.	Cuando se traslade la propiedad del bien
TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Obra pública y servicios relacionados con las misma	Al formalizarse el contrato por autoridad competente.	En la fecha de aceptación de las estimaciones de avance de obra (contrato de obra a precios unitarios) o en la fecha de recepción de conformidad de la obra (contrato a precio alzado).
Recursos por convenio	A la formalización de los convenios respectivos.	En la fecha de cumplimiento de los requisitos establecidos en los convenios respectivos
Recursos por aportaciones	Al inicio del ejercicio, por el monto total de las aportaciones previstas en el Presupuesto de Egresos o cuando se conoce.	De conformidad con los calendarios de pago y cumplimiento de las reglas de operación
Recursos por participaciones	Al momento de liquidar las participaciones	
Donativos o apoyos	A la firma del convenio de donación o acuerdo de autoridad competente por el cual se dispone la asignación de recursos.	En el momento en que se hace exigible el pago conformidad con el convenio o acuerdo firmado o a la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos en término de las disposiciones aplicables.
Subsidios	Al autorizarse la solicitud o acto requerido. Al inicio del ejercicio por el monto anual, del padrón de beneficiarios elegibles , revisable mensualmente	En la fecha en que se hace exigible el pago de conformidad con las reglas de operación y/o demás disposiciones fiscales
Transferencias	Al inicio del ejercicio con el Presupuesto de Egresos, revisable mensualmente	De conformidad con los calendarios de pago
Intereses y amortizaciones de la deuda pública	Al inicio del ejercicio por el monto total presupuestado con base en los	Al vencimiento de los intereses y amortización de capital, según calendario.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 104/217

	vencimientos proyectados de la deuda, revisable mensualmente.	
--	---	--

d) Instructivo Manejo de Cuentas Presupuestales

811 PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADA:

En esta cuenta se registra el importe que se aprueba anualmente en el presupuesto de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos. Su naturaleza es deudora

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Del presupuesto de ingresos Estimado	
	X	Por la presupuesto de ingresos por ejecutar no devengada.	
	X	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.	
	X	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Presupuesto de ingresos por Ejecutar.	

812 PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR:


En esta cuenta se registra el presupuesto de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por las modificaciones negativas a la estimación del presupuesto de Ingresos.	
	X	Por concepto del presupuesto de Ingresos Estimada...	
	X	Por las modificaciones positivas al presupuesto de Ingresos.	
X	X	Por el traspaso del saldo deudor o acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones al presupuesto de Ingresos Estimada.	

813 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADA

En esta cuenta se registra el importe de los incrementos y decrementos al presupuesto de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas. Su naturaleza puede ser deudora/acreedora.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 105/217

X		Por las modificaciones positivas a la estimación del presupuesto de Ingresos.	
X		Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	
	X	Por las modificaciones negativas a la estimación del presupuesto de Ingresos.	
	X	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	

814 PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADA


En esta cuenta se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de la BUAP. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa el presupuesto de Ingresos Devengada pendiente de recaudar. su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por la recaudación determinable	
X		Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	
	X	Por las modificaciones negativas a la estimación del presupuesto de Ingresos	
	X	Por el devengado determinable	

815 PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADA:

En esta cuenta se registra el importe del cobro en efectivo o por cualquier otro medio así como de por parte de la BUAP, su saldo es acreedor

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		El pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos;	
X		la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos	
X		Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	
	X	Por el presupuesto de egresos aprobado	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

821 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

En esta cuenta se registra el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos. Su saldo es acreedora


D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	
X		Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	
X		Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.	
	X	Por el presupuesto de egresos aprobado	

822 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER:

En esta cuenta se registra el importe del presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo es deudora y representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por el presupuesto de egresos aprobado	
X		Por las ampliaciones/adiciones liquidas y compensadas al presupuesto aprobado.	
X		Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	
X		Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	
	X	Por las reducciones liquidas y compensadas al presupuesto autorizado aprobado.	
	X	Por el presupuesto comprometido.	
	X	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	
	X	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.	

823 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 107/217

En esta cuenta se registra importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas. Su saldo es deudor o acreedora

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por las reducciones liquidas y compensadas al presupuesto autorizado aprobado.	
	X	Por las ampliaciones/adiciones liquidas y compensadas al presupuesto aprobado.	
X	X	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	

824 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO


En esta cuenta se registra el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo es deudor

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por el registro del presupuesto comprometido.	
	X	El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas	
	X	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

825 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO

En esta cuenta se registra el presupuesto devengado por: pago de gastos, adquisición de bienes y cumplimiento de los convenios etc., Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas	
	X	Emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados.	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

	X	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	
--	---	---	--

826 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO

En esta cuenta se registra la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de gastos, adquisición de bienes y cumplimiento de los convenios, etc., Su saldo es deudor y representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados	convenios
	X	Por la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.	Notas de crédito
	X	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

827 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO


En esta cuenta se registran los pagos por gastos por servicios personales, las cuotas y Aportaciones Patronales, las adquisición de materiales y suministros, los servicios generales, las transferencias internas y asignaciones al sector público, los subsidios y subvenciones, las ayudas sociales, las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos, las adquisición de activo fijo sean bienes muebles, bienes inmuebles, activos intangibles, Su saldo es deudor y representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.	Factura, recibos fiscales
	X	Por la devolución de Materiales y suministros	Notas de crédito
	X	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.	

91 SUPERÁVIT FINANCIERO

Su saldo de la cuenta es de naturaleza deudora y representa el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 109/217

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio	
X		Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	
X		Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio	
	X	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio	
	X	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.	

92 DÉFICIT FINANCIERO


Su saldo de la cuenta es de naturaleza deudora y representa el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio	
X		Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	
X		Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio	
	X	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio	
	X	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.	

93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Su saldo de la cuenta es de naturaleza deudora y representa el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de la BUAP, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

D	H	Descripción del movimiento	Documento Base
X		Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
X		Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 110/217

X	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	
---	---	--

IV. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Aspectos generales


El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que la BUAP utilizará como instrumento de la administración financiera gubernamental, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

La BUAP será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Contabilidad, las normas y lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- Refleje la aplicación de los postulados básicos, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el CONAC;
- Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- Integre en forma automática todo el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto y el ingreso devengado;
- Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria;
- Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 111/217

- Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y
- Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa.

La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.


En el marco anterior, el Clasificador por Objeto del Gasto permitirá una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos e incluye los activos financieros y pasivos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

El Clasificador por Objeto del Gasto ha sido diseñado con un nivel de desagregación que permite el registro único de las transacciones con incidencia económico-financiera que realiza la BUAP, en el marco del presupuesto.



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 112/217

Por ser un instrumento que permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta, (base del registro de las transacciones económico-financieras) y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

Objetivo

Las clasificaciones de los gastos públicos tienen por finalidad:

- Ofrecer información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.
- Permitir identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto.
- Facilitar la programación de las adquisiciones de bienes y servicios, y otras acciones relacionadas con administración de bienes del Estado.
- En el marco del sistema de cuentas gubernamentales, integradas e interrelacionados, el Clasificador por Objeto del Gasto es uno de los principales elementos para obtener clasificaciones agregadas.
- Facilitar el ejercicio del control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Promover el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Permitir el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.


Estructura de codificación

La estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera y en esta primera fase, se realiza la armonización a segundo nivel formándose con la siguiente estructura:

CODIFICACIÓN	
Capítulo	Concepto
X000	XX00

Capítulo.- Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto.- Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 113/217

La partida, que es el nivel de agregación más específico, se armonizará posteriormente y se define como: las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, acordarán con base en sus necesidades, desagregar las partidas, conservando la estructura básica, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas. Lo anterior se aplicará en tanto el Consejo Nacional de Armonización Contable emita lo conducente.


Relación de capítulos y conceptos

1000 SERVICIOS PERSONALES

- 1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente
- 1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio
- 1300 Remuneraciones adicionales y especiales
- 1400 Seguridad Social
- 1500 Otras prestaciones sociales y económicas
- 1600 Previsiones
- 1700 Pago de estímulos a servidores públicos
- 1800 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

- 2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales
- 2200 Alimentos y utensilios
- 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización
- 2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación
- 2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio
- 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos
- 2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos
- 2800 Materiales y suministros para seguridad
- 2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 114/217

3000 SERVICIOS GENERALES


- 3100 Servicios básicos
- 3200 Servicios de arrendamiento
- 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios
- 3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales
- 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación
- 3600 Servicios de comunicación social y publicidad
- 3700 Servicios de traslado y viáticos
- 3800 Servicios oficiales
- 3900 Otros servicios generales

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

- 4100 Transferencias internas y asignaciones al sector público
- 4200 Transferencias al resto del sector público
- 4300 Subsidios y subvenciones
- 4400 Ayudas sociales
- 4500 Pensiones y jubilaciones
- 4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos
- 4900 Transferencias al exterior

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- 5100 Mobiliario y equipo de administración
 - 5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo
 - 5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio
 - 5400 Vehículos y equipo de transporte
 - 5500 Equipo de defensa y seguridad
 - 5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas
 - 5700 Activos biológicos
 - 5800 Bienes inmuebles
 - 5900 Activos intangibles
-

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 115/217

6000 INVERSIÓN PÚBLICA

- 6100 Obra pública en bienes de dominio público
- 6200 Obra pública en bienes propios
- 6300 Proyectos productivos y acciones de fomento

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES


- 7100 Inversiones para el fomento de actividades productivas
- 7200 Acciones y participaciones de capital
- 7300 Compra de títulos y valores
- 7400 Concesión de préstamos
- 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos
- 7600 Otras inversiones financieras
- 7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

- 8100 Participaciones
- 8300 Aportaciones
- 8500 Convenios

9000 DEUDA PÚBLICA

- 9100 Amortización de la deuda pública
 - 9200 Intereses de la deuda pública
 - 9300 Comisiones de la deuda pública
 - 9400 Gastos de la deuda pública
 - 9500 Costo por coberturas
 - 9600 Apoyos financieros
 - 9900 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)
-

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 116/217

Definición de capítulos y conceptos

1000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupación de las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

1400 SEGURIDAD SOCIAL


Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

1600 PREVISIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 117/217

1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

1800 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL

Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del Impuesto sobre Nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupación de las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas.

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES


Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, así como el material estadístico, geográfico, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación, así como las destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de control vehicular, licencias de conducir, entre otras.

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de los entes

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 118/217

públicos, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.

2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD


Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

3000 SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 119/217

3100 SERVICIOS BÁSICOS

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; incluye los servicios subrogados que se contraten; excluyen los estudios de pre inversión previstos en el Capítulo de Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios.

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES


Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas y diferencias cambiarias.

3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demanden los entes públicos.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 120/217

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

3800 SERVICIOS OFICIALES

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO


Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 121/217

4400 AYUDAS SOCIALES

Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES

Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS

Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES


Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario, equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 122/217

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.

5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS


Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

5800 BIENES INMUEBLES

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.

5900 ACTIVOS INTANGIBLES



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 123/217

Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

6000 INVERSIÓN PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Asignaciones para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO

Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.


7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas de acuerdo a las políticas, normas y disposiciones aplicables.

7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 124/217

Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.

7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES

Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.

7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS

Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.

7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES


Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

8100 PARTICIPACIONES



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 125/217

Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

8300 APORTACIONES

Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

8500 CONVENIOS

Recursos asignados a la BUAP y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

9000 DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA


Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, }tanto en moneda nacional como extranjera.

9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 126/217

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

9500 COSTO POR COBERTURAS

Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

9600 APOYOS FINANCIEROS

Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.


9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

V. Guías Contabilizadoras


Índice

- I Asientos de Apertura
- VII.1.1 Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos
- VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto
- II.1.4 Derechos
- II.1.5 Productos
- II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios
- II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencia, Asignación, Subsidio y otras ayudas
- II.2.1 Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
- III.1.1 Servicios Personales
- III.1.2 Materiales y Suministros
- III.1.3 Servicios Generales
- III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- III.1.5 Participaciones y Aportaciones
- III.1.6 Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

- III.2.1 Compra de Bienes
- IV.2.1 Arrendamiento Financiero
- V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía
- V.1.2 Deudores Diversos
- V.1.3 Almacén e Inventarios
- V.1.4 Bienes Concesión
- V.1.5 Bienes en Comodato
- V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago
- V.1.7 Diferencias cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos
- V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente
- V.1.9 Otros Gastos
- V.2.1 Anticipos de Participaciones
- V.2.2 Anticipos a Proveedores
- V.2.4 Inversiones
- VI.1 Operaciones de Financiamiento
- VI.2 Préstamos Otorgados
- VI.3 Ejecución de Avals y Garantías
- VI.5 Inversiones Financieras
- VII.2.1 Avals, Fianzas y Garantías
- VII.2.2 Valores
- VII.2.5 Juicios
- VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos
- VIII.1.2 Cierre de cuentas Patrimoniales
- Cierre de cuentas Presupuestarias
- VIII.1.3

I. Asiento de Apertura							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1000 Activo 3000 Hacienda Pública/ Patrimonio 7000 Cuentas de Orden Contable	2000 Pasivo 3000 Hacienda Pública/ Patrimonio 7000 Cuentas de Orden Contable		


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 128/217

VII.1.1 Registro Presupuestario del Presupuesto de Ingresos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			811 Presupuesto de Ingresos Estimada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			813 Modificaciones a la Presupuesto de Ingresos Estimada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	813 Modificaciones a la Presupuesto de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto


No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	821 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 129/217

5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			824 Presupuesto de Egresos Comprometido	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.4 Derechos


No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111 Efectivo o 1112 Bancos / Tesorería	2191 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los derechos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de derechos. ↔	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191 Ingresos por Clasificar	4141 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
4	Por los depósitos de los ingresos por derechos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
5	Por los depósitos de los ingresos por derechos auto determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
6	Por los derechos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4141 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	4141 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 130/217

				4143 Derechos por Prestación de Servicios o 4144 Accesorios de Derechos o 4149 Otros Derechos o	4143 Derechos por Prestación de Servicios o 4144 Accesorios de Derechos o 4149 Otros Derechos o	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
7	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111 Efectivo o 1112 Bancos / Tesorería	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
9	Por el cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111 Efectivo o 1112 Bancos / Tesorería	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
10	Por los depósitos de derechos originados en resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
11	Por el cobro de deudores morosos por derechos. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111 Efectivo o 1112 Bancos / Tesorería	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
12	Por los depósitos por deudores morosos recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
↔ Registro automático							

II.1.5 Productos


No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Diario	1111 Efectivo o 1112 Bancos / Tesorería	2191 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los Productos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de Productos.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191 Ingresos por Clasificar	4151 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4153 Accesorios de Productos 4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar 814 Presupuesto de Ingresos Devengada	814 Presupuesto de Ingresos Devengada 815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de productos determinables. ↔	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4151 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 131/217

5	Por los depósitos de los ingresos por productos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	4153 Accesorios de Productos 4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 1111 Efectivo		
6	Por el devengado y recaudado de productos auto determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1124 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4151 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4153 Accesorios de Productos 4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
7	Por los depósitos de los ingresos por productos auto determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
8	Por los ingresos por productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4151 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público 4152 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4153 Accesorios de Productos o	4151 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público 4153 Accesorios de Productos o	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada 815 Presupuesto de Ingresos Recaudada


II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios. ↔	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4171 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4173 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
2	Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111 Efectivo o 1112 Bancos / Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 132/217

II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	PARTICIPACIONES Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación de ingresos participable por parte de las Entidades Federativas.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	2192 Recaudación por Participación		
	Liquidación periódica por concepto de participaciones.						
3	Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones.	Frecuente	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4211 Participaciones	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
4	Por el devengado y cobro de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4211 Participaciones	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
5	Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones de la BUAP	Autorización de la devolución.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste en cuenta de la BUAP		Eventual	4211 Participaciones		814 Presupuesto de Ingresos Devengada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
7	APORTACIONES Por el devengado de aportaciones.	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4212 Aportaciones	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
8	Por el cobro de aportaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
9	Por la devolución de aportaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4211 Participaciones		814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 133/217


	CONVENIOS				1112 Bancos/ Tesorería	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
10	Por el devengado de los ingresos por convenios. ↔	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4213 Convenios	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
11	Por el cobro de los ingresos por convenios. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
12	Por la devolución de los ingresos por convenios.	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4213 Convenios		814 Presupuesto de Ingresos Devengada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES				1112 Bancos/ Tesorería	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
13	Por el devengado y cobro por transferencias y asignaciones. ↔	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4221 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público o 4222 Transferencias al Resto del Sector Público	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
14	Por la devolución por transferencias y asignaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería 4221 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público o 4222 Transferencias al Resto del Sector Público	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada 812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES				1112 Bancos/ Tesorería	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
15	Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4223 Subsidios y Subvenciones	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
16	Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería 4223 Subsidios y Subvenciones	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada 812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
	AYUDAS SOCIALES				1112 Bancos/ Tesorería	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
17	Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4224 Ayudas Sociales	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
				1112 Bancos / Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4224 Ayudas Sociales		814 Presupuesto de Ingresos Devengada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
					1112 Bancos/ Tesorería	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	814 Presupuesto de Ingresos Devengada

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 134/217

19	PENSIONES Y JUBILACIONES Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1112 Bancos / Tesorería	4225 Pensiones y Jubilaciones 1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar 814 Presupuesto de Ingresos Devengada	814 Presupuesto de Ingresos Devengada 815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
20	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. NOTA: ↔Registro Automático	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4225 Pensiones y Jubilaciones 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1112 Bancos/ Tesorería	814 Presupuesto de Ingresos Devengada 815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar 814 Presupuesto de Ingresos Devengada


II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	EJEMPLO BIENES INMUEBLES Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien. Baja de la depreciación.	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1231 Terrenos o 1232 Viviendas o 1233 Edificios no Habitacionales o 1239 Otros Bienes Inmuebles	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
2	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien. Baja de la depreciación. Registro de la pérdida.	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 5599 Otras Gastos Varios	1231 Terrenos o 1232 Viviendas o 1233 Edificios no Habitacionales o 1239 Otros Bienes Inmuebles	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada
3	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1231 Terrenos o	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 135/217


					1232 Viviendas o 1233 Edificios no Habitacionales o 1239 Otros Bienes Inmuebles		
	Baja de la depreciación.			1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	Registro de la utilidad.				4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
4	Por el cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1111 Efectivo o 1112 Bancos / Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada
5	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes de uso recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		
6	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes muebles no registrados en el inventario recibidos en caja.	Ficha de depósito .o estado de cuenta bancario.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería	1111 Efectivo		

III.1.1 Servicios Personales							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5114 Seguridad Social o	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 136/217

5	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	5139 Otros Servicios Generales 2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido 826 Presupuesto de Egresos Ejercido
---	--	---	-----------	--	---	-----------------------------------	--


III.1.2 Materiales y Suministros							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	a) Registro de materiales y suministros en almacén.						
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	824 Presupuesto de Egresos Comprometido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	824 Presupuesto de Egresos Comprometido 825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido 827 Presupuesto de Egresos Pagado
5	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
6	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
7	Por el consumo de materiales y suministros por la BUAP	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122 Alimentos y Utensilios o 5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 137/217

8	<p>b) Registro de materiales y suministros sin almacén</p> <p>Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↔</p>	<p>Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.</p>	<p>Frecuente</p>	<p>5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o</p> <p>5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o</p> <p>5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o</p> <p>5128 Materiales y Suministros para Seguridad o</p> <p>5129 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores</p> <p>5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o</p> <p>5122 Alimentos y Utensilios o</p> <p>5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o</p> <p>5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o</p> <p>5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o</p> <p>5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o</p> <p>5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o</p> <p>5128 Materiales y Suministros para Seguridad o</p> <p>5129 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores</p>	<p>2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>825 Presupuesto de Egresos Devengado</p>	<p>824 Presupuesto de Egresos Comprometido</p>
9	<p>Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. ↔</p>	<p>Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.</p>	<p>Frecuente</p>	<p>2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>1112 Bancos/ Tesorería</p>	<p>827 Presupuesto de Egresos Pagado</p>	<p>826 Presupuesto de Egresos Ejercido</p>
10	<p>Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).</p>	<p>Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.</p>	<p>Eventual</p>	<p>2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo</p>	<p>5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o</p> <p>5122 Alimentos y Utensilios o</p> <p>5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o</p> <p>5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o</p> <p>5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o</p> <p>5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o</p>	<p>824 Presupuesto de Egresos Comprometido</p> <p>825 Presupuesto de Egresos Devengado</p>	<p>825 Presupuesto de Egresos Devengado</p> <p>826 Presupuesto de Egresos Ejercido</p>


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 138/217

11	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122 Alimentos y Utensilios o 5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	824 Presupuesto de Egresos Comprometido 825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido 827 Presupuesto de Egresos Pagado
12	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↩	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
14	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago). Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

III.1.3 Servicios Generales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. ↔	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5131 Servicios Básicos o 5132 Servicios de Arrendamiento o 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138 Servicios Oficiales o 5139 Otros Servicios Generales	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago por la adquisición de servicios generales. ↔		Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. 🔄	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público. 🔄	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Por el pago de subsidios y subvenciones. 🔄	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el pago de ayudas sociales. 🔄	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el pago de pensiones y jubilaciones. 🔄	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
6	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. 🔄	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el pago de transferencias al exterior. 🔄	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido


III.1.5 Participaciones y Aportaciones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios. 🔄	Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 141/217

III.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	5411 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5412 Intereses de la Deuda Pública Externa o 5421 Comisiones de la Deuda Pública Interna o 5422 Comisiones de la Deuda Pública Externa o 5431 Gastos de la Deuda Pública Interna o 5432 Gastos de la Deuda Pública Externa o 5441 Costo por Coberturas	2116 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por apoyos financieros. ↔	Acuerdo o documento equivalente.	Frecuente	5451 Apoyos Financieros a Intermediarios o 5452 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2116 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de apoyos financieros. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente		1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 142/217

III.2.1 Compra de Bienes

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1231 Terrenos o		825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1233 Edificios no Habitacionales o 1239 Otros Bienes Inmuebles	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido

IV.2.1 Arrendamiento Financiero


No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1A	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2133 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1272 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
1B	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5132 Servicios de Arrendamiento 5411 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5412 Intereses de la Deuda Pública Externa	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 143/217

1C	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
1D	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
1E	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2192 Bienes en Arrendamiento Financiero	5132 Servicios de Arrendamiento		
2	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero. Los registros 3a) a 3e) se realizan de manera simultánea.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1231 Terrenos o 1233 Edificios no Habitacionales o 1239 Otros Bienes Inmuebles o 1241 Mobiliario y Equipo de Administración o 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1244 Equipo de Transporte 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1251 Software	1292 Bienes en Arrendamiento Financiero		

V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Eventual	216 Fondos en Garantía a Corto Plazo o	4399 Otros Ingresos y Beneficios varios		
2	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Eventual	225 Fondos en Garantía a Largo Plazo o	4399 Otros Ingresos y Beneficios varios		
3	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	Constancia de liberación de los valores y bienes.	Eventual	2166 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o	1191 Valores en Garantía o		


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

V.1.2 Deudores Diversos


No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1222 Deudores Diversos a Largo Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 1222 Deudores Diversos a Largo Plazo		

V.1.3 Almacén e Inventarios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<i>EJEMPLO ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS BÁSICOS, EN TANTO EL CONAC EMITA LOS LINEAMIENTOS</i> De la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción.	Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1144 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 11441 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 11442 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 11443 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 11444 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima	5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 145/217

				11445 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 11446 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima			
2	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción a proceso de elaboración.	Tarjeta de almacén o documento equivalente.	Frecuente	11447 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima 11449 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima 1143 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	1144 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 11441 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 11442 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 11443 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 11444 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 11445 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima		
3	Transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	Tarjeta de almacén o equivalente	Frecuente	1142 Inventario de Mercancías Terminadas	11446 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima 11447 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima 11449 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima 1143 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

V.1.4 Bienes en Concesión

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	Frecuente
2	Por los bienes recibidos por la BUAP por parte del Concesionario.	Contrato de concesión de la BUAP.	Frecuente	761 Bienes Bajo Contrato en Concesión	762 Contrato de Concesión por Bienes		
3	Conclusión del contrato de Concesión	Contrato de concesión.	Frecuente	1231 Terrenos o 1233 Edificios no Habitacionales o 1239 Otros Bienes Inmuebles	1291 Bienes en Concesión		
4	Por los bienes entregados por la BUAP al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	Frecuente	762 Contrato de Concesión por Bienes	761 Bienes Bajo Contrato en Concesión		

V.1.5 Bienes en Comodato

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.	Contrato de comodato.	Frecuente	763 Bienes Bajo Contrato en Comodato	764 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por la BUAP al comodante de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1231 Terrenos o	1293 Bienes en Comodato		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 147/217

4	Por la devolución de los bienes de la BUAP comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1233 Edificios no Habitacionales o 1239 Otros Bienes Inmuebles 764 Contrato de Comodato por Bienes	763 Bienes Bajo Contrato en Comodato		
---	--	-----------------------	-----------	--	--------------------------------------	--	--

V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago


No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.	Acta entregada, informe de venta y factura.	Frecuente	1122 cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1193 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago		
2	Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1122 cuentas por cobrar a Corto Plazo		
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5599 Otros Gastos Varios	1112 Bancos/ Tesorería		

V.1.7 Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	5595 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1211 Inversiones a Largo Plazo 12111 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 12112 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o		

V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:		Autorizó:	Edición: 4


1	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1112 Bancos / Tesorería	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
3	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		

V.1.9 Otros Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5599 Otros Gastos Varios	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1112 Bancos / Tesorería	1112 Bancos/ Tesorería		


V.2.1 Anticipos De Participaciones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el anticipo de participaciones.	Relación de acuerdos o documento equivalente.	Frecuente	1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 149/217

V.2.2 Anticipos A Proveedores


No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPOS SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA. Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122 Alimentos y Utensilios 5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento o 5133 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o	1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado 827 Presupuesto de Egresos Pagado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido 826 Presupuesto de Egresos Ejercido

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 150/217


1	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138 Servicios Oficiales o 5139 Otros Servicios Generales 5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122 Alimentos y Utensilios o 5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5131 Servicios Básicos o 5132 Servicios de Arrendamiento o 5133 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138 Servicios Oficiales o 5139 Otros Servicios Generales o	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 151/217


3	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5121 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o 5122 Alimentos y Utensilios o 5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o 5131 Servicios Básicos o 5132 Servicios de Arrendamiento o 5133 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138 Servicios Oficiales o 5139 Otros Servicios Generales	
4	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122 Alimentos y Utensilios o 5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o	1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 152/217

			5126 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5131 Servicios Básicos o 5132 Servicios de Arrendamiento o 5133 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138 Servicios Oficiales o 5139 Otros Servicios Generales				
	Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.						
	A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA						
1	Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1231 Terrenos o 1233 Edificios no Habitacionales o 1234 Infraestructura 1241 Mobiliario y Equipo de Administración o 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o	1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido 827 Presupuesto de Egresos Pagado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido 825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 153/217


			1244 Equipo de Transporte 1245 Equipo de Defensa y Seguridad o 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 1248 Activos Biológicos o 1251 Software o 1252 Patentes, Marcas y Derechos o 1253 Concesiones y Franquicias o 12531 Concesiones o 12532 Franquicias o 1254 Licencias o 1259 Otros Activos Intangible				
	B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA						
1	Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. Ejemplo: Bienes Inmuebles	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1231 Terrenos o 1233 Edificios no Habitacionales o 1234 Infraestructura o	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1231 Terrenos o 1232 Viviendas o 1233 Edificios no Habitacionales o 1234 Infraestructura o 12346 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 154/217

5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1231 Terrenos o 1233 Edificios no Habitacionales o 1234 Infraestructura	12347 Infraestructura Eléctrica o 1132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
---	---	--	-----------	---	---	--	--


V.2.4 Inversiones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
				1121 Inversiones Financieras de Corto Plazo o			
				2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería	1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o		
					2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
					4311 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 155/217

VI.1 Operaciones de Financiamiento

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la emisión de Títulos de Deuda Pública.	Oficio de autorización.	Frecuente	721 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna y externa o	723 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa		
2	Por la colocación de títulos de deuda pública.	Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente.	Frecuente	723 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	721 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o 722 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		
3	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	2141 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2231 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
4	Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	2141 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2231 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
5	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1112 Bancos / Tesorería	2141 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2231 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
	Diferencia por la colocación			5595 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables			
6	De la variación en contra del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	Contrato de Crédito.	Frecuente	5594 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	1122 cuentas por cobrar a Corto Plazo		
7	Por el pago de la deuda pública interna.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente.	2131 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	1112 Bancos/ Tesorería		
8	Por el pago de la deuda pública externa.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente.	2132 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	1112 Bancos/ Tesorería		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 156/217


VI.2 Préstamos Otorgados							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la firma de contratos.	Contratos firmados.	Frecuente	724 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	726 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
2	Por el pago de los préstamos otorgados.			725 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			
3	Por el devengado de los préstamos otorgados.	Contrato y/o Pagare.	Frecuente	726 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	724 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Frecuente	725 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			
5	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.	Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo o	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
				11261 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público o			
				11262 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado o			
				11263 Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo o			
				1224 Préstamos Otorgados a Largo Plazo			
				12241 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público o			
				12242 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado o			
				12243 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo o			
				2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería		
				1112 Bancos / Tesorería	1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo o		
					11261 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público o		
					11262 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado o		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 157/217

					11263 Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo o 1224 Préstamos Otorgados a Largo Plazo 12241 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	
--	--	--	--	--	--	--

VI.3 Ejecución de Avaluos y Garantías							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por la BUAP, por avaluos y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	Convenio, contrato o pagare.	Eventual	1129 Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para la amortización de avaluos y garantías.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Eventual			826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la amortización por avaluos y garantías por la BUAP, incumplidas por el deudor principal.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la recuperación de los avaluos y garantías más intereses.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112 Bancos / Tesorería	1129 Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo o 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios		

VI.5 Inversiones Financieras							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital.	Certificado de participación o documento equivalente	Frecuente	1214 Participaciones y Aportaciones de Capital 12141 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público o	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido	824 Presupuesto de Egresos Comprometido 825 Presupuesto de Egresos Devengado

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 158/217


			2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido
--	--	--	--	------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

VII.2.1 Avaluos, Fianzas y Garantías

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la autorización de avalos.	Suscripción del aval por parte de autoridad competente.	Frecuente	731 Avaluos Autorizados	732 Avaluos Firmados		
2	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	Información del deudor principal o del acreedor.	Frecuente	732 Avaluos Firmados	731 Avaluos Autorizados		
3	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.	Suscripción de la garantía por parte del deudor al gobierno.	Frecuente	733 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar	734 Fianzas y Garantías Recibidas		
4	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al Gobierno.	Información del deudor principal.	Frecuente	734 Fianzas y Garantías Recibidas	733 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar		
5	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de Inmuebles y Muebles.	Información del deudor principal.	Frecuente	735 Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	736 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales		
6	Por el cumplimiento del Gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.	Información del cumplimiento de las obligaciones.	Frecuente	736 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales	735 Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		

VII.2.2 Valores


No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los valores en custodia.	Oficio de autorización de recepción de valores.	Frecuente	711 Valores en Custodia	712 Custodia de Valores		
2	Por la cancelación de los valores en custodia.	Oficio de liberación de valores.	Frecuente	712 Custodia de Valores	711 Valores en Custodia		
3	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de autorización de instrumentos de crédito.	Frecuente	713 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	714 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía		
4	Por la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	714 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	713 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
5	Por los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de recepción de instrumentos de crédito.	Frecuente	715 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	716 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 159/217


6	Por la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	716 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	715 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		
---	--	--	-----------	---	--	--	--

VII.2.5 Juicios							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	741 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	742 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	742 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	741 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		


VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	4141 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público 4142 Derechos a los Hidrocarburos 4143 Derechos por Prestación de Servicios 4144 Accesorios de Derechos 4149 Otros Derechos 4152 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados 4153 Accesorios de Productos 4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes 4173 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados 4174 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras 4211 Participaciones	61 Resumen de Ingresos y Gastos		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 160/217

2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario.	Anual	4212 Aportaciones 4213 Convenios 4221 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 4222 Transferencias al Resto del Sector Público 4223 Subsidios y Subvenciones 4224 Ayudas Sociales 4225 Pensiones y Jubilaciones 4311 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros 4319 Otros Ingresos Financieros 4391 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores 4392 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos 4393 Diferencias de Cambio a favor en Efectivo y Equivalentes 4394 Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables 4395 Resultado a Favor por Posición Monetaria 4396 Utilidad por Participación Patrimonial 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios 61 Resumen de Ingresos y Gastos	5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5114 Seguridad Social 5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5122 Alimentos y Utensilios 5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	
---	--------------------------------------	-------------------	-------	--	---	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 161/217


					5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5128 Materiales y Suministros para Seguridad 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento 5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5137 Servicios de Traslado y Viáticos 5138 Servicios Oficiales 5139 Otros Servicios Generales 5241 Ayudas Sociales a Personas 5242 Becas 5243 Ayudas Sociales a Instituciones 5244 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros 5251 Pensiones 5252 Jubilaciones 5259 Otras Pensiones y Jubilaciones 5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro 5282 Donativos a Entidades Federativas y Municipios 5283 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados 5284 Donativos a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos Estatales 5285 Donativos Internacionales 5591 Gastos de Ejercicios Anteriores		
--	--	--	--	--	--	--	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 162/217

3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		61 Resumen de Ingresos y Gastos	5592 Pérdidas por Responsabilidades 5593 Bonificaciones y Descuentos Otorgados 5594 Diferencias de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes 5595 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables 5596 Resultado por Posición Monetaria 5597 Pérdidas por Participación Patrimonial 5599 Otros Gastos varios	62 Ahorro de la gestión	
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		63 Desahorro de la gestión		61 Resumen de Ingresos y Gastos	


VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		62 Ahorro de la gestión	32 Patrimonio Generado		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		32 Patrimonio Generado 321 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	63 Desahorro de la gestión		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			814 Presupuesto de Ingresos Devengada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	811 Presupuesto de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			813 Modificaciones a la Presupuesto de Ingresos Estimada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	813 Modificaciones a la Presupuesto de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			821 Presupuesto de Egresos Aprobado	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	824 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio – Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Póliza de diario	Anual			93 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	827 Presupuesto de Egresos Pagado 91 Superávit Financiero
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			815 Presupuesto de Ingresos Recaudada 92 Déficit Financiero	93 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			821 Presupuesto de Egresos Aprobado 91 Superávit Financiero	811 Presupuesto de Ingresos Estimada
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			821 Presupuesto de Egresos Aprobado	811 Presupuesto de Ingresos Estimada

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 164/217

VI. MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE

Aspectos Generales

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos que se presenta tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad de la BUAP y contempla las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.


En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas en el presente capítulo y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en grandes grupos:


- I. Asiento de Apertura
- II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos
- III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos
- IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- VI. Operaciones de Financiamiento
- VII. Cuentas de Orden
- VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico; para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el Anexo I. Para los puntos IV, V,

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 165/217

VI y VII si bien la mayoría de los casos podrán automatizarse en etapas posteriores, inicialmente se efectuarán a través de registros no automatizados. El punto VIII respecto al cierre de ejercicio que también será automático previo registro de los ajustes que correspondan.

ASIENTO DE APERTURA	
Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior	
Cargo	Abono
1111 Efectivo	
1112 Bancos/Tesorería	
1113 Bancos/Dependencias y Otros	
1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
1115 Fondos con Afectación Específica	
1119 Otros Efectivos y Equivalentes	
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	
1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo	
1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equiv. a Corto Plazo	
1131 Ant. Prov. por Adq. de Bien y Pres. Serv. a Corto Plazo	
1134 Ant. a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	
1141 Inventario de Mercancías para Venta	
1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	
1191 Valores en Garantía	
1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
1229 Otros Derechos a Recibir Efec. o Equiv. a Largo Plazo	
1231 Terrenos	
1233 Edificios no Habitacionales	
1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
1244 Equipo de Transporte	
1245 Equipo de Defensa y Seguridad	
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
1248 Activos Biológicos	
1251 Software	
1253 Concesiones y Franquicias	
1259 Otros Activos Intangibles	
1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	
	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
	2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo
	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
	2129 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
	2199 Otros Pasivos Circulantes
	2229 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
	2262 Provisión para Pensiones a Largo Plazo
	311 Aportaciones
	321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4


	322 Resultados de Ejercicios Anteriores 3231 Revalúo de Bienes Inmuebles 3239 Otros Revalúos 3251 Cambios en Políticas Contables
--	---

II141 Registro de la clasificación por concepto de derechos	
Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento Equiv.	
Cargo	Abono
2191 Ingresos por Clasificar	4141 Der. Uso, Goce, Aprov. o Explot. Bienes de Dom. Pub. 4143 Derechos por Prestación de Servicios 4144 Accesorios de Derechos 4149 Otros Derechos

II142 Registro del devengado por concepto de derechos determinables	
Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por autoridad competente	
Cargo	Abono
1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141 Der. Uso, Goce, Aprov. o Explot. Bienes de Dom. Público 4143 Derechos por Prestación de Servicios 4144 Accesorios de Derechos 4149 Otros Derechos

II143 Registro de la recaudación por concepto de derechos determinables	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1111 Efectivo 1112 Bancos/Tesorería	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II144 Registro del devengado y recaudado por derechos auto determinables	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141 Der. Uso, Goce, Aprov. o Explot. Bienes de Dom. Público. 4143 Derechos por Prestación de Servicios 4144 Accesorios de Derechos 4149 Otros Derechos
1111 Efectivo 1112 Bancos/Tesorería	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 167/217


II146 Registro de derechos compensados	
Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente	
Cargo	Abono
Der. Uso, Goce, Aprobó. o Explota. Bienes de Dom. 4141 Público. 4143 Derechos por Prestación de Servicios 4144 Accesorios de Derechos 4149 Otros Derechos	4141 Der. Uso, Goce, Aprov. o Explot. Bienes de Dom. Público. 4143 Derechos por Prestación de Servicios 4144 Accesorios de Derechos 4149 Otros Derechos

II147 Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades	
Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente	
Cargo	Abono
1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141 Der. Uso, Goce, Aprov. o Explot. Bienes de Dom. Público. 4143 Derechos por Prestación de Servicios 4144 Accesorios de Derechos 4149 Otros Derechos

II148 Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1111 Efectivo 1112 Bancos/Tesorería	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II1410 Registro del cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1111 Efectivo 1112 Bancos/Tesorería	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II1412 Registro del cobro de deudores morosos por derechos	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1111 Efectivo 1112 Bancos/Tesorería	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
--	---


II153 Registro de la recaudación por concepto de productos determinables	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1111 Efectivo	
1112 Bancos/Tesorería	
	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II154 Registro del devengado y recaudado de productos auto determinables	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	
	4151 Prod. Der Uso y Aprov. Bienes no Suj. a Reg. Dom. Público.
	4153 Accesorios de Productos
	4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes
1111 Efectivo	
1112 Bancos/Tesorería	

II155 Registro de la devolución y pago de productos	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transf. bancarias	
Cargo	Abono
4151 Prod. Der Uso y Aprov. Bienes no Suj. a Reg. Dom. Púb.	
4153 Accesorios de Productos	
4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	
	2118 Devoluciones por Pagar a Corto Plazo
2118 Devoluciones por Pagar a Corto Plazo	
	1112 Bancos/Tesorería

II156 Registro de ingresos por productos compensados	
Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente	
Cargo	Abono
4151 Prod. Der Uso y Aprov. Bienes no Su. a Reg. Dom. Púb.	
4153 Accesorios de Productos	
4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	
	4151 Prod. Der Uso y Aprov. Bienes no Suj. a Reg. Dom. Público.
	4153 Accesorios de Productos
	4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes

II171 Registro del devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios	
Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato de compra-venta o documento equivalente	
Cargo	Abono
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
	4173 Ingresos por Vta. de Bienes y Servicios de Org. Desc.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 169/217

II172 Registro del cobro por el Ingreso de venta de bienes y prestación de servicios	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibido oficial, estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1111 Efectivo 1112 Bancos/Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II173 Registro de la devolución y pago de los ingreso por venta de bienes y prestación de servicios	
Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
4173 Ingresos por Vta. de Bienes y Servicios de Org. Desc. 2118 Devoluciones por Pagar a Corto Plazo	2118 Devoluciones por Pagar a Corto Plazo 1112 Bancos/Tesorería


II188 Registro del devengado de los ingresos por convenios	
Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento de cobro	
Cargo	Abono
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4213 Convenios

II189 Registro del cobro de los ingresos por convenios	
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II1810 Registro de la devolución de los ingresos por convenios	
Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución	
Cargo	Abono
4213 Convenios	2118 Devoluciones por Pagar a Corto Plazo

II1815 Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones	
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1112 Bancos/Tesorería	4223 Subsidios y Subvenciones

II1816 Registro de la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones	
--	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 170/217

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución	
Cargo	Abono
4223 Subsidios y Subvenciones	2118 Devoluciones por Pagar a Corto Plazo

II1821 Registro del devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones	
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuentas y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4225 Pensiones y Jubilaciones
1112 Bancos/Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo


II1822 Registro de la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones	
Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución	
Cargo	Abono
4225 Pensiones y Jubilaciones	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

II1823 Registro del pago por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones	
Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

II211 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente	
Cargo	Abono
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1231 Terrenos
1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1233 Edificios no Habitacionales

II212 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente	
Cargo	Abono
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1231 Terrenos
1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1233 Edificios no Habitacionales
5599 Otros Gastos Varios	

II213 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien	
--	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 171/217

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente	
Cargo	Abono
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios


II214 Registro del cobro por la venta de bienes inmuebles de uso	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1111 Efectivo 1112 Bancos/Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

III111 Registro del devengado de gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)	
Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente	
Cargo	Abono
5111 Remuneración al Personal de Carácter Permanente 5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo

III112 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III113 Reg. del devengado por cuotas y aport. Pat., contribuciones y demás obligaciones derivadas de relacion laboral	
Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente	
Cargo	Abono
5114 Seguridad Social 5139 Otros Servicios Generales	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo

III114 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería
III12 Materiales y Suministros	

III121 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros	
Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente	
Cargo	Abono
1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III122 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería


III123 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago)	
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III124 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente	
Cargo	Abono
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III125 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito	
Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III126 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III127 Registro del consumo de materiales y suministros por la BUAP	
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente	
Cargo	Abono
5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of	
5122 Alimentos y Utensilios	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:		Autorizó:	Edición: 4


5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización	1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab.	
5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	
5127 Vestidos. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	
5128 Materiales y Suministros para Seguridad	
5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	

III128 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros	
Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente	
Cargo	Abono
5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of	
5122 Alimentos y Utensilios	
5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización	
5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab.	
5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	
5127 Vestido, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	
5128 Materiales y Suministros para Seguridad	
5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	
	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III129 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	
	1112 Bancos/Tesorería

III1210 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago)	
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	
	5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of
	5122 Alimentos y Utensilios
	5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización
	5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab.
	5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.
	5128 Materiales y Suministros para Seguridad
	5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III1211 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente	
Cargo	Abono
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 174/217

5121	Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of
5122	Alimentos y Utensilios
5123	Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab.
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5127	Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.
5128	Materiales y Suministros para Seguridad
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores


III1212 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito	
Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III1213 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III131 Registro del devengado de contratación de servicios generales	
Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente	
Cargo	Abono
5131 Servicios Básicos	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5132 Servicios de Arrendamiento	
5133 Serv. Prof. Científicos y Técnicos y Otros Servicios	
5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	
5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación	
5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	
5137 Servicios de Traslado y Viáticos	
5138 Servicios Oficiales	
5139 Otros Servicios Generales	

III132 Registro del pago por servicios generales	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III147 Registro del devengado de ayudas sociales	
---	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio	
Cargo	Abono
5242 Becas	2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III149 Registro del devengado de pensiones y jubilaciones	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente	
Cargo	Abono
5251 Pensiones 5252 Jubilaciones	2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo


III1410 Registro del pago de pensiones y jubilaciones	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III1415 Registro del devengado de donativos	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente	
Cargo	Abono
5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III1416 Registro del pago de donativos	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería 2114 Participaciones y Aport. por Pagar a Corto Plazo

III154 Registro del pago de participaciones, aportaciones y convenios	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2114 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.	1112 Bancos/Tesorería

III211 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles	
Ejemplo: Bienes Inmuebles	
Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente	
Cargo	Abono

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 176/217

1231 Terrenos	
1233 Edificios no Habitacionales	
	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo


III212 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III226 Registro del devengado de gastos de serv. Per. de obras públicas en bienes de dom. Público., por admón.	
Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente	
Cargo	Abono
5111 Remuneración al Personal de Carácter Permanente	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo
5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	
5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales	
5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	

III228 Registro del pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III229 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente	
Cargo	Abono
5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	
5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	

III2211 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería


III2212 Registro del devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente	
Cargo	Abono
5131 Servicios Básicos	
5132 Servicios de Arrendamiento	
5133 Serv. Prof. Científicos y Técnicos y Otros Servicios	
5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación	
5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	
5137 Servicios de Traslado y Viáticos	
5139 Otros Servicios Generales	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III2214 Registro del pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III2215 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III233 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio propios por contrato	
Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra	
Cargo	Abono
1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III235 Registro del pago de obras públicas en bienes propios por contrato	
---	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 178/217

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería 2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo


III236 Registro del devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente	
Cargo	Abono
5111 Remuneración al Personal de Carácter Permanente 5112 Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio 5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5115 Otras prestaciones sociales y económicas	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo

III237 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo registro III235)	
Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra	
Cargo	Abono
1236 Construcciones en proceso en Bienes Propios	5111 Remuneración al Personal de Carácter Permanente 5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas

III238 Registro del pago de los gastos de los servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III239 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente	
Cargo	Abono
5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep. 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III2310 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo con registro III238)	
---	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 179/217


Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra	
Cargo	Abono
1236 Construcciones en proceso en Bienes Propios	5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep. 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III2311 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

III2312 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento 5133 Serv. Prof. Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5137 Servicios de Traslado y Viáticos 5139 Otros Servicios Generales	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III2313 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes propios por administración (Simultáneo registro III2311)	
Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra	
Cargo	Abono
1236 Construcciones en proceso en Bienes Propios	5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento 5133 Serv. Prof. Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5137 Servicios de Traslado y Viáticos 5139 Otros Servicios Generales

III2314 Registro del pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 180/217

III2315 Registro de la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra	
Documento Fuente del Asiento: Expediente de la obra	
Cargo	Abono
1233 Edificios no Habitacionales	1236 Construcciones en proceso en Bienes Propios


III2316 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2117 Retención y Contribución por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

IV111 Registro de los ingresos por clasificar	
Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1111 Efectivo 1112 Bancos/Tesorería	2191 Ingresos por Clasificar

IV112 Registro por los depósitos de los ingresos recaudados en caja	
Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito, estados de cuenta bancario	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1111 Efectivo

IV114 Registro del anticipo de participaciones	
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

IV21 Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra	
IV211 Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero	
Cargo	Abono
1272 Derechos S/ Bienes Régimen de Arrendamiento Fin. 1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2235 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

IV212 Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero	
Cargo	Abono
2235 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2133 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero


IV213 Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero	
Cargo	Abono
2133 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo

IV214 Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero	
Cargo	Abono
5132 Servicios de Arrendamiento	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

IV215 Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

IV216 Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses)	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero	
Cargo	Abono
1292 Bienes en Arrendamiento Financiero	5132 Servicios de Arrendamiento

IV217 Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero	
Cargo	Abono
1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales 1241 Mobiliario y Equipo de Administración 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1244 Equipo de Transporte	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
1251 Software	
	1292 Bienes en Arrendamiento Financiero

V117 Registro de los beneficios extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros	
Documento Fuente del Asiento: Transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1116 Dep. de Fondos de Terceros en Garantía y/o Admón.


V118 Registro del reconocimiento de los valores y bienes en garantía	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial	
Cargo	Abono
1191 Valores en Garantía	
1192 Bienes en Garantía	2166 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo

V119 Registro de la devolución de los valores y bienes en garantía	
Documento Fuente del Asiento: Constancia de liberación de los valores y bienes	
Cargo	Abono
2166 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	1191 Valores en Garantía
	1192 Bienes en Garantía

V121 Registro por deudores diversos	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

V122 Registro del cobro a deudores diversos	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

V141 Registro de la entrega de bienes en concesión	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión	
Á Cuentas de orden	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 183/217

Cargo	Abono
1291 Bienes en Concesión	1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales

V142 Registro de la conclusión del contrato de concesión	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión	
Ã Cuentas de orden	
Cargo	Abono
1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales	1291 Bienes en Concesión


V151 Registro de la entrega de bienes en comodato	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato	
Ã Cuentas de orden	
Cargo	Abono
1293 Bienes en Comodato	1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales

V152 Registro de la conclusión del contrato de comodato	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato	
Ã Cuentas de orden	
Cargo	Abono
1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales	1293 Bienes en Comodato

V162 Registro por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago	
Documento Fuente del Asiento: Cesión de derechos, recibo oficial, factura, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

V163 Registro por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago	
Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente	
Cargo	Abono
5599 Otros gastos Varios	1112 Bancos/Tesorería

V171 Registro de las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera	
Documento Fuente del Asiento: Estados de cuenta de los valores	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 184/217

Cargo	Abono
1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4394 Diferencias de Cotización a Favor en Val Negociables


V172 Registro de las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera	
Documento Fuente del Asiento: Estados de cuenta de los valores	
Cargo	Abono
5595 Diferencias de Cotización Negativa en Val Negociables	1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

V182 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente	
Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta	
Cargo	Abono
1113 Bancos/Dependencias y otros	2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

V183 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente	
Documento Fuente del Asiento: Emisión de medio de pago o boleta de extracción	
Cargo	Abono
2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	1113 Bancos/Dependencias y otros

V184 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente	
Cargo	Abono
5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of	1125 Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
5122 Alimentos y Utensilios	
5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización	
5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab.	
5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	
5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	
5128 Materiales y suministros para Seguridad	
5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	
5131 Servicios Básicos	
5137 Servicios de Traslado y Viáticos	

V185 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago	
Cargo	Abono
1125 Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 185/217

V186 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente	
Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta	
Cargo	Abono
1113 Bancos/Dependencias y otros	2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo


V187 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente	
Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	1113 Bancos/Dependencias y otros

V188 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente	
Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1125 Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V191 Registro del devengo por otros gastos	
Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente	
Cargo	Abono
5599 Otros Gastos Varios	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

V192 Registro del pago de otros gastos	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería


V193 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias	
Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería A	1112 Bancos/Tesorería B

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

V221 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente	
Cargo	Abono
1131 Ant. Prov. por Adq. de Bien y Pres. Serv. a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

V222 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente	
Cargo	Abono
5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of 5122 Alimentos y Utensilios 5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab. 5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep. 5128 Materiales y suministros para Seguridad 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento 5133 Serv. Prof. Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5137 Servicios de Traslado y Viáticos 5138 Servicios Oficiales 5139 Otros Servicios Generales	1131 Ant. Prov. por Adq. de Bien y Pres. Serv. a Corto Plazo

V223 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente	
Cargo	Abono
5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of 5122 Alimentos y Utensilios 5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab. 5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep. 5128 Materiales y suministros para Seguridad 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento	


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 187/217

5133 Serv. Prof. Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5137 Servicios de Traslado y Viáticos 5138 Servicios Oficiales 5139 Otros Servicios Generales	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
--	--

V224 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

V225 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
1131 Ant. Prov. por Adq. de Bien y Pres. Serv. a Corto Plazo	5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of 5122 Alimentos y Utensilios 5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab. 5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep. 5128 Materiales y suministros para Seguridad 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento 5133 Serv. Prof. Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5137 Servicios de Traslado y Viáticos 5138 Servicios Oficiales 5139 Otros Servicios Generales


V226 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente	
Cargo	Abono
5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of 5122 Alimentos y Utensilios 5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab.	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep. 5128 Materiales y suministros para Seguridad 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento 5133 Serv. Prof. Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5137 Servicios de Traslado y Viáticos 5138 Servicios Oficiales 5139 Otros Servicios Generales	1131 Ant. Prov. por Adq. de Bien y Pres. Serv. a Corto Plazo
---	--

V228 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente	
CARGO	ABONO
1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales 1241 Mobiliario y Equipo de Administración 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1244 Equipo de Transporte 1245 Equipo de Defensa y Seguridad 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 1248 Activos Biológicos 1251 Software 1253 Concesiones y Franquicias 1259 Otros Activos Intangibles	1132 Ant. a Prov. Adq. Bienes Inmuebles, Muebles Corto Plazo 1133 Anticipo a Prov. por Adq. Bienes Intangibles a Cto. Plazo

V229 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente	
CARGO	ABONO
1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales 1241 Mobiliario y Equipo de Administración 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1244 Equipo de Transporte 1245 Equipo de Defensa y Seguridad	


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 189/217

1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 1248 Activos Biológicos 1251 Software 1253 Concesiones y Franquicias 1259 Otros Activos Intangibles	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
---	--

V2210 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

V2211 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
1132 Ant. a Prov. Adq. Bienes Inmuebles, Muebles Corto Pzo. 1133 Anticipo a Prov. por Adq. Bienes Intangibles a Cto. Pzo.	1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales 1241 Mobiliario y Equipo de Administración 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1244 Equipo de Transporte 1245 Equipo de Defensa y Seguridad 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos 1248 Activos Biológicos 1251 Software 1253 Concesiones y Franquicias 1259 Otros Activos Intangibles

V2212 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente	
Cargo	Abono
1231 Terrenos 1233 Edificios no Habitacionales 1241 Mobiliario y Equipo de Administración 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

1244 Equipo de Transporte	
1245 Equipo de Defensa y Seguridad	
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
1248 Activos Biológicos	
1251 Software	
1253 Concesiones y Franquicias	
1259 Otros Activos Intangibles	
	1132 Ant. a Prov. Adq. Bienes Inmuebles, Muebles Corto Plazo
	1133 Anticipo a Prov. por Adq. Bienes Intangibles a Cto. Plazo

V231 Registro del anticipo a contratistas	
Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente	
Cargo	Abono
1134 Ant. a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	
	1112 Bancos/Tesorería


V232 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas	
Documento Fuente del Asiento: Contrato, informe de avance o documento equivalente	
Cargo	Abono
1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	
	1134 Ant a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
	1274 Anticipos a Largo Plazo

V233 Registro por el devengado del anticipo a contratistas	
Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente	
Cargo	Abono
1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	
	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

V234 Registro por el pago del anticipo a contratistas	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	
	1112 Bancos/Tesorería

V235 Registro de la reclasificación del anticipo a contratistas	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
1134 Ant. a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	
	1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios

V236 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas	
---	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1134 Ant a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo 1274 Anticipos a Largo Plazo

V241 Registro del devengado y compra de Inversiones financieras	
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería


V242 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses	
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

VI211 Registro del devengado de los préstamos otorgados	
Documento Fuente del Asiento: Contrato y/o pagaré	
Cargo	Abono
1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo	2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

VI212 Registro del pago de los préstamos otorgados	
Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

VI213 Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios

VI311 Registro de los costos financieros a pagar por la BUAP, por avales y garantías de deudas	
Documento Fuente del Asiento: Convenio, contrato o pagare	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

Cargo	Abono
1129 Otros Derechos a Recibir Efec o Equiv. a Corto Plazo	2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

VI312 Registro del pago por la amortización por avales y garantías por la BUAP, incumple el deudor principal	
Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería


VI313 Registro de la recuperación de los avales y garantías más intereses	
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria	
Cargo	Abono
1112 Bancos/Tesorería	1129 Otros Derechos a Recibir Efec o Equiv. a Corto Plazo 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios

VI411 Registro del devengado y pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos	
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta del fiduciario	
Cargo	Abono
1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1112 Bancos/Tesorería

VI412 Registro del devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital	
Documento Fuente del Asiento: Certificado de participaciones o documento equivalente	
Cargo	Abono
2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/Tesorería

VI511 Registro de la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito	
Cargo	Abono
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4393 Diferencias por T.C. Favor en Efectivo y Equiv.

VI512 Registro de la variación en contra del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito	
Cargo	Abono
5594 Diferencias por T.C. Negativas en Efectivo y Equiv.	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
--	---------------------------------------

VII111 Registro de Ley de ingresos estimada	
Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos aprobada	
Cargo	Abono
811 Presupuesto de Ingresos Estimada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar

VII112 Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	
Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos	
Cargo	Abono
813 Modificaciones a la Presupuesto de Ingresos Estimada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar


VII113 Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos	
Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos	
Cargo	Abono
812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	813 Modificaciones a la Presupuesto de Ingresos Estimada

VII114 Registro de la ingresos devengados	
Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente	
Cargo	Abono
812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	814 Presupuesto de Ingresos Devengada

VII115 Registro de ingresos recaudados	
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios	
Cargo	Abono
814 Presupuesto de Ingresos Devengada	815 Presupuesto de Ingresos Recaudada

VII121 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado	
Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado	
Cargo	Abono
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	821 Presupuesto de Egresos Aprobado

VII122 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria	
Cargo	Abono
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 194/217

VII123 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado	
Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria	
Cargo	Abono
823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII124 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria	
Cargo	Abono
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados


VII125 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria	
Cargo	Abono
823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII126 Registro del presupuesto comprometido	
Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido	
Cargo	Abono
824 Presupuesto de Egresos Comprometido	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII127 Registro del presupuesto devengado	
Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente	
Cargo	Abono
825 Presupuesto de Egresos Devengado	824 Presupuesto de Egresos Comprometido

VII128 Registro del presupuesto ejercido	
Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente	
Cargo	Abono
826 Presupuesto de Egresos Ejercido	825 Presupuesto de Egresos Devengado

VII129 Registro del presupuesto pagado	
Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia)	
Cargo	Abono
827 Presupuesto de Egresos Pagado	826 Presupuesto de Egresos Ejercido

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

VII211 Registro de autorización de avales	
Documento Fuente del Asiento: Suscripción del aval por parte de autoridad competente	
Cargo	Abono
731 Aavales Autorizados	732 Aavales Firmados

VII212 Registro de cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado	
Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal o del acreedor	
Cargo	Abono
732 Aavales Firmados	731 Aavales Autorizados


VII213 Registro de garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del gobierno	
Documento Fuente del Asiento: Suscripción de la garantía por parte del deudor al Gobierno	
Cargo	Abono
733 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	734 Fianzas y Garantías Recibidas

VII214 Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al gobierno	
Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal	
Cargo	Abono
734 Fianzas y Garantías Recibidas	733 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar

VII215 Registro de las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones inmuebles y muebles	
Documento Fuente del Asiento: Información del deudor principal	
Cargo	Abono
735 Fianzas Otorg. p/ Respaldaar Oblig. no Fiscales del Gob.	736 Fianzas Otorg. Gob. p/ Respaldaar Obligación no Fiscal

VII216 Registro del cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas	
Documento Fuente del Asiento: Información del cumplimiento de las obligaciones	
Cargo	Abono
736 Fianzas Otorg. Gob. p/ Respaldaar Obligación no Fiscal	735 Fianzas Otorg. p/ Respaldaar Oblig. no Fiscales del Gob.

VII221 Registro de valores en custodia	
Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de valores	
Cargo	Abono
711 Valores en Custodia	712 Custodia de Valores

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:		Autorizó:	Edición: 4

VII222 Registro de la cancelación de los valores en custodia	
Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de valores en custodia	
Cargo	Abono
712 Custodia de Valores	711 Valores en Custodia

VII223 Registro de instrumentos prestados a formadores de mercado	
Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de instrumentos de crédito	
Cargo	Abono
713 Inst de Crédito Prest. a Formadores de Mercado	714 Prés .Inst de Crédito a Formador Mercado y su Garantía


VII224 Registro de la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado	
Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de instrumentos de crédito	
Cargo	Abono
714 Prés .Inst de Crédito a Formador Mercado y su Garantía	713 Inst de Crédito Prest. a Formadores de Mercado

VII225 Registro de instrumentos recibidos de formadores de mercado	
Documento/Fuente del Asiento: Oficio de recepción de instrumentos de crédito	
Cargo	Abono
715 Inst. de Crédito Recibidos en Garantía de los F. de Mer.	716 Garantía de Créditos Recibidos de los F. de Mercado

VII226 Registro de la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado	
Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de instrumentos de crédito	
Cargo	Abono
716 Inst. de Crédito Recibidos en Garantía de los F. de Mer.	715 Inst. de Crédito Recibidos en Garantía de los F. de Mer.

VII231 Registro de la emisión de títulos de deuda pública	
Documento Fuente del Asiento: Oficio de Autorización	
Cargo	Abono
721 Auto p/ Emisión de Bonos, Títulos y Val Deuda Pub Int	723 Emisiones Auto de la Deuda Pública Interna y Externa
722 Auto p/ Emisión de Bonos, Títulos y Val Deuda Pub ext.	

VII232 Registro de la colocación de títulos de deuda pública	
Documento Fuente del Asiento: Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente	
Cargo	Abono
723 Emisiones Auto de la Deuda Pública Interna y Externa	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

	721 Aut. p/ Emisión de Bonos, Títulos y Val Deuda Pub Int.
	722 Aut. p/ Emisión de Bonos, Títulos y Val Deuda Pub ext.

VII241 Registro a la firma de contratos	
Documento Fuente del Asiento: Contratos firmados	
Cargo	Abono
724 Suscripción Contratos Préstamos y Otra Deuda Pub	726 Contratos Préstamos y Otras Obl Deuda Pública Int y Ext
725 Suscripción Contratos Préstamos y Otra Deuda Pub	


VII242 Registro del pago de los préstamos otorgados	
Documento Fuente del Asiento: Informe Bancario	
Cargo	Abono
726 Contratos Préstamos y Otras Obl Deuda Púb. Int. y Ext	724 Suscripción Contratos Préstamos y Otra Deuda Pub
	725 Suscripción Contratos Préstamos y Otra Deuda Pub

VII251 Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso	
Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico	
Cargo	Abono
741 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	742 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales

VII252 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales	
Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico	
Cargo	Abono
742 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	741 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

VII261 Registro de las inversiones públicas contratadas	
Documento/Fuente del Asiento:	
Cargo	Abono
751 Contratos para Inversión Pública	752 Inversión Pública Contratada

VII262 Registro de la cancelación de las inversiones públicas contratadas	
Documento/Fuente del Asiento:	
Cargo	Abono
752 Inversión Pública Contratada	751 Contratos para Inversión Pública

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:		Autorizó:	Edición: 4


VII271 Registro de los bienes recibidos por la BUAP por parte del concesionario	
Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión	
Cargo	Abono
761 Bienes Bajo Contrato en Concesión	762 Contrato de Concesión por Bienes

VII272 Registro de los bienes entregados por la BUAP al concesionario por la conclusión del contrato	
Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión	
Cargo	Abono
762 Contrato de Concesión por Bienes	761 Bienes Bajo Contrato en Concesión

VII273 Registro de los Bienes recibidos por la BUAP por parte del comodante	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato	
Cargo	Abono
763 Bienes bajo contrato en comodato	764 Contrato de comodato por bienes

VII274 Registro de los bienes entregados por la BUAP al comodante por la conclusión del contrato	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato	
Cargo	Abono
764 Contrato de comodato por bienes	763 Bienes bajo contrato en comodato


VIII111 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
4141 Der. Uso, Goce, Aprov. o Explot. Bienes de Dom. Pub.	61 Resumen de Ingresos y Gastos
4143 Derechos por Prestación de Servicios	
4144 Accesorios de Derechos	
4149 Otros Derechos	
4153 Accesorios de Productos	
4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	
4173 Ingresos por Vta. de Bienes y Servicios de Org. Desc.	
4213 Convenios	
4223 Subsidios y Subvenciones	
4225 Pensiones y Jubilaciones	
4311 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	
4319 Otros Ingresos Financieros	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 199/217

VIII112 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
61 Resumen de Ingresos y Gastos	5111 Remuneración al Personal de Carácter Permanente 5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5114 Seguridad Social 5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5121 Materiales de Admón., Emisión de Doctos y Art Of 5122 Alimentos y Utensilios 5123 Materias Primas y Mat de Prod. y Comercialización 5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Lab. 5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5127 Vestido. , Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep. 5128 Materiales y Suministros para Seguridad 5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5131 Servicios Básicos 5132 Servicios de Arrendamiento 5133 Serv. Prof. . Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5135 Serv de Inst, Reparación, Manto y Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5137 Servicios de Traslado y Viáticos 5138 Servicios Oficiales 5139 Otros Servicios Generales 5231 Subsidios 5242 Becas 5251 Pensiones 5252 Jubilaciones 5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro 5569 Otros Gastos Varios

VIII113 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
61 Resumen de Ingresos y Gastos	62 Ahorro de la gestión

VIII114 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
63 Desahorro de la gestión	61 Resumen de Ingresos y Gastos

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 200/217

VIII12 Cierre de cuentas Patrimoniales	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
62 Ahorro de la gestión	321 Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
321 Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	63 Desahorro de la gestión

VIII131 Presupuesto de Ingresos devengada no recaudada	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
814 Presupuesto de Ingresos Devengada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar


VIII132 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar no devengada	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	811 Presupuesto de Ingresos Estimada

VIII133 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Presupuesto de Ingresos	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
813 Modificaciones a la Presupuesto de Ingresos Estimada	812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar

VIII134 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Presupuesto de Ingresos	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
812 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	813 Modificaciones a la Presupuesto de Ingresos Estimada

VIII135 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	824 Presupuesto de Egresos Comprometido

VIII136 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado	
--	--

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria	
Cargo	Abono
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados


VIII137 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	
Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria	
Cargo	Abono
823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII138 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
821 Presupuesto de Egresos Aprobado	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII139 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	Abono
93 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	825 Presupuesto de Egresos Devengado 826 Presupuesto de Egresos Ejercido

VIII1310 Asiento Final de acuerdo con la Presupuesto de Presupuesto (Superávit Financiero)	
Documento Fuente del Asiento:	
Cargo	Abono
815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	827 Presupuesto de Egresos Pagado 91 Superávit Financiero 93 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII1311 Asiento Final de acuerdo con la Presupuesto de Presupuesto (Déficit Financiero)	
Documento Fuente del Asiento:	
Cargo	Abono

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

815 Presupuesto de Ingresos Recaudada	
92 Déficit Financiero	
	93 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
	827 Presupuesto de Egresos Pagado

VIII1312 Cierre del Ejercicio con Superávit	
Documento Fuente del Asiento:	
Cargo	Abono
821 Presupuesto de Egresos Aprobado	
91 Superávit Financiero	
	811 Presupuesto de Ingresos Estimada


VIII1313 Cierre del Ejercicio con Déficit	
Documento Fuente del Asiento:	
Cargo	Abono
821 Presupuesto de Egresos Aprobado	
	92 Déficit Financiero
	811 Presupuesto de Ingresos Estimada

VII. ESTADOS FINANCIEROS

a) Objetivos

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado la BUAP durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio del Presupuesto de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de la BUAP, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 203/217

espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos hasta su ingreso a la tesorería de la BUAP y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes.
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones de la BUAP, de forma tal que permita conocer su postura fiscal e información complementaria para generar las cuentas nacionales.
- i) Información que coadyuve a la evaluación del desempeño de la institución y de los administradores de fondos públicos.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 204/217

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

b) Tipos de estados e informes financieros

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo ya establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como para poder cumplir con los propósitos anteriores, los sistemas contables de la BUAP deben permitir la generación periódica de los estados financieros y la información financiera que a continuación se señala:


- a) Estados e información contable
- b) Estados e información presupuestaria y programática
- c) Estados e Información económica

Por la presente norma se definen conceptualmente y se identifican los elementos básicos que conforman los estados financieros, con el propósito de lograr uniformidad de criterios entre los preparadores, reguladores, dictaminadores y usuarios de dicha información, así como para lograr su adecuada armonización.

c) Estados e información contable

La BUAP deberá generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

- a) Estado de situación financiera;
- b) Estado de actividades;
- c) Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
- d) Estado de flujos de efectivo;
- e) Estado analítico del activo;
- f) Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- g) Informe sobre pasivos contingentes;
- h) Notas a los estados financieros;

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 205/217

Los elementos básicos de los estados contables son:

- a) los activos, pasivos y la Hacienda Pública/Patrimonio de la BUAP, según corresponda.
- b) los ingresos, los gastos y otras pérdidas, así como el resultado entre la diferencia de éstos que es el ahorro o desahorro según sea el resultado de la misma.
- c) los cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio, entre el inicio y el final del período.
- d) el origen y la aplicación de recursos, los cuales se presentan en el estado de flujo de efectivo.

a) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

El Estado de Situación Financiera tiene por propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la BUAP, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que la BUAP está sujeta, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA


Cuentas contables: Muestra el nombre de las cuentas de balance, agrupándolas en la forma siguiente:

Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en el mismo estado del período anterior.




 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 206/217

RECOMENDACIONES

- Es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para el análisis del mismo.
- En lo que corresponde a la valoración de la Hacienda Pública/Patrimonio, ésta se sujetará a las reglas de valuación que emita el CONAC.
- La Hacienda Pública/Patrimonio de cada período tiene que ser el mismo que el que se muestra en el Estado de Variaciones del Hacienda Pública/Patrimonio del mismo período.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla					
Estado de Situación Financiera					
Al XXXX					
(en miles de pesos)					
	20XN	20XN-1		20XN	20XN-1
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo			Servicios Personales		
Bancos/Tesorería			Proveedores		
Bancos/Dependencias y otros			Contratistas por Obras Públicas		
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			Participaciones y Aportaciones		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas		
Depósitos de Fondos de Terceros			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir			Retenciones y Contribuciones		
Inversiones Financieras			Devoluciones de la Ley de Ingresos		
Cuentas por Cobrar			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Deudores Diversos			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Ingresos por Recuperar			Deuda Pública Interna		
Deudores por Anticipos de Tesorería			Deuda Pública Externa		
Préstamos Otorgados			Arrendamiento Financiero		
Bienes o Servicios a Recibir			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipos a Corto Plazo			Deuda Pública Interna		
Inventarios			Deuda Pública Externa		
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Ingresos Cobrados por Adelantado		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Intereses Cobrados por Adelantado		
Bienes en Tránsito					

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 207/217


Almacenes Almacén de Materiales y Suministros de Consumo Otros Activos Circulantes Total de Activos Circulantes ACTIVO NO CIRCULANTE Efectivo o Equivalentes a Recibir en el Largo Plazo Inversiones Financieras Documentos por Cobrar Deudores Diversos Ingresos por Recupera Préstamos Otorgados Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Terrenos Viviendas Edificios no Habitacionales Deuda Infraestructura Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público Construcciones en Proceso en Bienes Propios Bienes Muebles Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos Activos Biológicos Activos Intangibles Software Patentes, Marcas y Derechos Concesiones y Franquicias Licencias Activos Diferidos Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo Anticipos a Largo Plazo Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado Otros Activos no Circulantes Total de Activos no Circulantes Total de Activos	Provisiones a Corto Plazo Otros Pasivos a Corto Plazo Total de Pasivos Circulantes PASIVO NO CIRCULANTE Cuentas por Pagar a Largo Plazo Proveedores Contratistas por Obra Pública Documentos por Pagar a Largo Plazo Documentos Comerciales Documentos con Contratistas por Obra Pública Deuda Pública a Largo Plazo Deuda Pública Interna Deuda Pública Externa Arrendamiento Financiero Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo Pasivos Diferidos a Largo Plazo Provisiones a Largo Plazo Otros Pasivos a Largo Plazo Total de Pasivos no Circulantes HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones Donaciones de Capital Actualizaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Hacienda Pública/Patrimonio Generado Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro Resultados de Ejercicios Anteriores Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio Revalúas Reservas Total Hacienda Pública / Patrimonio Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio
---	--

b) ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

La finalidad del Estado de Actividades es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la BUAP que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas de la BUAP durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos de la BUAP, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 208/217

En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión de la BUAP y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos Corrientes de la BUAP no empresariales y no financieros en el momento contable del devengado.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

CUENTAS CONTABLES: Muestra el nombre de las cuentas utilizadas en el estado contable, agrupándolas en Ingresos y Gastos y otras pérdidas.


PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, de acuerdo con lo informado en el estado respectivo.

RECOMENDACIONES

- * Es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para el análisis del mismo.
- * El saldo final de la cuenta Ahorro/Desahorro tiene que ser el mismo que aparece en la cuenta correspondiente del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX		
(en miles de pesos)		
	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos		
Impuestos sobre los Ingresos		
Impuestos sobre el Patrimonio		
Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuestos al Comercio Exterior		
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		
Impuestos Ecológicos		
Accesorios de Impuestos		
Otros Impuestos		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente (1)		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos		
en Establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 209/217

	Pensiones y Jubilaciones Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Otros Ingresos Financieros Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y Provisiones Otros Ingresos y Beneficios Varios Total de Ingresos GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Gastos de funcionamiento Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior Participaciones y Aportaciones Participaciones Aportaciones Convenios Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia, y Provisiones Otros Gastos Resultado Integral de Financiamiento (RIF) Total de Gastos y Otras Pérdidas Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio
--	---


1) No incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financiero

c) ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

FINALIDAD

Este estado tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de la BUAP, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones busca explicar y analizar cada una de ellas.

De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública/Patrimonio.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 210/217

Para elaborar el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación.

Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

El presente estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Cuentas contables: Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron en el Estado, se agrupan básicamente en:


Hacienda Pública/patrimonio contribuido(a) y Hacienda Pública/ Patrimonio Generado(a).

RECOMENDACIONES

El saldo de la cuenta de la Hacienda Pública/Patrimonio al final del ejercicio de este estado debe ser igual al que aparece en el Estado de Situación Financiera en la misma cuenta.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Del XXXX al XXXX (en miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 20X0					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores					

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 211/217

Contables

Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio

Actualizaciones y Donaciones de Capital

Actualizaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio

Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio

Ganancia/Pérdida por Revaluó

Reservas

Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro

Otras Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto

Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 20X1

Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 20XN1

Actualizaciones y Donaciones de Capital

Actualizaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio

Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio

Ganancia/Pérdida por Revalúos

Reservas

Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro

Otras Variaciones del Patrimonio Neto


Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 20X2

d) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo de la BUAP identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos. Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. Por la importancia que tiene el efectivo en cualquier ente, este estado constituye una referencia para la identificación de las entradas y salidas de recursos.

El estado de flujo de efectivo, es emitido tanto por los entes lucrativos como por aquéllos que tienen propósitos no lucrativos y se conforma por los siguientes elementos básicos: origen de los recursos y aplicación de recursos.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 212/217

Origen de los recursos: Es el incremento del flujo de efectivo, provocado por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido(a).

Para que una entrada de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con un incremento en el efectivo. Se pueden distinguir esencialmente los siguientes tipos de entradas de recursos:

- a) de gestión; son los que se obtienen como consecuencia de realizar las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;
- b) de participaciones, aportaciones, transferencias y subsidios recibidos de otros entes públicos;
- c) de financiamiento; son los recursos que provienen del endeudamiento, aportaciones o participaciones de capital; y
- d) de inversión, que son los recursos que se obtienen por la disposición de activos de larga duración, y representan la recuperación del valor económico de los mismos.


Aplicación de los recursos: Es la disminución del efectivo, provocada por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos o por la disposición del patrimonio.

Para que una aplicación de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con una disminución de efectivo.

Se pueden distinguir, esencialmente, los siguientes tipos de aplicación de recursos:

- a) para gestión, que son las que se aplican como consecuencia de realizar las actividades propias del ente.
- b) para aportaciones, transferencias y subsidios a otros entes públicos
- c) para financiamiento, que son las que se aplican para disminuir el endeudamiento.
- d) para inversión, que son las que se aplican a la adquisición de activos de larga duración.



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 213/217

Por último, se hace notar que es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para su análisis y comprensión más allá de lo que surge de su estructura.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA


Período actual (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

Período anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en este mismo estado del período anterior

RECOMENDACIONES

Los saldos de las cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio y efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio deben de ser iguales a los que se muestran en las cuentas correspondientes del Estado de Situación Financiera.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (en miles de pesos)		
	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión Origen Impuestos Contribuciones de mejoras Derechos Productos de Tipo Corriente Aprovechamientos de Tipo Corriente Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores Participaciones y Aportaciones Participaciones Aportaciones Convenios Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Otros Ingresos y Beneficios Aplicación		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 214/217

Servicios Personales
 Materiales y Suministros
 Servicios Generales
 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
 Transferencias al resto del Sector Público
 Subsidios y Subvenciones
 Ayudas Sociales
 Pensiones y Jubilaciones
 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos
 Análogos
 Transferencias a la Seguridad Social
 Donativos
 Transferencias al Exterior
 Participaciones y Aportaciones
 Participaciones
 Aportaciones
 Convenios
 Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación
 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión
 Origen
 Contribuciones de Capital
 Venta de Activos Físicos
 Otros
 Aplicación
 Bienes Inmuebles y Muebles
 Construcciones en Proceso (Obra Pública)
 Otros
 Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión
 Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento
 Origen
 Endeudamiento Neto
 Interno
 Externo
 Incremento de Otros Pasivos
 Disminución de Activos Financieros
 Aplicación
 Incremento de Activos Financieros
 Servicios de la Deuda
 Interno
 Externo
 Disminución de Otros Pasivos
 Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento
 Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo
 Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)
 Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)


1) El saldo de estas cuentas se tomará de la nota 1 de este mismo estado

e) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

FINALIDAD

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone la BUAP para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del presente estado es suministrar información, a nivel de cuentas, de los movimientos de los activos controlados por la entidad durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 215/217

Asimismo, la estructura presentada permite la construcción de series de tiempo y de otro tipo de herramientas de análisis con las que el usuario pueda hacer proyecciones del comportamiento de cada una de las cuentas integrantes, así como los análisis que juzgue pertinentes.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

- **Saldo Inicial:** Es igual al saldo final del período inmediato anterior.
- **Cargos del período:** Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.
- **Abonos del período:** Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.
- **Saldo Final:** Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.
- **Flujo del período:** Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

f) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS


Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

La finalidad de este estado es suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda de la BUAP entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora.

Finalmente el cuadro presenta la cuenta "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

- **Moneda de contratación:** Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
- **Institución o país acreedor:** Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
- **Saldos al momento "n-1 del período":** Representa el saldo final del período inmediato anterior.
- **Amortización Bruta:** Representa el monto de la amortización bruta realizada en el período.
- **Colocación Bruta:** Representa el monto total de las colocaciones que se realizaron durante el período.
- **Endeudamiento neto del período:** Representa el monto del endeudamiento neto del período.
- **Depuración o Conciliación:** Representa el saldo del período derivado de las depuraciones o conciliaciones de las cuentas.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 216/217

- Variación del endeudamiento del período: Representa la variación de la deuda del período con respecto al inmediato anterior.
- Saldo al momento "N de del período": Representa el saldo final del período.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

- (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

g) NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.


A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) Notas de desglose

La BUAP deberá informar lo siguiente:

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 217/217

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir


2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 218/217

criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo


1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 219/217

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Con respecto a la información de la deuda pública ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.
2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.


Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 220/217

Avales y garantías
 Juicios
 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
 Bienes concesionados o en comodato
 Presupuestarias:
 Cuentas de ingresos
 Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

C) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.


El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- Financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales la BUAP estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 221/217

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio fiscal
- d) Régimen jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros


Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales Aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes Rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 222/217

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de la BUAP, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional


Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 223/217

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

- a) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.


12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto la BUAP como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 224/217

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La BUAP informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

d) Estados e informes presupuestarios y programáticos


ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

Los estados e informes presupuestarios y programáticos que establece la Ley estarán conformados por los siguientes tres grandes agregados:

- a) Los estados e informes sobre el ejercicio de los ingresos
- b) Los estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
- c) La información programática

Seguidamente se presenta la Finalidad de cada uno de los incisos anteriores, sus principales estados e informes y el contenido de los mismos.



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 225/217

a) Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos

Finalidad

La finalidad de los presentes estados es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos, de tal forma que coadyuve con lo siguiente:

- a) Evaluar los resultados de la política tributaria anual y de cada tributo en particular;
- b) Coadyuvar al seguimiento y evaluación de la política fiscal;
- c) Analizar y evaluar el comportamiento de los ingresos originados en las actividades propias de los entes públicos;
- d) Realizar el seguimiento del impacto de la recaudación fiscal sobre la economía en general;
- e) Suministrar la información periódica que sobre los ingresos se requiera de acuerdo a la normatividad aplicable a cada ente público;
- f) Calcular, en función de los mismos, los ingresos excedentes de cada período;
- g) Apoyar el proceso de calendarización de los ingresos y su ajuste; y
- h) Tomar, en los casos que sea necesario, medidas correctivas con oportunidad.


Asimismo, muestran la distribución de los ingresos de la BUAP de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por artículo 38 de la Ley y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen del estimado modificado, devengado y recaudado de los mismos.

En el marco anterior, la BUAP deberá elaborar como mínimo los siguientes estados sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos:

1. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Rubro;
2. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Rubro/Tipo;
3. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Rubro/Tipo/Clase;
4. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/Área administrativa recaudadora /Rubro /Tipo/Clase/Concepto;
5. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro /Tipo;
6. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro /Tipo/Clase; y
7. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro /Tipo/Clase/Concepto.

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 226/217


Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos ¹ Aprovechamientos ² Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos ¹ Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 227/217

Cada uno de los estados anteriores mostrará información sobre el ejercicio de los ingresos al nivel de desagregación que en cada caso se indica, en los diferentes momentos contables establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Un informe analítico mostrará un estado comparativo entre los ingresos devengados y recaudados del período que se informa con respecto a los correspondientes a la misma fecha del ejercicio anterior, así como las variaciones porcentuales correspondientes.

b) Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Estos estados tienen por finalidad realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de tal forma que permita:


- Evaluar el impacto económico y social, así como el cumplimiento de los Planes de Desarrollo, en lo que pudiera corresponder;
- Coadyuvar al seguimiento y evaluación de la política fiscal;
- Evaluar los resultados de la política anual aprobada en materia de gasto público;
- Apoyar el proceso de control presupuestario;
- Facilitar el control de legalidad de las transacciones;
- Coadyuvar en la evaluación del desempeño institucional y de los funcionarios públicos.
- Suministrar la información periódica sobre los gastos que se requiera de acuerdo a la normatividad aplicable
- Apoyar el proceso de calendarización de los gastos y sus adecuaciones.
- Tomar, en los casos que sea necesario, medidas correctivas con oportunidad.

Dichos estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones que conforman la clave presupuestaria, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera, y para cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la LGCG.

En general, los estados sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, en sus diferentes agregados, satisfacen requerimientos de información que van desde los originados en el más alto nivel de la política económica hasta la impulsada por el más simple de los ciudadanos, interesado exclusivamente en la ejecución de alguna pequeña obra comunitaria. En tal sentido, los principales usuarios de este tipo de estados, se agrupan en las siguientes categorías:

Responsables de la gestión política del Estado;

- Responsables de la administración de las finanzas públicas;

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 228/217

- Administradores del presupuesto del ejercicio;
- Encargados de la gestión operativa del Estado, tales como los responsables de la ejecución de programas y proyectos.
- La sociedad en general interesada en la ejecución del presupuesto de egresos.

Para cumplir con los requerimientos anteriores en forma adecuada, se deben producir estados e informes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, agregados y gerenciales o administrativos.

Los estados e informes agregados, en general tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general. Por su parte, los estados e informes, en general, son requeridos por las unidades administrativas que tienen a cargo la ejecución de programas y proyectos, por los ejecutores del gasto y por los encargados del análisis y la evaluación de la gestión del presupuesto de gastos.


De acuerdo a lo establecido por la LGCG y el CONAC, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos deberá reflejar en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

TIPOS DE ESTADOS E INFORMES SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS


Estados e Informes agregados

En calidad de estados e informes agregados sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, los entes públicos deberán generar periódicamente como mínimo, los siguientes:

1. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Ramo o Dependencia;
2. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Capítulo del Gasto;
3. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Clasificación Económica;
4. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Clasificación Económica /Capítulo del Gasto;
5. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Función;
6. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Fuente de Financiamiento; y
7. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Distribución Geográfica (Entidad Federativa).

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 229/217


Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

Este tipo de estados informarán sobre:

1. Presupuesto aprobado;
2. Presupuesto aprobado modificado (vigente);
3. Gasto Comprometido;
4. Presupuesto disponible para comprometer (2-3);
5. Gasto Devengado;
6. Gasto Comprometido no devengado (3- 5);
7. Presupuesto sin devengar (2-5);

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

- 8. Gasto Ejercido;
- 9. Gasto Pagado; y
- 10. Deuda del ejercicio (5-8).

La información anterior podrá desagregarse en estados que muestren segmentos de la misma, de acuerdo con los intereses de los usuarios.


Los estados identificados en este apartado mostrarán, a su vez, información combinada a una fecha determinada, entre los diferentes tipos de clasificaciones presupuestarias utilizadas.

Estados e informes Administrativos.

En calidad de estados e informes Administrativos sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, se deberán generar en tiempo real lo siguiente:

- a) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable;
- b) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Clasificación Económica;
- c) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Clasificación/ Económica /Capítulo del Gasto;
- d) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Capítulo y Concepto del gasto;
- e) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia / Función a segundo y tercer dígito;
- f) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia/Unidad Responsable/ Capítulo y concepto del gasto;
- g) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo Dependencia /Programa;
- h) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable/Programa;
- i) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable/Programa/Objeto del gasto por Capítulo;
- j) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable /Programa/ Actividad institucional /Objeto del gasto a tercer nivel;
- k) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por Ramo o Dependencia /Distribución geográfica (Entidad Federativa); y
- l) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por Ramo o Dependencia/ Clasificación económica del gasto/ Distribución geográfica (Entidad Federativa).

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 232/217

Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						


Ente Público
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del XXXX al XXXX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del XXXX al XXXX


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____		
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos		
Clasificación Administrativa		
Del XXXX al XXXX		
Concepto	Egresos	Subejercicio

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4


Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

Nombre del Ente Público Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Nombre del Ente Público Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX
--

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 237/217

El propósito de la información programática es medir los avances físicos y financieros que se registran en el período por la ejecución de los programas presupuestarios y coadyuvar a la implantación integral del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Sobre esta materia, el CONAC emitió oportunamente el Acuerdo por el que se aprueban los “Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales”, con el propósito de “armonizar los mecanismos para establecer los indicadores que permitan realizar la medición de los avances físicos y financieros, así como la evaluación del desempeño de los recursos públicos federales”. En el numeral 6 de los citados Lineamientos, se detallan las disposiciones y normas vigentes que regulan el diseño, construcción, monitoreo, actualización y evaluación de los indicadores asociados a los recursos públicos federales.


Por otra parte, en el artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, se establece que a más tardar el 31 de diciembre de 2010, las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos de la Federación y de las entidades federativas deberán contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales.

El CONAC, en la norma referida estableció que, “para cada momento contable –comprometido, devengado, ejercido y pagado- de los gastos, se deberán construir, en un marco de gradualidad, los siguientes indicadores con relación a los avances financieros del presupuesto aprobado y modificado:

1. Porcentaje de avance al período respecto al presupuesto anual;
2. Porcentaje de avance al período respecto al monto calendarizado del período; y
3. Variación porcentual, nominal y real, con relación al monto registrado en el mismo período del año anterior.”

En el marco anterior, los entes públicos deberán generar periódicamente y como mínimo, los siguientes “Estados sobre avances financieros” en la ejecución de los Programas Presupuestarios del Presupuesto de Egresos de cada año,

1. Por Ramo o Dependencia /Función/Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional;
2. Por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable /Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional/Objeto del gasto por Capítulo;
3. Por Ramo o Dependencia /Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional/ Objeto del gasto por Capítulo/ Clasificación Económica;
4. Por Ramo o Dependencia /Unidad Responsable /Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional/Objeto del gasto por Partida Genérica/Fuente de Financiamiento;
5. Por Ramo o Dependencia /Unidad Responsable /Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional/Objeto del gasto por Partida Genérica/Distribución Geográfica;
6. Por Ramo o Dependencia / Función/Programas y proyectos de inversión;


 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 238/217

7. Por Ramo o Dependencia /Unidad responsable/ Programas y proyectos de inversión /Objeto del gasto por Capítulo/Clasificación Económica;
8. Por Ramo o Dependencia /Unidad responsable/ Programas y proyectos de inversión/Objeto del gasto por Partida Genérica/Fuente de Financiamiento; y
9. Por Ramo o Dependencia/Distribución geográfica (Entidad Federativa)/ Programas y proyectos de inversión.

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión Administrativos y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

Los estados mencionados mostrarán para cada concepto mencionado sobre su contenido, información sobre:

1. Presupuesto aprobado;
2. Ampliaciones;
3. Reducciones;

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 239/217

4. Presupuesto vigente;
5. Pre-compromisos (en caso de ser aplicables);
6. Presupuesto vigente sin pre-comprometer (en caso de ser aplicable) (5-4);
7. Comprometido;
8. Pre-compromisos sin comprometer (en caso de ser aplicable) (5-7);
9. Presupuesto disponible para comprometer (7-4);
10. Devengado;
11. Compromisos sin devengar (7-10);
12. Presupuesto vigente sin devengar (4-10);
13. Ejercido;
14. Devengado sin ejercer (10-13);
15. Pagado;
16. Ejercido sin pagar (13-15); y
17. Cuentas por Pagar (Deuda) (10-15).

La información anterior podrá estructurarse en estados que muestren segmentos de la misma, de acuerdo con la conveniencia de los usuarios.

Como información complementaria, en cada uno de los estados mencionados en este literal, y con relación al presupuesto aprobado y modificado, se mostrará lo siguiente:

- Porcentaje de avance del período respecto al presupuesto anual; y
- Variación porcentual, nominal y real, con relación al monto registrado en el mismo período del año anterior.


Por su parte, los estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos que muestren las etapas del mismo relacionadas con la ejecución de la Calendarización Mensual, permitirán informar sobre el “porcentaje de avance del período respecto al monto calendarizado”, tal como lo ha establecido el CONAC.

En lo que respecta a los avances físicos de programas, la Ley de contabilidad, en sus artículos 46, Fracción III y 47, párrafo primero; establece que los entes públicos deberán generar Información Programática sobre “Indicadores de resultados”.

La construcción de estos indicadores debe sujetarse al marco normativo ya citado y a los siguientes elementos técnicos:

- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal;
- Disposiciones Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño; y
- Matriz de Indicadores para Resultados, con base en la Metodología de Marco Lógico.

Además, y tal como lo establece la LGCG, la información presupuestaria y programática deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 240/217

La información programática de los entes públicos que se refiere a “indicadores de resultados”, será presentada por Programa Presupuestario y mostrará a éstos según como fueron calculados al momento de aprobarse el Presupuesto de Egresos y los avances logrados en el ejercicio a la fecha del estado respectivo.

d) Consideraciones generales sobre la generación de estados e informes sobre El ejercicio del Presupuesto de Egresos

Para que los entes públicos puedan generar automáticamente y en forma periódica y en tiempo real los estados e informes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos y programáticos vistos anteriormente, en este último caso en lo que respecta a los avances financieros, debidamente armonizados en los tres órdenes de Gobierno, se requiere la previa homogenización de los siguientes elementos del sistema:

- Clasificadores Presupuestarios de Egresos;
- Clave Presupuestaria; y
- Etapas del ejercicio completo del presupuesto de egresos, entre ellos los momentos contables del gasto.

Los Clasificadores Presupuestarios de Egresos que la LGCG requiere armonizar para producir las respectivas clasificaciones son:

- Administrativo;
- Económico;
- Por Objeto del Gasto;
- Funcional; y
- Programático.


Adicionalmente a los anteriores clasificadores de egresos que establece la LGCG, los entes públicos deberán utilizar en forma armonizada los siguientes:

- Clasificador Geográfico, con el fin de facilitar la relación del presupuesto de egresos y su ejercicio con los objetivos y prioridades regionales de la planeación del desarrollo;
- Clasificador por Fuente de Financiamiento, con el fin de identificar el origen de los recursos que financian cada gasto, así como para realizar el seguimiento y análisis de la aplicación de éstos.

Con relación a la Clave Presupuestaria, que se usará para imputar las transacciones relacionadas con el ejercicio de los egresos, desde la autorización legal hasta el pago de las respectivas transacciones, una modalidad de la misma es la que se presenta en la siguiente estructura de la misma:

- Año del ejercicio;
- Ramo;
- Unidad responsable;
- Finalidad;
- Función;



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 241/217

- Sub-Función;
- Actividad Institucional;
- Programa Presupuestario (Tipo, Grupo, Modalidad, Programa);
- Objeto del Gasto;
- Tipo del Gasto;
- Fuente de financiamiento; y
- Estado/ Municipio/Localidad

Las distintas etapas del ejercicio del presupuesto de egresos, a que puede corresponder una operación por registrar, son las siguientes:

1. Etapas relacionadas con el Presupuesto autorizado:

-Presupuesto aprobado (analítico)

-Adecuaciones presupuestarias:

Aprobadas por Decreto

- Ampliaciones
- Reducciones

Internas:

- Ampliaciones
- Reducciones

Externas:

- Ampliaciones líquidas Pendientes de aprobación

Aprobadas

- Reducciones líquidas Pendientes de aprobación

Aprobadas

- Adiciones Compensadas Pendientes de Aprobación

Aprobadas

-Presupuesto aprobado modificado (vigente) actualizado.

2. Etapas relacionadas con la Calendarización mensual.

-Calendario original Autorizado


-Adecuaciones de calendarios:

Internas:

- Ampliaciones
- Reducciones
- Compensadas

Externas:

- Ampliaciones Pendientes de aprobación Aprobadas
- Reducciones Pendientes de aprobación Aprobadas

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 242/217

- Compensadas Pendientes de aprobación
- Aprobadas
- Calendario vigente

3. Etapas relacionadas con el ejercicio de los gastos:

- Presupuesto aprobado modificado (vigente)
 - Pre-compromisos (en caso de ser aplicable)
 - Presupuesto no pre-comprometido (en caso de ser aplicable)
- Gastos Comprometidos
 - Pre-compromisos no comprometidos (en caso de ser aplicable)
 - Presupuesto sin comprometer
- Gastos Devengados
 - Compromisos no devengados
 - Presupuesto sin devengar
 - Calendario vigente.
- Gastos Ejercidos (CLC)
 - Calendario no ejercido
 - Devengados no ejercidos
- Gastos Pagados
 - Ejercidos no pagados
 - Devengados no pagados

El registro del monto de cada transacción relacionada con el ejercicio del Presupuesto de Egresos mediante la Clave Presupuestaria, en una determinada etapa del mismo, motiva un movimiento contable que impacta en los valores previos contabilizados en la respectiva etapa de las cuentas que conforman las clasificaciones presupuestarias que forman parte de la referida clave.


Con base en los criterios metodológicos anteriores y la adecuada sistematización, es factible generar automáticamente estados financieros, tanto en forma analítica como agregada, de acuerdo con los requerimientos del usuario, a partir de la configuración de salidas que los mismos formulen.

e) Estados e información económica

a) Base Legal

De acuerdo con el artículo 46 de la LGCG corresponde que los entes públicos elaboren en forma periódica la siguiente información de tipo económico:



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 243/217

- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;
- Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

En forma adicional a lo anterior, el artículo 53 dispone que, entre los contenidos mínimos de la Cuenta Pública, se presentará la postura fiscal y su análisis cualitativo, así como su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

Por su parte en el artículo 52, señala los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base del devengado y, adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo.

Para satisfacer tales requerimientos de la Ley, los entes públicos deben elaborar la información económica que se establece por la presente normativa en las bases contables referidas.

b) Finalidad


La Cuenta Económica tiene por propósito mostrar las cuentas públicas ordenadas de tal forma que faciliten el análisis financiero de la gestión fiscal de un período determinado, permitiendo a su vez, la integración modular con el resto de las cuentas macroeconómicas.

La estructura de este estado financiero y sus cuentas, relacionan los principales conceptos de las clasificaciones presupuestarias de ingresos y gastos entre sí y con las de financiamiento (fuentes y usos).

La Cuenta Económica muestra la información más relevante del Sector Público desde el punto de vista fiscal, como son los ingresos impositivos, los ingresos corrientes totales, el gasto público total, el programable y el no programable, la composición económica básica, la inversión física y la financiera con fines de política, las transferencias entre entes públicos y las que se realizan con el resto de la economía, el superávit o déficit global y el primario, los destinos financieros del superávit o la forma como se financia el déficit, el endeudamiento neto del período, etc. Asimismo, establece las bases para determinar la relación del sector fiscal con las cuentas monetarias y la balanza de pagos.

Los principales usuarios, son los responsables de administrar las finanzas gubernamentales, los que tienen la responsabilidad de preparar las estadísticas fiscales y elaborar las cuentas nacionales, así como los analistas económicos y la sociedad civil en general.

La Cuenta Económica se debe formular para cada uno de los entes públicos y luego, mediante

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 244/217

consolidaciones sucesivas, las correspondientes a los varios agregados institucionales que se determinen para cada orden de gobierno, como por ejemplo: Gobierno Central (Federal), Gobierno General, Sector Público no financiero y Sector Público.

Los montos que corresponden a cada concepto de la cuenta se expresan normalmente en moneda corriente y en porcentaje del PIB, especialmente en las que corresponden a niveles institucionales consolidados, con el objeto de facilitar su comprensión y análisis.

La estructura de la cuenta que se está presentando fue elaborada siguiendo los patrones técnicos establecidos al respecto por el Manual de Cuentas Nacionales y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI.

Sin duda la disponibilidad de información financiera homogénea y debidamente estructurada sobre la gestión fiscal que mostrará esta cuenta de cada ente público y de cada orden de gobierno y sus agregados institucionales, coadyuvarán decisivamente a mejorar la calidad de las políticas fiscales y a incrementar la transparencia fiscal.

c) Tipos y Modalidades de Presentación

En este apartado se presenta la estructura de la Cuenta Económica a ser aplicada por los entes públicos que por sus características económicas y operativas, se identifiquen como no empresariales y no financieras, es decir como formando parte del Gobierno General.


La Cuenta Económica de los entes públicos que conforman el Gobierno General (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos e instituciones descentralizadas no empresariales y no financieras), se preparará en las siguientes bases contables:

- Base Devengado
- Base Flujo de Efectivo
- Base Ingresos según flujo de efectivo y gastos devengados.

En todos los casos corresponde incluir los ingresos y gastos totales del ente.

Cuando la Cuenta Económica se prepare con base a Flujo de Efectivo, no corresponde utilizar las cuentas relacionadas con la variación de existencias, depreciación y amortización (consumo de capital fijo),



 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 245/217

estimaciones, provisiones, etc., por cuanto que el registro de tales transacciones y las variaciones de los saldos de sus respectivas contra cuentas, no motivan entradas o salidas de “efectivo” en las tesorerías de los entes.

Para el caso de los entes públicos que conforman el Gobierno General, la Cuenta Económica más apropiada para su utilización en materia de toma de decisiones en materia de política fiscal, es la que relaciona los Ingresos Percibidos (por flujo de efectivo) con los Gastos Devengados, dado que el resultado financiera de la misma, en la medida que muestre equilibrio o superávit financiero, asegura disponer permanentemente de efectivo en la tesorería para atender las obligaciones de pago asumidas por el ente en tiempo y forma y, por otra parte, es la que se ajusta a la normativa vigente.

Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno responsables de consolidar las cuentas económicas de los entes públicos, podrán requerir a éstos mediante instructivos específicos, información adicional complementaria y de detalle, para fortalecer dichos procesos y el análisis de las mismas.

Para la preparación de la Cuenta Económica consolidada del Gobierno Central (Federal) de los ingresos y gastos públicos presupuestarios y de los indicadores de la postura fiscal que refiere el artículo 52 de la LGCG, se elaborarán sobre la base del devengado y de Flujo de Efectivo y comprenderá exclusivamente a Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos.


Seguidamente, se presenta un modelo de Cuenta Económica a ser utilizado por los entes públicos no empresariales y no financieros y cuya formulación es factible realizarla en forma automática en la medida que los entes utilicen los siguientes elementos contables armonizados:

- Clasificador por Rubro de los Ingresos;
- Clasificadores Presupuestarios por Objeto y por Tipo del Gasto;
- Momentos contables de los ingresos y de los egresos aplicados tal como lo dispone la Ley y la normativa sobre el particular del CONAC.
- Plan de Cuentas (armonizado a cuarto o quinto nivel, según corresponda).

ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN

ÍNDICE

- ASPECTOS GENERALES
- DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES
- A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS
- A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 246/217

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.


En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos- con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 247/217

MODELOS DE LAS MATRICES DE CONVERSIÓN

A continuación se presentan los modelos de las matrices de conversión:




A.1 Matriz Devengado de Gasto

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

<i>Objeto del Gasto</i>	<i>Tipo de Gasto</i>	<i>Datos Complementarios</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

A.2 MATRIZ DE PAGADO DE GASTOS

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

<i>Objeto del Gasto</i>	<i>Medio de Pago</i>	<i>Moneda</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS


La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Clasificador por Rubros de Ingresos el plan de cuentas, el código del tipo de Ingresos determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta de abono a través del tipo de Ingreso, como es el caso de Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, deberá abrirse éste en clases que puedan ser relacionadas unívocamente con las cuentas contables asociadas al mismo.

Con respecto a las cuentas de cargo las mismas están relacionadas no sólo con el Tipo de Ingreso sino también con el tipo de cuenta por Cobrar, estas particularidades son reflejadas en la matriz a través de la columna “Datos Complementarios”.

<i>Tipo de Ingresos</i>	<i>Datos Complementarios</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
		<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción con las cuentas patrimoniales involucradas, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 249/217

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe de la asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Caja.


<i>Tipo de Ingreso</i>	<i>Datos Complementarios</i>	<i>Medio de Recaudación</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

En aquellos casos en que no sea factible el registro previo del devengado del ingreso, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.


Para los casos en que por determinadas circunstancias no es posible realizar el devengado de ingresos previamente, se presenta una matriz específica con el registro de los asientos de devengado y recaudado simultaneo.

A.1 Matriz Devengado de Gastos


COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Otras prestaciones Ligadas	1		5.1.1.13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Cesantía y Vejez	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
Código:		Autorizó:	Edición: 4	Página: 250/217


COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
144	Aportaciones para seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 251/217


COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:		Autorizó:	Edición: 4


COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación,	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 253/217

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	equipo de cómputo y tecnología de la información				Mantenimiento y Conservación		
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4


COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	4		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
451	Pensiones	4		5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones	4		5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	4		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 255/217


COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes Artísticos Culturales y Científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes Artísticos Culturales y Científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
571	Bovinos	2		1.2.4.8.1	Bovinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2		1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2		1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2		1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

A.2 Matriz Pagado de Gastos


OG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 256/217


OG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
134	Compensaciones	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Otras Prestaciones Ligadas	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Cesantía y Vejez	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 257/217


OG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 258/217


OG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 259/217


OG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

OG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	4		Banco Moned.N ac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
451	Pensiones	4		Banco Moned.N ac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
452	Jubilaciones <i>Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</i>	4		Banco Moned.N ac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 261/217


OG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
481	Donativos a Instituciones sin Fines de lucro	4		Banco Moned.N ac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
	Código:	Autorizó:	Edición: 4	Página: 262/217

OG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2		Banco Moned.E xtr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2		Banco Moned.E xtr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.E xtr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		Banco Moned.N ac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo <i>Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</i>	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moned.N ac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados

 Contabilidad General	Manual Contabilidad Gubernamental	Realizó:	Fecha: ENERO 01,2024	
		Código:	Autorizó:	Edición: 4

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
83	Convenios	S/Origen	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios
93	Subsidios y Subvenciones	S/Origen	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones

B.2. MATRIZ INGRESOS RECAUDADO

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados		Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados		Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
83	Convenios	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
93	Subsidios y Subvenciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo